HISTORIA DEL PERÚ

COLONIAL

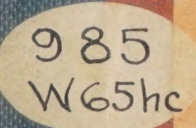
Dedicada a los Colegios de Segunda Enseñanza
y Escuelas especiales

POR

CARLOS WIESSE

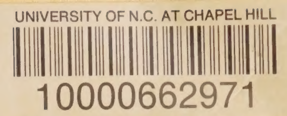
Catedrático de la Historia del Perú en la Universidad de Lima
miembro del Instituto Histórico y de la Sociedad Geográfica.

2ª EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA





Librería Francesa Científica
Y CASA EDITORIAL E. ROSAY
F. y E. ROSAY
Calle de la Merced, (Unión) 632 y 634
LIMA—1923



HISTORIA DEL PERÚ

COLONIAL

Dedicada a los Colegios de Segunda Enseñanza
y Escuelas especiales

POR

CARLOS WIESSE

Catedrático de la Historia del Perú en la Universidad de Lima
miembro del Instituto Histórico y de la Sociedad Geográfica.

2ª EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA



Librería Francesa Científica
Y CASA EDITORIAL E. ROSAY
F. y E. ROSAY
Calle de la Merced, (Unión) 632 y 634
LIMA—1923

ÍNDICE

Parte primera

VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS

Parte segunda

CONQUISTA Y COLONIZACION

Parte tercera

GOBIERNO COLONIAL

PÁG.

APÉNDICE

PARTE PRIMERA

(986-1519)

Viajes y Descubrimientos

CAPITULO I

Descubrimiento de América

(1492-1506)

1. Los escandinavos en Norte América.—2. El comercio entre Europa y Asia.—3. La geografía antigua.—4. La redondez de la Tierra.—5. Cristóbal Colón organiza la expedición descubridora.—6. El gran viaje de Colón.—7. Los otros viajes de Colón.—Descubrimiento de la América del Sud.—9. El origen del nombre de América.

Los escandinavos en Norte América

Se ignora la época en que gente civilizada del antiguo continente hubiese visitado por primera vez las costas americanas. La primera relación realmente histórica de la llegada de europeos a la América del Norte, se ha encontrado en tres manuscritos islandeses, cien o doscientos años anteriores al tiempo de Colón. Dichos manuscritos hablan de la fundación de una colonia en Groenlandia por un noruego llamado Erik el Rojo, en el año de 986.

Los habitantes escandinavos de Suecia, Noruega y Dinamarca, generalmente llamados Normandos, eran

en aquel tiempo los marinos más hábiles y atrevidos del mundo. En 874 colonizaron Islandia y en 986, en la costa suroeste de Groenlandia, cerca del cabo Farwell, fundaron una colonia que duró hasta el siglo XV. Navegando entre Islandia y esa colonia unos marinos, arrojados fuera del rumbo, avistaron las costas del Labrador. En el año 1000, Leif, hijo de Erik el Rojo, partió de Groenlanlia en un barco tripulado por 35 hombres con el fin de explorar esas costas. Llegado a ellas desembarcó en diversos lugares, al último de los cuales llamó Vinland (tierra de vino), porque allí encontró gran cantidad de uvas silvestres. Este fué probablemente algún punto de la bahía de Massachusetts. Los viajes a Vinland se repitieron, especialmente en busca de madera que escaseaba en Groenlanlia. Uno de los exploradores, Thorfinn Karlsefni, llevó a Vinland una expedición de tres barcos con 160 hombres, con el fin de colonizar el país, pero los indios le mataron alguna gente y le hostilizaron tanto, que al cabo de tres años renunció a su empresa y se marchó. No se habla de ninguna otra tentativa de colonización, aunque parece que se hicieron otros viajes a Vinland.

El comercio entre Europa y Asia

Las incursiones de los normandos a las costas de Massachusetts no despertaron interés alguno en Europa y pronto fueron olvidadas aún en Islandia. Por la ignorancia de la época no se suscitaba la curiosidad tras de tierras y mares remotos. Pero en los cuatro siglos siguientes se fué produciendo un cambio y los europeos empezaron a interesarse crecientemente por el Asia.

El comercio marítimo y terrestre por el Egipto y el Mar Rojo o cruzando la Siria hasta el Golfo Pérsico, o por la vía del Mar Negro y el Mar Caspio, entre Europa y Asia, había crecido rápidamente desde que las cru-

zadas (1096-1291) dieron a los pueblos del norte y occidente de Europa un conocimiento más íntimo del mundo oriental. Durante los siglos XIII y XIV el Mediterráneo se vió cubierto de naves mercantes que traficaban entre Alejandría y otros puertos de Levante y las playas italianas. Este comercio hizo ricas y poderosas a Génova, Pisa y Venecia. Pero a medida que los turcos iban extendiendo su dominación sobre el Imperio de Oriente, hasta conquistarlo por completo con la toma de Constantinopla en 1453, aquellas avenidas comerciales fueron cerrándose gradualmente y el referido tráfico se hacía cada día más inseguro para los navíos de la cristiandad.

Al mismo tiempo el comercio con Asia aumentaba con rapidez, porque las naciones europeas eran cada día más fuertes, ricas y emprendedoras. Se hizo entonces necesario buscar rutas diferentes de las reconocidas, y naturalmente la primera tentativa fué la de buscar un derrotero por la costa occidental del Africa. La obra fué iniciada en 1418 por el príncipe Enrique de Portugal, y se prosiguió con mucho trabajo y lentitud. La navegación oceánica estaba rodeada en aquellos tiempos de toda clase de terrores imaginarios, y de otro lado no se sabía cómo equipar y avituallar buques para largos viajes. Un capitán portugués se aventuraba unos centenares de millas más allá de sus predecesores y regresaba. Hasta 1471 no se alcanzó y cruzó el ecuador; y mientras tanto el Africa continuaba extendiendo sus costas al Sur, sin que pudiera calcularse, ni menos divisarse su término.

La geografía antigua

En aquellos tiempos se sabía muy poco en realidad del mundo ultraeuropeo. Uno de los textos de geografía existentes, escrito en griego el año 120 d. J. C., por Claudio Tolomeo, natural de Egipto, y

otro escrito en latín cien años antes por Pomponio Mela natural de España, enseñaban la existencia de un gran continente al sur del ecuador, pero diferían respecto a sus conexiones o separación con Africa y Asia.



Mapa de Pomponio Mela del siglo I de la era cristiana.

Según Tolomeo, hubiera sido imposible navegar desde la península ibérica hasta el Océano Indico, costeando el Africa; según Mela, dicho viaje podía hacerse sin tocar la línea ecuatorial siquiera. Resultó de aquí que cuando en 1471 los marinos portugueses cruzaron el Ecuador sin ver el fin de la costa de Africa, la perspectiva fué desconsoladora. Solo en 1497 llegó Vasco de Gama al cabo de Buena Esperanza en la extremidad del Africa.

La redondez de la Tierra

Casi todos los escritores antiguos habían adoptado la teoría de Aristóteles que demostraba la esfericidad de la tierra, pero el público en general creía que tenía una superficie plana. Siendo la tierra esférica, sería posible encontrar las costas orientales del Asia cruzando el océano Atlántico. Esta idea se les ocurrió a varios después de 1471. El punto capital de la empresa estaba en la distancia que debería recorrerse, pues era necesario establecer si el camino más corto sería hacia el oeste o hacia el sur. Los portugueses habían tomado la primera dirección con la esperanza de

llegar al Indostán costeando el Africa; ahora se presentaba el caso de preguntar si sería lo más corto navegar hacia el oeste para llegar en línea recta al Japón, conocido con el nombre de Cipango.

Con la convicción que tenía Cristóbal Colón de ser la tierra redonda, pero de diámetro menor del efectivo,—de donde derivaba su creencia de que entre las costas occidentales de Europa y las del Asia había un espacio de mar relativamete corto,—se decidió a ensayar el experimento. Igual proyecto tuvo Toscanelli, médico y cosmógrafo italiano.

Cristóbal Colón organiza la expedición descubridora

Aquel gran marino, de cuyo plan audaz y grandioso de llegar al Asia por el oeste de Europa, debía de resultar el descubrimiento de América, nació antes de 1450, y era natural de Génova o de un pueblecito próximo a esta ciudad, según datos tenidos hasta hace poco por fidedignos. Investigadores recientes quieren probar que Colón vió la luz en Pontevedra del reino de Galicia (España). En su adolescencia aprendió latín y reveló gran afición a la náutica. Muy poco se ha podido comprobar de su vida juvenil, hasta encontrársele en Lisboa, capital de Portugal, a donde acudían, por la afinidad de lengua y raza, los gallegos españoles de aquellos tiempos. Allí se casó y tuvo a su primer hijo Diego.

Profundamente poseído de su idea y dotado de carácter firme y voluntad extraordinaria, Cristóbal Colón pasó más de veinte años en Lisboa dibujando cartas marítimas, que vendía a los navegantes frecuentadores del río Tajo como centro de sus operaciones. También se embarcó en expediciones comerciales a las Azores y, tal vez, a las Canarias, la isla de Madera y las costas occidentales de Africa. Así recogió

los informes geográficos necesarios para perfeccionar sus proyectos y llevarlos a la práctica.

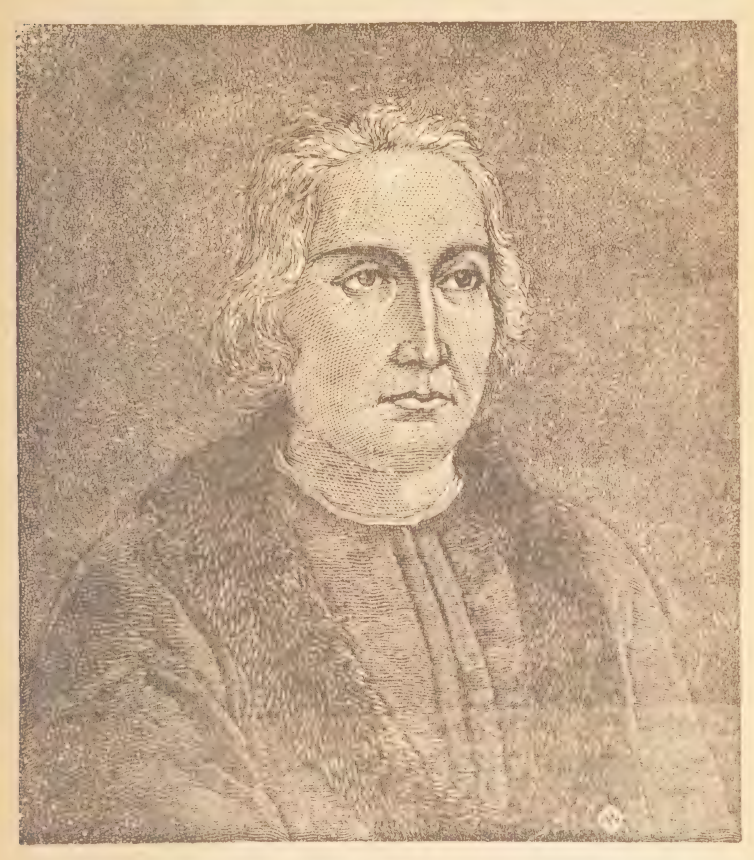
Propuso su plan al rey de Portugal don Juan II, quien lo consultó a los Doctores de Coímbra. Estos no lo desecharon en principio, pero aconsejaron un aplazamiento indefinido por estar los portugueses empeñados en la vía por el Africa y en conquistas al norte de este continente. Además el rey juzgó muy excesivos los privilegios y honores exigidos por Colón.

Desengañado del Portugal el futuro descubridor de un nuevo mundo resolvió trasladarse a España, cuyos reyes estaban entonces embargados completamente por la guerra contra el rey moro de Granada. Al mismo tiempo envió a Inglaterra a su hermano Bartolomé, marino como él, a fin de que propusiese la empresa al rey Enrique VII, para el caso de no poder conseguir nada en España.

Entró esta vez Colón a tierra española por el puerto de Santa María y se alojó en el palacio del duque de Medinaceli, a quien convenció de la verdad de su teoría. Pasó allí dos años mientras ese magnate le buscaba el apoyo de los monarcas.

Fernando e Isabel, reyes de Aragón y Castilla, conocidos en la historia con el nombre de Reyes Católicos, que por su matrimonio habían unificado la nación española, escucharon benévolamente a Colón, pero también encontraron que eran desmedidas las condiciones formuladas como recompensa del descubrimiento. En el estado de descontento que esta oposición le causó, recibió Colón un llamamiento del rey de Portugal, dispuesto ya a conceder todo lo que pedía y emprendió regreso a Lisboa por la ruta de Huelva. Hallándose en esta jornada cayó en el convento de la Rábida y allí trabó conocimiento con el guardián, ex-con-

fesor de la reina Isabel, llamado Juan Pérez y con otro fraile Diego Marchena, a quienes comunicó su idea. Ambos religiosos quedaron entusiasmados con el proyecto y el primero suplicó a Colón que esperase el



Retrato de Cristóbal Colón.

resultado de las gestiones que se proponía intentar ante la reina. Esta vez la respuesta fué satisfactoria. Colón regresó inmediatamente a la Corte y firmó el contrato o capitulación para el descubrimiento.

El dinero para equipar la tropa expedicionaria se aprontó en seguida. Una parte se sacó del tesoro de la corona de Aragón, otra del de Castilla; prestó algo el tesorero de la reina Isabel, judío convertido, y el resto lo dieron unos valientes y experimentados marinos españoles: los hermanos Pinzón. La reina ofreció empeñar sus joyas, si era necesario, pero no llegó el caso.

El gran descubridor de América era de carácter firme, duro, reconcentrado y casi taciturno, pero dulce en sus amores y muy piadoso en sus creencias. Castelar en su historia lo califica de "avaro, porfiado, interesado y pleiteante, como un litigante impenitente, por sus privilegios, dignidades, mayorazgos, lucros, participaciones, cargas de justicia, juros, rentas, mercedes, como cualquier vulgar." Fray Bartolomé de las Casas dice que era "de rostro largo y ni lleno ni enjuto, la nariz aguileña, altos los pómulos, los ojos grises claros, fácilmente animados; pecoso y algo colorado."

El gran viaje de Colón

Colón no se arredró ante los riesgos y dificultades de la navegación marítima de su época.

Gracias a los Pinzón y a otros de sus relaciones, pudo disponer de tres naves a vela, de las llamadas genéricamente *carabelas*. El mayor de estos tres barcos no contaba 180 toneladas de registro, es decir, era más pequeño que los lanchones de desembarco empleados hoy en los grandes puertos y en los cuales nadie osaría, en nuestros tiempos, atravesar el Océano. A esa carabela se le puso el nombre de *Santa María* y a las otras, los de la *Pinta* y la *Niña*.

Así secundado y reunidos unos 120 hombres esforzados para tripular las naves, Colón salió del puerto de Palos en la tarde del 3 de Agosto de 1492. Semana

tras semana navegó la flotilla como perdida en las inmensas soledades del Océano, sin la menor señal de proximidad de tierra, hasta que parte de la tripulación comenzó a alarmarse y desesperarse, temiendo perder el rumbo y no poder volver más a Europa, ni arribar a puerto alguno. Colón logró calmar su ansiedad, pero pasadas nuevas semanas la alarma volvió a estallar. Felizmente, pronto se vieron en el aire numerosos pájaros flotantes, signos de estar cerca la tierra, y en la madrugada del día 12 de Octubre, a las dos de la mañana, la carabela *Pinta* daba el grito de ¡tierra!, confirmándolo con un cañonazo.

La tierra vista desde la *Pinta* era una isla, en donde Colón y sus compañeros desembarcaron el mismo día de Octubre, tomando posesión de ella en nombre de los reyes de Castilla y Aragón. Los indios llamaban a esa isla Guanahani, y Colón la bautizó con el nombre de San Salvador.

Después la flotilla tocó con la isla de Cuba y en seguida con la de Haití o Santo Domingo, a la que los descubridores denominaron la Española y donde naufragó la *Santa María*. Allí dejó Colón una pequeña guarnición al mando de Diego de Arana y emprendió, en Enero de 1493, viaje de regreso a España, llevando consigo algunos indios como testimonio de su descubrimiento.

Los otros viajes de Colón

Colón había vencido, y un nuevo mundo se abría a la actividad emprendedora de Europa; pero el descubridor, obsesionado con su concepción primera, solo creía haber llegado a las islas orientales de Asia, esto es, al archipiélago del Japón, y en este error se mantuvo hasta su muerte.

Los reyes de España recibieron bien al intrépido marino y lo ayudaron para un segundo viaje, en el cual

quedaron definitivamente establecidas la navegación y las relaciones de todo orden entre América y Europa. Colón realizó todavía dos viajes más y en ellos, sin darse cuenta del hecho, costeó parte del continente Sud-americano. (1498 y 1502).

Pero el gran navegante pronto encontró en la misma España malquerientes y desconfiados, que lo persiguieron e hicieron caer en desgracia cerca de sus protectores, logrando que se le privase de muchos de sus privilegios. El 20 de Mayo de 1506, de regreso de su cuarto viaje, murió en Valladolid, casi abandonado, sin el consuelo de verse repuesto en los cargos y honores que le correspondían por el descubrimiento, conforme a la capitulación de los Reyes.

Los restos se trasladaron a la catedral de Santo Domingo, en la isla de Haití o la Española, que él había descubierto en su primer viaje. Allí también se enterraron algunos de sus descendientes. Más tarde los llevaron a la Habana, de donde pasaron a España después de la independencia de la isla de Cuba, el año de 1898. Hoy reposan en la catedral de Sevilla.

Descubrimiento de la América del Sud

El éxito de las expediciones de Colón alentó a otros marinos. Alonso de Hojeda, Juan de la Cosa y el florentino Américo Vespucio, además de navegador, astrónomo y comerciante, exploraron, siguiendo las huellas del gran almirante, la costa setentrional de la América del Sud en 1499. Una de las aldeas de indios, construída sobre pilotes en el golfo de Maracaíbo, recordó a los europeos Venecia, y la llamaron por esto Venezuela, nombre que se extendió después a una gran porción del litoral.

Dos meses después una flota de 13 naves portuguesas, mandada por Alvarez Cabral con rumbo al In-

dostán, habiéndose internado en el Atlántico más de lo que se figuraba quizás, vió tierra a estribor, el 22 de Abril de 1500. Era la costa del Brasil, que correspondía al Portugal, por hallarse al este de la "Línea o Meridiano de Demarcación" fijada por el Papa como límite de lo que correspondía en los descubrimientos del mundo a ese país y a España. De esta manera fué el Brasil un país portugués, mientras el resto del Nuevo Mundo tocó en suerte a España, hasta donde fué capaz de ocuparlo.



Retrato de Américo Vespucio.

Cabral envió uno de sus buques a Lisboa con la noticia del descubrimiento y el rey de Portugal tomó a su servicio a Américo Vespucio. En Mayo de 1501 salió éste de aquel puerto con una expedición de tres buques que exploró la costa del Brasil hasta la desembocadura del Río de la Plata. De aquí Vespucio se dirigió al Sudeste y mantuvo el rumbo sin encontrar tierra alguna hasta llegar a la isla de Georgia del Sur, al este del Cabo de Hornos. El frío antártico y los hielos flotantes rechazaron a los exploradores que regresaron a su primer punto de partida.

El original del nombre de América

El viaje de Américo Vespucio produjo en Europa gran sensación. Se creyó que había costeado un gran continente al Sur de Asia, es decir, la cuarta parte de la tierra, pues las otras, según las nociones de la época, estaban constituídas por la misma Asia y por Europa y Africa. En 1507 una especie de academia o gimnasio de impresores y sabios de la pequeña ciudad de Saint-Dié-Des Vosges de la Lorena francesa, compuesta de Gaultier Lud, Nicolás Lud, Jean Basin, Martín Waldse Müller y Matrias Ringmann imprimieron y publicaron un pequeño tratado de geografía titulado *Cosmographiae Introductio,* en que aquel cuarto y supuesto nuevo continente recibió el nombre de AMÉRICA en honor de Américo Vespucio. En esos días no se suponía que Colón hubiese descubierto una nueva parte del mundo sino simplemente una nueva ruta al Asia. El nombre inventado se aplicó primero a la costa del Brasil, situada al Sur del Ecuador, pero después que empezó a aparecer en los mapas se extendió a toda la América del Sur y más tarde al continente del Norte.

CAPITULO II

Continuadores de Colón

(1506-1522)

1. Establecimientos en Tierra firme.—2. Descubrimiento del Pacífico.—3. Descubrimiento del río de la Plata.—4. Expansión colonial en Centro América.—5. Conquista de Nueva España.—6. Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Establecimientos en Tierra Firme

Merced a diferentes viajes en la región del Mar caribe y del Golfo de México, realizados entre otros por Vicente Yáñez Pinzón, (1500 y 1508) y Rodrigo de Bastidas (1500), se incorporaron a los descubrimientos hechos por Colón otras tierras en el contorno de aquellos mares hasta Yucatán y por el Norte la Florida.



Escudo de España.

Por la concesión otorgada en 1508 a Hojeda y Nicuesa, para colonizar los territorios de la costa sud americana del Océano Atlántico, o Tierra Firme, situados desde el cabo de Vela al Golfo de

Uraba, fundó el primero en 1510 la colonia de Uraba y el segundo la llamada Nombre de Dios. Hojeda, hostigado por los indios, se apartó de su conquista en busca de auxilios; pero su segundo, el bachiller Enciso, alentado por un valiente capitán llamado VASCO NÚÑEZ DE BALBOA, que se le había juntado imprevistamente, fundó la ciudad de Santa María de la Antigua en el golfo de Darién, la primera que hubo en Sud América. Con Balboa iba un joven extremeño llamado Pizarro, futuro conquistador del Perú.

Descubrimiento del Pacífico

Descontentos de Enciso, y como no volviese Hojeda, sus compañeros destituyeron al primero y eligieron por gobernador de la colonia a Balboa, que se distinguía entre todos por su arrojo y su peri-



Retrato de Balboa y su entrada al Mar del Sur, llamado después Pacífico, para tomar posesión en nombre del Rey de España.

Portada de la Década IV de la Historia General de Herrera.

cia. Noticiado por los indios el nuevo gobernador de que marchando al Occidente había otro mar inmenso,

con costas muy ricas en perlas, hizo en ese sentido varias excursiones, aliándose en guerra con unos caciques de indios contra otros, para facilitarse la marcha. En medio de muchas contrariedades y luchas atravesó oblicuamente el istmo de Panamá y logró, al fin, el 25 de Setiembre de 1513, divisar desde lo alto de unas montañas el nuevo mar anunciado; al otro día, acompañado de Pizarro y de otros, tomó posesión de él en nombre de sus monarcas, penetrando en el agua armado y con el estandarte de Castilla en la mano. Púsole por nombre *Mar del Sur*. Más tarde se le llamó *Mar* u *Océano Pacífico*.

Descubrimiento del Río de la Plata

En virtud de la demarcación hecha por el Papa de las nuevas tierras descubiertas entre su Corona y la del Portugal, creíase el Rey de España con derecho exclusivo a las costas exploradas por Américo Vespucio, y así autorizó en 1515 a Juan Diaz de Solís para navegar a lo largo de aquella costa del Brasil con rumbo al Sur, a fin de descubrir por la otra parte de Castilla del Oro. Saliendo Solís de Huelva con 3 barcos, llegó a la costa oriental de Sud América, descubrió la bahía de Río Janeiro, y el año siguiente entró en la desembocadura del río de la Plata, donde halló la muerte a manos de los naturales.

Expansión colonial en Centro América

Mientras el rey Carlos I, llegado a España en 1517, y elegido emperador de Alemania en 1519, después de sobreponerse al alzamiento de las Comunidades, derramaba la sangre y el dinero de sus súbditos en las cuestiones internacionales europeas, la exploración de las Indias Occidentales adquiría rapidísimo desarrollo y se completaba con la con-

quista militar de todos los territorios descubiertos.

Especialmente al partir del Pacífico, el centro de irradiación de las expediciones tenía que ser geográficamente la región de Tierra Firme, llamada luego Castilla del Oro, aún cuando políticamente estaba en Santo Domingo o Haití donde residía el gobernador general.

Ya en aquel año 1517 se conocía, además de las Antillas e islas del Golfo de México, algo de la Florida, gran parte de la América Central a uno y otro lado del Ismo, las costas de las actuales repúblicas de Colombia y Venezuela y el litoral del S E hasta el río de la Plata.

Aparte del afanoso deseo de hallar yacimientos de oro, que movía a los más de los exploradores, preocupaba ya a éstos la idea de encontrar un canal o estrecho, que se suponía existir entre ambos Océanos.

Conquista de Nueva España

De Cuba salieron en 1517 y 1518 dos expediciones que tocaron en Yucatán. La segunda al mando de Grijalva siguió adelante hasta Tampico, ganando muchas riquezas. Entonces dieron los españoles a lo descubierto el nombre de Nueva España, que le quedó en adelante.

El buen éxito de la expedición de Grijalva dió lugar a la tercera dirigida por un extremeño Hernán Cortés, que ya se había distinguido como militar en la conquista de Cuba. Salió Cortés de esta isla (1519) con 400 soldados y después de llegar a Yucatán, siguiendo la costa, desembarcó en el puerto en que se fundó más tarde la ciudad de Veracruz. De allí emprendió sobre el interior, avivados sus deseos de conquista por las noticias de la grandeza del imperio mexicano y contando con el auxilio de las tribus dominadas políticamente por los aztecas, pero dispuestas las más a emanciparse en la primera ocasión.

Una vez en México, Cortés se apoderó violentamente del emperador Montezuma. Poco meses después salió de esa ciudad a combatir a una fuerte columna española que el gobernadar de Cuba había enviado para destituírlo y prenderlo. De regreso a México una vez vencidos sus rivales, tuvo que huir ante la sublevación de los aztecas. Pero en la llanura de Otumba ganó una gran victoria sobre el ejército indígena. Dirigióse de nuevo a la capital y se apoderó de ella después de innumerables combates, sometiéndose luego todo el país vecino en 1521.

El éxito de esta empresa, en que se habían obtenido grandes tesoros acumulados por los emperadores aztecas, produjo intenso entusiasmo en los aventureros y los alentó a emprender nuevas expediciones.

Descubrimiento del estrecho de Magallanes

El propósito de la expedición de Solís de encontrar un pasaje a las Indias Orientales o asiáticas por el Sur del continente americano, fué confiado al valiente portugués Fernando de Magallanes, que había concebido el plan de una expedición decisiva.

Zarpó ese nuevo descubridor de España el 20 de Setiembre de 1519 al mando de cinco buques. Después de muchas vicisitudes descubrió la tierra que llamó Patagonia y atravesó con solo tres de sus naves, pues las otras se le habían perdido, el canal o paso que desde entonces lleva su nombre (1º de Noviembre de 1520). Desembocó en el Océano Pacífico y siguió adelante, hacia el Norte y luego al Noroeste. Apesar de los motines de sus tripulaciones, del escorbuto y del hambre, cruzó las vastas soledades del Océano, encontrando varias islas desconocidas, y realizando el viaje más asombroso de la historia.

Magallanes fué muerto por los salvajes en las islas Filipinas; pero el único de los buques que le quedaba, al mando del piloto vascongado Sebastián de Elcano, continuó el viaje, dobló el cabo de Buena Esperanza y llegó a Sanlúcar en España el año de 1522, terminando por primera vez la circunnavegación del planeta.

PARTE SEGUNDA

Conquista y Colonización

(1519-1555)

CAPITULO III

Descubrimiento del Perú

(1519-1527)

1. Primeras noticias del Perú.—2. El héroe de la conquista y su compañero.—3. El contrato.—4. Primera expedición descubridora.—5. Descubrimiento de Tumbes y la costa norte del Perú.

Primeras noticias del Perú

En la costa del Pacífico, los indios dieron noticia al descubridor de ese mar, Vasco Núñez de Balboa, de un poderoso imperio que estaba hacia el Sur, y era riquísimo de oro y muy poblado. Entre tanto le mostraron algunas islas cerca de Panamá donde recogió muchas perlas.

Entusiasmado Balboa regresó a la nueva ciudad de Darién a buscar refuerzos y organizar una nueva expedición para proseguir sus descubrimientos, como efectivamente principió a hacerlo construyendo para ello barcos en el Pacífico. Pero Enciso, que había ido a España a quejarse de su destitución, consiguió que

se nombrase gobernador de la nueva colonia a Pedrarias, hombre cruel y sin cualidades de organizador. Aparentó éste al principio cierta benevolencia para con Balboa; sin embargo, lo enjuició, por sospechas de querer declararse independiente, aunque más bien se debió esto a la envidia de Pedrarias, y lo hizo decapitar (1517)

El sucesor de Balboa en el mando de la escuadrilla del Pacífico, fundó la ciudad de Panamá (1519) y recorrió los territorios del istmo, al paso que varios capitanes continuaron extendiendo las exploraciones por el océano lo mismo hacia el Norte que al Sur.

Uno de los más audaces de aquellos exploradores fué Pascual de Andagoya. Recorrió éste en un débil barco construído en Panamá (1522) parte de la costa meridional hasta el río San Juan y adquirió muchas otras noticias del gran imperio situado no lejos. Como en la comarca que exploró, desembarcó y se internó Andagoya, encontraron los españoles, según unos un río y según otros un cacique llamado *Virú,* se piensa que de este nombre, por corrupción, se derivó el de *Pirú* con que principió a designarse entre los pobladores de Panamá el imperio de los Incas antes de haberse descubierto.

Andagoya sufrió en esta expedición una fuerte caída de caballo que lo obligó a regresar a Panamá y a permanecer inactivo largo tiempo dejando a otro la gloria del descubrimiento.

El héroe de la conquista y su compañero

En una ciudad llamada Trujillo, de la provincia española de Extremadura, nació, probablemente en 1471, el héroe de la conquista del Perú, FRANCISCO PIZARRO. Era hijo natural del capitán Gonzalo Pizarro y de una mujer de humilde condición, nombrada Francisca Morales. Dícese que,

aunque su padre lo reconoció, no le dió educación, ni cuidó de que aprendiera cosa alguna, empleándolo tan solo en la guarda de unos cerdos de su propiedad.

Estos animales un día se dispersaron y se perdieron, y Francisco, poseído de gran temor, no quiso volver a su casa. Se reunió a unos caminantes con quienes llegó a Sevilla, y de allí partió a probar fortuna en Indias, viniendo en la expedición que Alonso de Ojeda comandó y trajo de la Isla Española o Santo Domingo para hacer descubrimientos en Uraba (1510).

La empresa tuvo éxito desgraciado, y con tal motivo Pizarro se vino a Darién con Balboa y contribuyó al descubrimiento del mar del Sur.

Al servicio después del Gobernador Arias Dávila, concurrió a varias expediciones contra los indios de las Perlas y Veragua, distinguiéndose por su bizarría militar y su pericia en combatir.

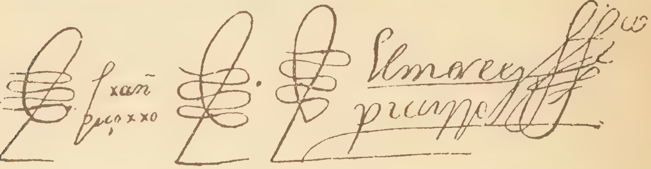
Preocupaba por entonces a muchos en Panamá la fama de las desconocidas costas del Sur. Pizarro y Almagro concibieron el atrevido proyecto de buscar aquel territorio lejano, motivo por el cual dejaron el servicio del Gobernador.

Pizarro "era hombre de más que regular estatura, bien compartido, serio sino agestado en su fisonomía; insinuante y persuasivo, temoso e irreductible; con facilidad para hablar en buen lenguaje, con el don de emplear sagacidad en sus propósitos; conocedor de los hombres, con tacto para dominarlos. No tenía verdadero afecto a persona alguna, salvo a sus hermanos; falso y egoísta por carácter, receloso, mudable y nunca respetador de su palabra y compromisos; vengativo y con un disimulo singular como su reserva y artificios para que nadie le comprendiese (1)."

---

(1) Mendiburo, *Diccionario histórico biográfico.*

Este conquistador de tan grande imperio no sabía leer; sus secretarios eran los que estampaban en los documentos y cartas su nombre y apellido.



Firma estampada de Francisco Pizarro.

DIEGO DE ALMAGRO parece que nació en la villa de este mismo nombre, en Castilla la Nueva. Nadie nombra a sus ascendientes; según opinión generalizada, había sido expósito.



Salida de Pizarro de Panamá a decubrir el Perú.
Reproducción de la Década VI de la Historia General de Herrera.

Vino de España con Pedro Arias Dávila en 1514, y militó a sus órdenes en Costa Firme y el Darién.

Era de pequeña estatura, feo de rostro, y no sabía leer; considéranle todos los escritores como un soldado

de fortuna, animoso y emprendedor. Franco, liberal en su trato y de pasiones violentas e indomables, no era difícil aplacarlo después del primer arrebato. Tenía, en suma, todas las buenas cualidades y todos los defectos propios de un hombre honrado por naturaleza, a quien la educación no ha enseñado a moderarse.

El contrato

Los seductores informes recogidos por Andagoya y por otro aventurero llamado Juan de Basurto, avivaron en Francisco Pizarro el ansia que desde antes tenía de emprender el descubrimiento y conquista del fabuloso imperio de que hablaban los indios. Comunicóse primero con su amigo Diego de Almagro y hallándose conformes en la idea, lograron el apoyo del clérigo don Hernando de Luque, comisionado del licenciado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor del Darién y teniente gobernador, capitán muy expedito y acertado en las empresas de guerra, y se formó un pacto, según el cual "Pizarro tomaría sobre sí la parte directiva en la ejecución de la empresa; Almagro, el cuidado de acopiar pertrechos y provisiones; y Luque, proporcionaría el caudal necesario ara los gastos. Todas las utilidades que resultasen se distribuirían con igualdad entre los tres socios; y fué condición puesta por el gobernador Arias Dávila que se le señalara y diera una parte del que se reportase (1)."

Primera expedición descubridora

La compañía compró un buque y se engancharon hasta ochenta hombres entre los muchos vagos que habían acudido a Panamá, y estaban decididos a mejorar de fortuna a todo riesgo. Embarcáronse 4 caballos y salió la nave a media-

(1) El 10 de Marzo de 1526 aparece perfeccionado este pacto en un contrato o escritura pública de compañía hecha bajo juramento en Panamá, y que, por no saber escribir Pizarro, firmó a su ruego Juan de Panes. La suma dada por Luque ascendió a 20.000 pesos.

dos de noviembre de 1524, al mando de Pizarro, quedándose Almagro en apresto de refuerzos de soldados y diferentes pertrechos.

La estación era la peor que podía haberse escogido para el viaje, porque los vientos contrarios y las tempestades lo hacían muy peligroso; pero los expedicionarios lo ignoraban. Además, la costa estaba cubierta como ahora de selvas insalubres, y ningún auxilio ofrecía.

Pizarro llegó primero a las islas Perlas, en el golfo de Panamá, y siguió adelante hasta el puerto de Piñas y a otro que nombraron del Hambre. La necesidad apremió de tal manera a los aventureros, que algunos perecieron de inanición. Siguiendo adelante, sin embargo, la tropa mostraba su arrepentimiento de haber entrado en semejante expedición, descontento que Pizarro combatía con mucha paciencia y discreción.

Hubo de regresarse al puerto del Hambre, de donde se envió el buque a las Perlas para recoger cualesquiera comestibles que pudiera hallarse allí. Los que permanecieron esperando, iban sosteniéndose con hierbas y frutas silvestres; desencajados y flacos, parecían espectros pavorosos; como más de veinte perecieron consumidos por diversos padecimientos.

El buque enviado trajo los comestibles deseados, y la fuerza continuó el viaje hasta un sitio que se denominó Pueblo Quemado, donde sostuvo un combate con los naturales.

Juzgó Pizarro que los elementos de que disponía no eran suficientes para dar término a su empresa, y contramarchó hasta Chicamá, lugar próximo a Panamá, con el objeto de participar al Gobernador lo acaecido y apurar el envío de socorros.

Arias Dávila, mientras tanto, hallábase irritadísimo con el jefe de la expedición por su obstinación en el descubrimiento. Luque y Almagro lograron calmarlo, y el último salió en una nave con 63 nuevos enganchados y copiosas provisiones, en busca de los anteriores expedicionarios. Este buque se cruzó sin verlo con el de Pizarro, y llegó a Pueblo Quemado, donde combatiendo Almagro con los naturales perdió un ojo. A este accidente se debió el apodo de "El Tuerto", con que se le conoció desde entonces.



El adelantado Diego Almagro en la Gorgona.—(*Reproducción de la Década VI de la Historia General de Herrera*).

Después de algunas dificultades se encontró el lugar que servía de campamento a Pizarro. Reunidos ambos compañeros acordaron no desistir en ningún caso de sus propósitos. Almagro regresó a Panamá con el objeto de sacar más gente, y Pizarro quedó con la

tropa soportando todas las amarguras del mortífero país, y apurando su ingenio para conservar la obediencia y disciplina de sus subordinados.

Descubrimiento de Tumbes y la costa norte de Perú

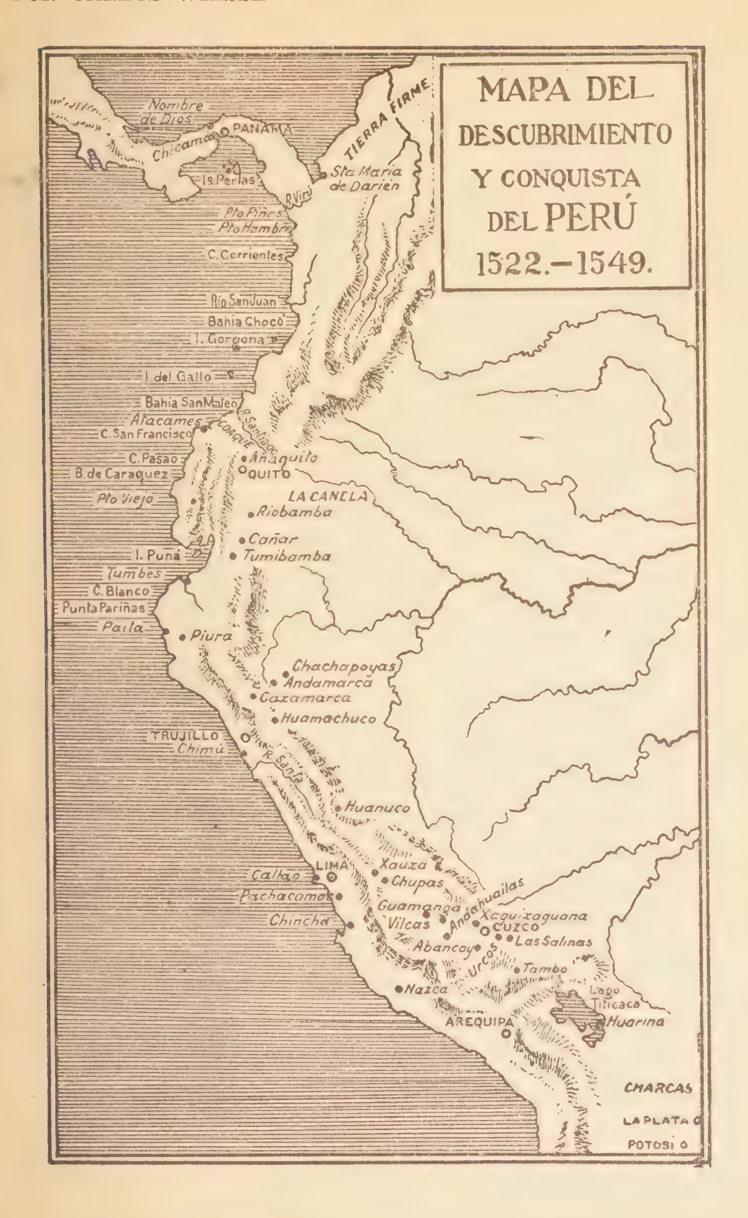
Vencida de nuevo la oposición del Gobernador, condujo Almagro los refuerzos deseados en dos buques, llevando en su compañía al piloto Bartolomé Ruiz.

Abandonóse Chicamá, pasaron los aventureros el río San Juan, y según acuerdo de los capitanes, fué resuelto que Pizarro se quedase allí con la fuerza, que Almagro viajara otra vez a Panamá, y Ruiz navegase al Sur cuanto se pudiese, para adelantar el descubrimiento.

Este último, en efecto, reconoció la isla del Gallo, la bahía de San Mateo y llegó hasta Coaque. En alta mar tomó una balsa de tumbecinos, que contaron cosas al parecer increíbles sobre la ciudad del Cuzco y Huayna Ccápacc. Siguió hasta el cabo Pasao, que está bajo la línea equinoccial y reconoció el río Santiago, de donde emprendió su regreso. Pizarro y su tropa, al oírle, experimentaron el mayor contento; pero en medio de esto habían muerto algunos soldados y otros padecían enfermedades producidas por el mortal clima. En un combate para procurarse víveres, perecieron 44 españoles que tripulaban una canoa.

Cumpliendo la parte que le tocaba, Almagro logró en unión de Luque, que disminuyese la repugnancia del nuevo gobernador de Panamá, Pedro de los Ríos, y salió con 48 hombres, con los cuales se reunió a Pizarro en San Juan.

Entonces siguieron hasta Atacames. Fueron tales los sufrimientos durante estos días, que la desesperación de los soldados creció y el mismo Pizarro fué in-


MAPA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL PERÚ 1522.–1549.
Nombre de Dios
Chicamá
PANAMÁ
TIERRA FIRME
Is. Perlas
Sta María de Darien
R. Virú
Pto Piñas
Pto Hambre
C. Corrientes
Rio San Juan
Bahia Chocó
I. Gorgona
I. del Gallo
Bahia San Mateo
Atacames
C. San Francisco
COAQUE
R. Santiago
C. Pasao
B. de Caraquez
Pto Viejo
Añaquito
QUITO
LA CANELA
Riobamba
Cañar
Tumibamba
I. Puná
Tumbes
C. Blanco
Punta Pariñas
Paita
Piura
Chachapoyas
Andamarca
Caxamarca
Huamachuco
TRUJILLO
Chimú
R. Santa
Huanuco
LIMA
Callao
Xauxa
Chupas
Pachacamac
Guamanga
Andahuailas
Chincha
Vilcas
Xaquixaguana
CUZCO
Las Salinas
Abancay
Urcos
Tambo
Nazca
Lago Titicaca
Huarina
AREQUIPA
CHARCAS
LA PLATA
POTOSI

vadido por el desaliento. Almagro lo reanimó; acordose que éste regresase a Panamá, y que Pizarro quedara en la isla del Gallo para esperar los últimos auxilios. Acompañáronle 85 hombres.

El gobernador Ríos, noticiado de una protesta que habían hecho los soldados, impidió la salida de más gente para auxiliar a Pizarro y mandó que regresasen a Panamá todos los expedicionarios, con lo cual se habría frustrado el descubrimiento.

Al efecto, envió un buque a la isla del Gallo. Pizarro se negó absolutamente a moverse y pidió que se dejase con él a algunos compañeros voluntarios. Trazando una línea, dicen unos en tierra, y otros, en la cubierta del buque, habló en alta voz a los soldados, a los cuales dijo que con él hallarían riquezas, y volviendo a Panamá, pobreza y deshonra. Colocóse al otro lado de la línea señalada y sólo lo siguieron 13, a quienes la fama llamó después "los trece del Gallo".

En Panamá fué objeto de general tristeza el escuchar los lamentos de los expedicionarios; sin embargo. el gobernador obligado por las protestas de Almagro y Luque ,permitió que saliese un buque con el piloto Ruiz, que por lo menos recogiese a los de la isla del Gallo, trasladados ya a la Gorgona.

A pesar de la orden de regreso, Pizarro se embarcó en el buque y navegó hacia el Sur. Descubrió Tumbes, estuvo en Paita y otros puertos, acreditándose en todas partes la voluntad benigna y hospitalaria de los indios. La expedición tocó en la costa de Chimu y adelantó sus exploraciones hasta Santa, punto en que entra al mar el caudaloso río de este nombre.

De aquí, después de recalar en Tumbes, donde recibió algunos muchachos para instruírlos, y de tocar también en Gorgona, regresó a Panamá.

A fines de 1527 entraba Pizarro en el puerto de su salida, después de tres años que duró la expedición. Era digno objeto de la admiración que se tributa a la constancia, al valor y al heroísmo.

Los trece del Gallo

"Quedáronse en la isla del Gallo con Francisco Pizarro todos los castellanos, mal de su grado, porque Almagro no los quiso llevar consigo. Ya que no pudieron ir, escribieron cartas a los amigos sin sospecha, y en un ovillo de algodón metieron una petición, firmada de mucho de ellos, en que sumariamente escribían las muertes de muchos, las hambres y desnudeces y cómo todo era cosa de risas, que no había riquezas sino flechas, y al fin de petición puso Juan de Sarabia, natural de Trujillo, una cuarteta en verso que declaraba sus trabajos:

"Pues Señor Gobernador,
mírelo bien por entero,
que allá va el recogedor
y acá queda el carnicero."

Llegó Almagro a Panamá; dió las cartas a quien iban, y teniendo mucha gente que traer, descubrió el ovillo la hilaza. Presentóse la petición al nuevo Gobernador, Pedro de los Ríos admitiola; despacha a Alonso Thafur por Juez, con orden de que sacase de opresión a aquellos soldados, y que solo dejase con Pizarro los que voluntariamente quisiesen quedar. Llegó el Juez a la isla, intimó su comisión; y Pizarro habiéndola obedecido, antes que se ejecutase, sacó un puñal, y con notable ánimo, hizo con la punta una raya de Oriente a Poniente, y señalando hacia el Mediodía, que era la parte de su noticia y derrotero, dijo: "Camaradas y amigos: esta parte es la de la muerte, de los trabajos, de las hambres, de la desnudez, de los aguaceros y desamparos; la otra, la del gusto; por esta se va a Panamá a ser pobre; por aquella se ha de ir al Pirú a ser ricos, escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le estuviere." Diciendo esto pasó la raya, y tras de él, Bartolomé Ruíz, natural de Moguer, Pedro de Candia, griego, natural de esta isla; Nicolás Ribera natural de Olbera; Juan de la Torre; Alonso Briceño, natural de Benavente; Cristóbal de Peralta, natural

de Baeza; Domingo de Soraluze, Alonso de Trujillo; García de Jerez de la Frontera; Francisco de Cuéllar, natural de Cuéllar; Pedro Alcor, Antonio de Carrión, Alonso de Molina, natural de Ubeda.

"Estos fueron los trece de la fama, que, cercados de los mayores trabajos que el mundo puede ofrecer, y estando más para esperar la muerte que gozar las riquezas que se les prometían, todo lo pospusieron a la honra y siguieron a su caudillo y capitán para ejemplo de la lealtad.

"Los demás compañeros gozaron de la burla del Gobernador; y se embarcaron junto con el Juez y fueron a Panamá. Quedóse en la isla Pizarro con sus trece amigos, tan contento como si estuviera en su compañía todo el mundo; dieron orden a la comida; pescaban mariscos de que los proveyó Dios, y de algunos árboles grandes, reparos. Estuvieron en esta siete meses, padeciendo con igualdad de ánimo tan inmensos trabajos".... FERNANDO DE MONTESINOS, *Anales del Perú.*

CAPITULO IV

Expedición conquistadora
(1528-1532)

1. Capitulación con la corona.—2. Preparativos para la conquista.—3. Travesía por el litoral.—4. Toma de Tumbes.

Capitulación con la corona

Tanto por haber comprendido Pizarro que en Panamá no podía conseguir los hombres y elementos indispensables para la conquista de tan vasto imperio, cual era el del Perú, como por la negativa del gobernador Ríos a consentir que se colectasen caballos para una fuerte expedición, acordaron los asociados del pacto, que para la ejecución de la empresa, el mismo Pizarro fuese a España a solicitar autorización regia y traer gente y pertrechos. Esa autorización era además necesaria para que las tierras que se conquistasen no dependiesen del gobernador de Panamá conforme a las leyes españolas.

Pizarro partió, pues, para su patria. En Toledo fué recibido por Carlos V emperador de Alemania y heredero de la corona de España, que gobernaba ya en nombre de su madre la reina Doña Juana la Loca. En la *capitulación* que firmó ésta formalizando el permiso, (26 de Junio, 1529) llamada la *Capitulación de Toledo,* obtuvo Pizarro la conquista del Perú, nombre con que se designó la extensión de doscientas leguas de

tierra, a contarse por la costa desde el pueblo de Zemuquella, llamado por los españoles Santiago, situado en el litoral de lo que hoy es Ecuador, hasta el pueblo de Chincha, ahora en el departamento de Ica. Se le concedieron allí mismo, junto con muchas otras mercedes, los títulos de Gobernador, Capitán General y Adelantado del Perú con dependencia directa del monarca y sin ninguna sujeción a Panamá u otra colonia española. Al clérigo Hernando de Luque se le prometió un obispado que se fundaría en Tumbes y se le dió el honroso cargo de Protector General de los indios peruanos. A Almagro no se le otorgó sino la calidad de hidalgo y la tenencia de una fortaleza o castillo que se levantaría en Tumbes, señalándosele, sí, un crecido salario. Bartolomé Ruiz recibió el título de Piloto Mayor de la Mar del Sur. A los trece compañeros de la isla del Gallo se les otorgó el título de hidalgo y a los que lo fuesen, el de caballeros de la espuela dorada.

En Toledo Pizarro se había visto con su paisano el extremeño Hernán Cortés, famoso capitán conquistador de México.

Preparativos para la Conquista

Con la capitulación firmada por la Reina, llevando pertrechos y municiones y varias capitanes y soldados, entre ellos sus hermanos Hernando, Juan y Gonzalo, regresó Pizarro a Panamá.

Luque y Almagro manifestaron disgusto por lo poco que su compañero había conseguido en España para el segundo, olvidando los servicios que había prestado y los compromisos recíprocos. Las murmuraciones e insolencia de los hermanos de Pizarro, que miraban a Almagro con desdén y menosprecio, contribuían a que ese disgusto se avivase. Pizarro cedió entonces a su socio el título y cargo de Adelantado y así se avinieron ambos capitanes.

Reunidos, por último, como doscientos soldados de a pie y cuarenta de a caballo, más un poco de artillería, que se embarcaron en tres naves, Pizarro salió otra vez con rumbo al Sur, a fines de 1530 o principios de 1531. Llevaba algunos esclavos negros, los primeros que se introdujeron al Perú. En Panamá se quedó siempre Almagro para remitir los refuerzos y tomar a su turno el mismo rumbo.

Travesía por el litoral

Después de detenerse en las islas Perlas, los expedicionarios hicieron un viaje feliz hasta la bahía de San Mateo. Desde allí siguieron por tierra los caballos hasta Coaque en donde se tomó botín de oro y esmeraldas que se envió a Panamá para facilitar la remesa de hombres y caballos.

Lentamente fueron avanzando Pizarro y sus tropas al cabo Pasao, a la bahía de Caraques y a Puerto viejo hasta desembarcar en la isla de la Puná. Sufrieron los españoles en el tránsito una larga y cruel enfermedad de verrugas, siendo tratados por lo general en paz por los indios que encontraban. A este tiempo llegó un navío de Panamá en que venía Sebastián Benalcázar, distinguido capitán, que a la fama y llamamiento de Almagro había salido de Nicaragua. Vino luego Hernando de Soto, el futuro Adelantado de Florida, con algunos infantes y caballos de la misma procedencia, a quien estaba prometida por Pizarro la tenencia de gobernación del pueblo más principal del Perú, y que se reunió a las fuerzas expedicionarias en la Puná, no sin disimular el disgusto que le causó haber encontrado proveído aquel destino de teniente general, en Hernando, hermano de Pizarro.

Apesar de haber manifestado amistad a Pizarro los indios de la Puná, partidarios de Atahualpa contra

los de Tumbes, tramaron en secreto la manera de deshacerse de los españoles; pero estos prendieron a su cacique y los desbarataron en el ataque que emprendieron. A pesar de su descalabro los indios se negaron a hacer la paz.

Toma de Tumbes Determinó Pizarro dejar la isla de la Puná y ocupar Tumbes, cuyos naturales se decidieron a rechazar la invasión. El desembarco se hizo, con todo, sin obstáculo, después de cargados y deshechos los tumbecinos por los de a caballo que habían puesto pie en tierra a espaldas del pueblo. Las riberas del río de aquel nombre quedaron despobladas a consecuencia del combate.

Habían llegado de este modo los conquistadores al territorio del actual Perú, a principios de 1532, después de un año que duró la expedición desde Panamá.

La lentitud empleada fué favorable al resultado de la empresa, aun cuando Pizarro no lo sospechase siquiera. Si los españoles hubiesen llegado a Tumbes antes de empeñarse la sangrienta lucha de Atahualpa contra Huáscar, probablemente su diminuta fuerza habría sido destruída por el poder intacto del imperio. La guerra que absorbía la atención de Atahualpa, le impidió preocuparse de los extranjeros que andaban por la costa.

CAPITULO V

Campaña a Cajamarca

(1532)

1. Fundación de San Miguel de Piura.—2. Marcha a Cajamarca.

Fundación de San Miguel de Piura

Pizarro se detuvo muchas semanas en Tumbes donde se informó cuanto pudo sobre las riquezas de los Incas y la guerra civil en que estaban entonces empeñados Huáscar y Atahualpa.

Al fin, en Marzo de 1532, partió hacia el interior dando grandes rodeos, y así llegó a la llanura de Tangará, frente al río de la Chira, en cuyo sitio fundó la primera ciudad española del Perú, con el nombre de San Miguel, la misma que trasladada a mejor y más sano lugar se llamó más tarde vulgarmente Piura. Esta ciudad la destinó para base de sus operaciones.

Marcha a Cajamarca

Después de nombrar autoridades en San Miguel y distribuír tierras a los vecinos, esto es, a los españoles que ahí se fijaron, Pizarro no quiso esperar los nuevos refuerzos que Almagro en persona debía llevarle para continuar la conquista. Quería tener todo el honor de la victoria y sobre todo presidir el re-

parto del botín y hacerlo entre el menor número posible de participantes.

Contaba para vencer a los peruanos con el valor de sus soldados, con la superioriad de su táctica y de sus armas, y más que nada con el terror sin límites que infundían a los indios los disparos de los arcabuces y los arranques de los caballos, animales que les parecían seres sobrenaturales y capaces de devorar los hombres. Pensaba, además, obrar por sorpresa.

Situó Pizarro en San Miguel una guarnición, que desde luego disminuyó su fuerza; despachó a Panamá los buques que tenía en Paita y escribió a Almagro para que apresurase su venida.

Dispuestas así las cosas, comenzó su movimiento sobre Cajamarca, (24 de Setiembre de 1532) lugar donde supo por los indios que el inca Atahualpa debía hallarse en viaje de Quito al Cusco, después que sus generales habían vencido y capturado a Huáscar. Por intérprete para estas averiguaciones llevaba Pizarro consigo a un indio joven ya bautizado y a quien los españoles llamaban Felipillo. Este les fué muy útil unas veces y los engañó otras. Componíase su fuerza de 179 hombres entre los que se contaban 60 de caballería. Antes había ordenado que se separasen aquellos que no querían continuar, pero solo nueve se aprovecharon del permiso y se quedaron en San Miguel.

En su marcha empleó Pizarro dos meses. Cuidaban él y sus soldados de tratar bien a los habitantes que, por su parte, los recibían con demostraciones de paz y amistad. Pizarro, además, hacía llegar a noticia del Inca, que iba con ánimo de ayudarle y servirle en la guerra y que era embajador del Vicario de Cristo y del muy poderoso rey de Castilla.

Las precauciones tomadas por los expedicionarios en el camino de la costa y la sierra, revelaron que

Pizarro era un consumado capitán. Por su parte, Atahualpa, que hubiera podido destruír a la diminuta tropa, sin más esfuerzo que descargar piedras sobre ella en los ventajosos desfiladeros y precipicios de los Andes, dejó de hacerlo, queriendo recibir y oír a los españoles en paz, y abandonándose a una gran confianza, pues no conocía la superioridad de los elementos de guerra que ellos traían.

CAPITULO VI

Rescate y suplicio de Atahualpa
(1532-1533)

1. Prisión de Atahualpa.—2. Llegada de Almagro.—3. Muerte de Huáscar.—4. Reparto del rescate.—Enjuiciamiento y muerte de Atahualpa.

Prisión de Atahualpa

En la imaginación de Pizarro bullía la idea de principiar a usar sus armas de un modo estrepitoso y aterrador, y estudiaba el modo de apoderarse del Inca por cualquier medio. No quiso por eso adoptar el consejo de algunos de sus oficiales para seguir por la costa hasta Chincha y apoderarse de las riquezas de Pachacámac.

Ya cercano a Cajamarca, Pizarro recibió un emisario del Inca, quien expresó los buenos deseos de éste en favor de la expedición. Ocupó aquella ciudad el 15 de Noviembre de 1532.

Allí aposentó su tropa en unas casas situadas ventajosamente, y envió a Soto con 24 caballos para examinar de cerca y con provecho el ejército contrario, encubriendo su objeto con el de visitar a Atahualpa e invitarle a que fuera a comer con el capitán de los cristianos.

Los historiadores españoles que relatan estos hechos, proponiéndose indudablemente justificar el atentado cometido por Pizarro después, afirman que Atahualpa abrigaba intenciones hostiles.

Movió el Inca su ejército. A la cabeza venía él sentado en andas cargadas por personas principales. La fuerza de vanguardia se calculó en 12,000 hombres. Pizarro lo tenía todo dispuesto para una sorpresa: los mosqueteros en un lugar prominente con Pedro de Candia; Hernando Pizarro, Soto y Benalcázar con la caballería para cargar de firme, lo mismo que los infantes, quedando el jefe principal con 15 o 20 rodeleros bajo sus órdenes inmediatas y en torno suyo.



Pedro de Candia disparando el arcabuz en las guerras con los indios.

Con gran pausa y ruido de bocinas entró el Inca a la plaza, que se llenó completamente. Allí le salió al cuentro el religioso dominico Valverde, con una cruz y un libro. Acercándosele le habló por medio del intérprete diciendo que esperaba su buena correspondencia en cuanto a la paz que tenía ofrecida, y agregó que, como sacerdote, enseñaba la ley cristiana contenida en el tomo que allí le presentaba. El Inca tomó el libro, lo abrió y miró con atención, y como no era dable entendiese nada de su contenido, lo arrojó al suelo. Valverde volvió y advirtió al jefe español que no debía esperar arreglos de paz.

Pizarro entonces hizo la señal convenida para el—por parte de los indios—imprevisto ataque. Candia apuntó con sus mosquetes y los hizo jugar con terrible espanto de los indios. Sonaron las trompetas, y la caballería arremetió sobre la multitud, que sólo trataba de escapar. Los infantes colocados en las dos salidas que la plaza tenía, cooperaban con sus espadas y picas a la cruelísima matanza. Pizarro y los soldados que le acompañaban se arrojaron derecho sobre las andas; dió aquél muerte a los conductores, que al caer eran relevados por otros sin dejar el puesto; tomó al Inca de la ropa, le sacó y derribó al suelo.

Entre tanto los indios, en su confusión e intenso temor, se estrecharon contra una pared, la cual fué derribada abriendo un portillo por donde escaparon muchos, dejando 2,000 cadáveres por consecuencia de la carnicería. De parte de los castellanos ninguno murió ni tuvo la menor lesión, excepto Pizarro que recibió casualmente una herida en la mano, de uno de sus mismos soldados.

Los españoles persiguieron activamente a los dispersos y fugitivos, hasta que una copiosa lluvia los obligó a volverse a sus aposentos. Atahualpa fué conducido por Pizarro a una habitación, donde se le puso bajo custodia.

Esta gran catástrofe y hazaña se realizó el segundo día de la entrada de los españoles a Cajamarca, es decir, el 16 de Noviembre de 1532.

El inca prisionero fué tratado con respeto, del que se hizo digno por sus modales, circunspección y decoro. Siempre que observaba aflicción en los indios que le acompañaban, decía que era uso constante de la guerra vencer y ser vencido.

Conocida como era la indecible codicia de los invasores, concibió el proyecto de proponer a Pizarro un

cuantioso rescate por su soltura y libertad. Notando que su ofrecimiento llamaba la atención, llegó a determinar que haría cubrir con oro y plata el recinto de la sala en que se hallaban. No dió Pizarro muestras de hallarse satisfecho, y entonces el prisionero amplió la promesa, asegurando que cubriría la habitación hasta el punto que alcanzase en la pared con su propia mano; fijando esta altura, resultó la elevación de 8 a 9 piés. Para que así constase, se mandó tirar una línea roja en el contorno; el aposento tenía 22 piés de largo y 16 de ancho. Aceptó Pizarro, empeñando su palabra de dar completa libertad al Inca, luego que dejase cumplido el compromiso.

Atahualpa, en consecuencia, ordenó que se trajese sin demora a Cajamarca todo el oro y plata que se encontrase en palacios, templos y otros lugares. Mandó que los españoles fuesen tratados de paz, obedecidos y respetados, y para la mejor ejecución de sus disposiciones en el Cusco, indicó a Pizarro que enviase comisionados de su parte. Salieron en efecto con esa dirección tres españoles. Poco después se dirigió a Pachacámac Hernando Pizarro con varios soldados y numerosos *orejones*.

Llegado a su destino Hernando hizo derribar el ídolo de madera que se adoraba en el célebre santuario del valle, acto que los indios, aunque espantados, aceptaron, imaginando que los españoles eran nuevos hijos del Sol. Las caras blancas y las barbas de los invasores, y sobre todo las brillantes armaduras, los arcabuces y los caballos los admiraban y tenían atónitos.

De Pachacámac y todo el trayecto se mandó algún oro a Cajamarca; pero donde se hizo mayor acopio, fué en el Cusco. Los españoles que ahí fueron, encontraron templos y palacios techados y revestidos con grandes láminas o planchas de ese metal a manera de ta-

blas y tablones, las mismas que hicieron arrancar y remitir a Cajamarca para el rescate. Lo mismo hicieron con multitud de alhajas y estatuas de diversos tamaños, representando hombres y animales, y con las plantas artificiales, vasijas y objetos de toda especie fabricadas de oro.

Llegada de Almagro

En el tiempo que pasó con los sucesos que van referidos, había muerto en Panamá Luque, el otro socio de la empresa, y Almagro salía del mismo puerto con un refuerzo de 153 hombres armados y 50 caballos, que se aumentaron en el camino con varios otros, venidos de Nicaragua. Supo en Puerto Viejo la prisión del Inca, y tomando tierra en Tumbes avanzó hasta San Miguel de Piura. Disipados los temores que tuvo Pizarro de que los nuevos expedicionarios quisieran obrar por su cuenta, la fuerza ingresó a Cajamarca, causando al Inca profunda pena el ver que se aumentaba el número y poder de sus opresores.

Muerte de Huáscar

Los generales Quisquis y Chalcochima traían prisionero al inca Huáscar, y supieron en su marcha el desastre de Cajamarca y lo prometido por Atahualpa para el rescate. Detuviéronse entonces y pidieron órdenes a su señor sobre la suerte de su prisionero. El Inca sondeó primero el ánimo de Pizarro, y enterándose de que éste no se interesaba por Huáscar, lo mandó matar. El cadáver fué arrojado al río Andamarca, cerca de Huamachuco.

Reparto del rescate

Los comisionados al Cusco, donde no respetaron nada de lo que adoraban los naturales, se hicieron abominables por sus excesos y pésimas costumbres, por lo que se les mandó regresar pronto. Hernando Pizarro no pudo despojar del todo el templo

de Pachacámac, cuyos tesoros habían sido ocultados en gran parte. Sin embargo, llegó a Cajamarca con una regular cantidad de oro y plata.

Los metales preciosos recibidos no alcanzaban aún a todo lo prometido; las remisiones de Quito y otros puntos tardaban; la desconfianza de los indios comenzaba a convertirse en encono, vista la conducta de los españoles, particularmente de los que estuvieron en el Cusco; corrían rumores de que los generales de Atahualpa reunían tropas en diversos puntos. Todo esto hizo suponer a Pizarro y Almagro que se tramaba una revolución general del país contra ellos; el intérprete Felipillo, enemigo del Inca y confidente de los jefes españoles, fomentaba tales recelos. En fin, la muerte dada a Huáscar confirmaba la opinión de crueldad y falta de lealtad de Atahualpa que los españoles condenaban.

Pizarro y sus consejeros resolvieron en estas circunstancias adelantar su marcha al Cusco, pero antes, no tanto por temor, como por amedrentar a los indios con un sangriento ejemplo de su poder, decidieron enjuiciar al Inca.

La ejecución de este acuerdo fué precedido del reparto oficial de lo que estaba ya reunido del rescate pactado con Atahualpa (17 de Junio de 1533) sin esperar más cargamentos. El amontonamiento que se había hecho de oro y plata, de perlas, esmeraldas y joyas diferentes, causaba a los castellanos grande y codiciosa inquietud, y querían abreviar los trámites para verse en posesión de la parte que a cada uno correspondía.

Hecho fundir por los indios todo el metal, fuera de algunos objetos curiosos y alhajas, ascendía el botín, reducido a nuestros pesos y monedas de ahora, a unos 6,390 kilogramos de oro, con el valor intrínseco de unas

859,800 libras peruanas, y de unos 11,872 kilogramos de plata, con el valor, también intrínseco, de 40,400 libras peruanas. Esto fué sin ejemplo en la historia de las correrías o latrocinios que se llaman guerras o conquistas. (1) Tan crecida suma en manos de tan pocas personas dió por resultado la perpetración de escandalosos excesos; el juego no tuvo límites; nada se castigaba y el precio de las cosas necesarias a la vida excedió a toda regla.

Todos los españoles presentes en el territorio, menos el padre Valverde, tomaron su parte más o menos grande en el reparto. A Almagro y a los suyos les tocó menor proporción que a los de Pizarro, por no haber asistido a la captura del Inca. Pero aquel capitán tomó, además, la parte que por su contrato con Pizarro le correspondía, lo mismo que a éste, independientemente de los demás expedicionarios, y entre ambos se distribuyeron la de su socio Luque, que había ya muerto en Panamá sin poder venir al Perú.

Al Rey de España, fuera de la quinta parte del tesoro determinada por las leyes, le separaron los conquistadores un lote de objetos curiosos y alhajas de oro para que admirase el primor con que trabajaban los indios.

Hernando Pizarro fué encargado de llevar a España la referida parte del Soberano, así como de recabar honores, dignidades y mercedes para sí, sus hermanos y Almagro. Partió con algunos otros que quisieron disfrutar en su patria el dinero adquirido en tan famosa empresa.

---

(1) Quintana. *Vidas de españoles célebres.*

Enjuiciamiento y muerte de Atahualpa

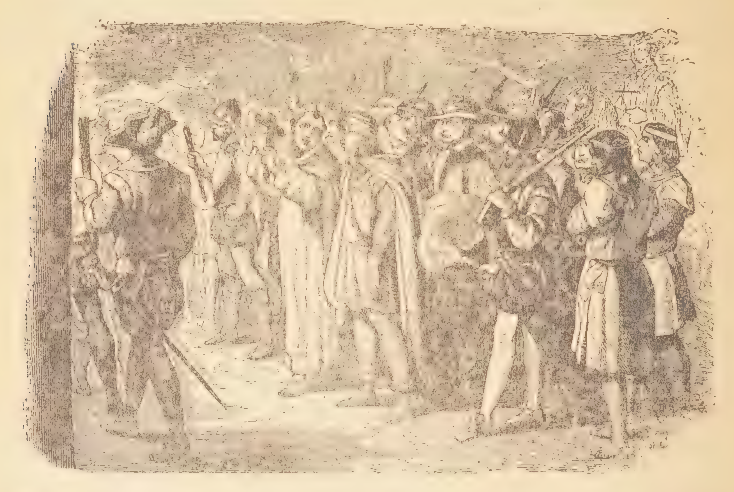
No era tan fácil solución, como la de repartirse el oro del Inca, el problema relativo a la conservación o eliminación de su persona. Caso de llevar consigo los conquistadores a Atahualpa en su avance proyectado al Cusco, se corría el riesgo de que intentaran libertarlo las huestes de indígenas del camino, vueltas en sí de las primeras impresiones de terror que les infundieron los españoles; y lo mismo podría suceder, si lo dejaban en Cajamarca custodiado por una guarnición que necesariamente habría de ser muy reducida. No quedaba, pues, otro recurso que el de enviarlo a España, o el de matarlo.

Por lo primero se habían decidido Hernando Pizarro y Hernando de Soto que estaban fuera del Perú el primero y de Cajamarca el segundo, y unos cincuenta o sesenta de los más generosos e instruídos soldados del ejército. Por lo segundo, los demás, principalmente Almagro y casi todos los que vinieron con él. Prevaleció el parecer de éstos, que eran en mayor número y de los más audaces, después de una acalorada disputa con los de sentir contrario.

Pizarro abrió, pues, juicio contra Atahualpa secundado por Almagro. Se reprochó al Inca primero no cumplir con la entrega de todo el rescate ofrecido. Después se le hizo acusación oficial por los siguientes motivos: haber usurpado el trono a su hermano y héchole asesinar, haber llevado una existencia licenciosa y depravada, conspirar contra la vida de los españoles, ser sanguinario y cruel con sus súbditos, repartir los tesoros públicos entre sus favoritos, practicar la idolatría. Algunas de la inculpacisnes eran ciertas y punibles, aún considerándolas solo según las leyes y costumbres de los Incas; otras eran absurdas y malignas, tratándose de un hombre que no había conocido el cris-

tianismo y vivía extraño a la cultura moral de Europa. Pero peor todavía fué darle tormento para ver si confesaba los delitos que se le imputaban.

Pizarro y Almagro con el concurso de diferentes oficiales, erigidos todos de acusadores en jueces, aunque no tenían facultades suficientes, condenaron al Inca a ser quemado vivo.



Atahualpa conducido al suplicio en la noche del 29 de Agosto de 1533.

Intimada la sentencia a Atahualpa, se dispuso a morir no sin antes quejarse de un modo penetrante por la perfidia que con él se empleaba. Sacado a la plaza de Cajamarca para llevarlo a la hoguera a són de trompeta que publicaba la traición y alevosía que le imputaban, el domínico Valverde, que iba asistiéndole por medio del intérpretet, le prometió que si se convertía le darían la muerte por garrote, más rápida que la lenta y terrible por las llamas. Pizarro confirmó la promesa de Valverde y el Inca se avino a recibir el bautismo. Una vez bautizado entregó su cuello

al verdugo (noche del 29 de Agosto de 1533). Se asegura que contaba en tonces 30 años, edad mayor que la de Huáscar, quien solo vivió 25. Su cuerpo quedó en la plaza toda la noche para que los indios supieran su muerte, y al otro día se le hicieron grandes funerales, asistiendo a su entierro Pizarro y los españoles. Las mujeres de Atahualpa y muchas otras de la nobleza y de su servicio lanzaban gritos de desperación queriendo enterrarse con él, y no pocas se dieron la muerte.

Atahualpa en su lucha con Huáscar se había mostrado indudablemente pérfido y cruel en demasía, pero la muerte que se le dió, a más de ilegal, fué injusta del punto de vista moral de la responsabilidad del condenado.

Consumada esa iniquidad, Pizarro y los principales instigadores de ella se culpaban unos a los otros. Soto, que había regresado, sin haber encontrado asomos de la sublevación que se decía atizada por Atahualpa, quejóse, también, de que no hubiesen esperado sus informes.

CAPITULO VII

Ocupación del territorio

(1533-1534)

1. Campaña al Cusco.—2. Coronación de Manco Inca.—3. Expedición de Pedro de Alvarado.—4. Conquista de Quito.

Campaña al Cusco

Muerto el Inca, cesó de existir virtualmente el imperio; pero con el fin de aquietar a la masa indígena halagándola y de arancarle el secreto de tesoros escondidos, Pizarro y Almagro reunieron a los generales y orejones existentes en Cajamarca y les propusieron ceñir con la *mascaipacha* imperial la frente de Toparpa, un hermano menor de padre y madre del Inca ajusticiado. Fué aceptada la designación y el candidato quedó instituído con las demostraciones acostumbradas por los indios.

En seguida (6 de Setiembre de 1533) salieron los españoles para el Cusco en número como de 500 hombres y una tercera parte de este número, de caballería. Viajaban con ellos, cargados en literas, como en los antiguos tiempos, Toparpa y el general Chalcochima, a quien alhagaban más que al joven inca, porque ambicioso de elevarse al poder, aunque con intención de traicionarlos, les prometía descubrirles más oro.

Los indios de las provincias del trayecto, desengañados ya de que no eran los españoles los buenos dioses

que supusieron e indignados por lo sucedido en Pachacámac, Cusco y Cajamarca, empezaron a ofrecer resistencia. Cerca de Jauja, mandados por el general Quisquis presentaron batalla, pero fueron vencidos fácilmente. En aquel mismo lugar murió Toparpa de muerte súbita. Siguieron para el Cusco y en el camino Chalcochima, que no daba el oro prometido, fué acusado de haber envenenado al joven Inca para hacerse coronar, así como de ser el instigador de la sublevación de los indios, por todo lo cual Pizarro y los suyos lo condenaron también a ser quemado vivo. Murió en la hoguera invocando al dios Pachacámac, sin querer aceptar el bautismo a que le instaba el padre Valverde.

Poco antes del Cusco, se resistieron otra vez los naturales en grandes masas, pero pronto fueron igualmente vencidos, y los españoles entraron victoriosos a la ciudad al año justo de haber ocupado Cajamarca. (15 de Noviembre de 1533). Allí apagaron un incendio que habían empezado a promover los indios, registraron los templos y palacios y hasta las huacas y tumbas, y recogieron otro enorme botín, de oro, plata y considerables cantidades de esmeraldas. Los indios lograron, sin embargo, esconder ídolos y otros objetos de oro.

Coronación de Manco-Inca

Al acercarse Pizarro al Cusco, se le presentaron en busca de su apoyo varios incas hijos de Huaina-Cápac, que andaban fugitivos por el Collao de las persecuciones de Atahualpa y sus generales. Entre ellos estaba Manco-Inca, joven a quien, muerto Huáscar, correspondía más legítimamente la *mascaipacha* roja.

Siempre con el propósito de apaciguar el país mediante una simulación del antiguo imperio, Pizarro y

Almagro convinieron con Manco en ceñirle el *llautu* imperial, como se hizo entre las aclamaciones y fiestas de los indios. El nuevo Inca se reconoció vasallo del rey de España y comenzó a hacer llevar al Cusco y entregar a los conquistadores otras cantidades más de oro y plata.

Expedición de Pedro de Alvarado

A la nueva de las fabulosas riquezas del Perú se produjo grande agitación en los españoles conquistadores, deseando, así eclesiásticos como seglares, venir a una tierra, donde, según fama, el oro se hallaba amontonado en todas partes.

Pedro de Alvarado, Adelantado de Guatemala, uno de los más brillantes tenientes de Hernán Cortés en México, sabiendo que la ciudad de Quito había sido una de las capitales del inca Huaina-Ccápacc y que ella y su región no estaban ocupadas todavía por Pizarro, supuso que no correspondían a éste, y concibió el proyecto de conquistarlas. Reunió con tal fin 500 hombres muy bien equipados y desembarcó con ellos en la bahía de Caraques, de donde emprendió camino hacia Quito (Marzo de 1534). Cinco meses tardó Alvarado en salir de los bosques del litoral a los llanos interandinos de la actual república del Ecuador, sufriendo hambres y penalidades extraordinarias, acometidas de los indios y una erupción del Tunguragua. Al fin se detuvo la expedición cerca de Ambato a descansar y convalecer de los quebrantos del viaje.

Pizarro recibió confirmación todavía en el Cusco de las noticias que corrían de la expedición que preparaba Alvarado y bajó precipitadamente a la costa, mandando desde Vilcas a Almagro, su compañero, que, sin pérdida de tiempo, pasara a tomar posesión de las provincias de Quito, en cuya conquista se hallaba empeñado Benalcázar.

Cumplió Almagro su comisión de la manera más puntual y llegado a Quito con alguna gente de tropa se unió a Benalcázar, sentando después sus reales cerca de Riobamba. Encontró, por esto, Alvarado a otros españoles que le habían precedido en la conquista. Puestos en contacto ambos bandos casi entran en combate. Llegaron, sin embargo, a un avenimiento Almagro y Alvarado. Este convino en ceder sus barcos y sus tropas a los conquistadores del Perú, y renunció por escrito a la conquista de Quito (26 de Agosto de 1534), mediante una indemnización de 100,000 pesos de oro (64,180 libras peruanas actuales, valor intrínseco).

Hechas las paces, Almagro retornó a unirse con Pizarro que estaba ya en Pachacámac en trámites para la fundación de Lima. Alvarado también vino de visita al Sur; fué muy festejado y regresó a Guatemala.

Conquista de Quito

En el camino que hizo Benalcázar desde Piura, para interceptar a Alvarado, fué recibido de paz y auxiliado por los indios Cañaris, a quienes Atahualpa había tratado con horrible crueldad. En adelante ayudaron ellos y siguieron siempre a los españoles en sus empresas.

Emprendió con esto Benalcázar la conquista del reino de Quito, de cuya capital se apoderó, no sin antes derrotar en varios combates a los indios mandados por un antiguo teniente de Atahualpa, el general Rumiñahui, que pretendía erigirse inca o monarca, después de haber asesinado a varios hijos del soberano.

CAPITULO VIII

Establecimiento de los conquistadores (1534-1535)

1. Principios de la colonización.—2. Primeras fundaciones.—3. Fundación de Lima.—4. La nueva gobernación para Almagro. —5. Expedición de Almagro a Chile.

Principios de la colonización

Por las capitulaciones de la conquista, Pizarro ejercía la autoridad suprema en el territorio del Perú, como Gobernador y Capitán General, es decir, con el poder político y militar. Una de sus atribuciones era la de fundar ciudades para consolidar los dominios adquiridos y poblarlos de españoles, conforme lo ordenaban los reyes a todos los conquistadores de América.

Consistía la fundación de una ciudad en escoger un lugar cómodo y distribuír en él *solares*, para que construyesen casas, a cierto número de españoles que quisiesen fijar allí su residencia, dándoles también en la vecindad tierras (chácaras y haciendas), con que tuviesen mantenimientos y recursos. Además, se señalaba el sitio que debía ocupar la Iglesia y el Cabildo. El cabildo establecido en cada ciudad se componía por elección de los vecinos, unas veces, o por designación del Gobernador, otras; nombraba alcaldes y justicias para lo civil y lo criminal y determinaba las entradas o rentas para

los gastos municipales. En fin, se indicaban los límites hasta donde se extendía la autoridad de cada cabildo.

Las ciudades que se fundaron en la sierra fueron al principio verdaderas colonias militares, cuyo objeto era la defensa contra las sublevaciones de los indios. Componíanse de pocas casas de piedra y de un vecindario reducido de españoles, quienes rodeados de su familia tenían a su servicio un número más o menos considerable de naturales.

Primeras fundaciones

Generalmente dichas ciudades se establecían en sitios donde ya existían pueblos o simples caseríos de indios. Así de paso para el Cusco fundó Pizarro provisionalmente la ciudad de *Jauja,* en el pueblo indígena de *Atun-Jauja.*

La toma de posesión y fundación de la ciudad del Cusco (24 de Marzo de 1534) revistió gran solemnidad, distribuyéndose entre los principales conquistadores los palacios de los incas y hasta los templos (*).

El primer cabildo

(*) Llegado don Francisco al Cusco a fin de Noviembre de 1533, al cabo de algunos días le pareció bien fundar la ciudad de cristianos en la que antes había sido cabeza de la gentilidad, y porqué venía la fiesta de la Encarnación se desocupó de otros cuidados. Habiendo hecho junta de muchos españoles y el bachiller Balboa y fray Vicente Valverde, se determinó fundar la ciudad en el mismo Cusco reservando el poderla mudar a otra parte, si conviniese. El modo que se tuvo en tomar posesión de ella fué que don Francisco Pizarro sacó un puñal y labró algo de las gradas de la picota que pocos días había mandado poner y cortó un nudo de madera de ella. Púsole nombre la Gran Ciudad del Cusco. De esto se sentó acta en presencia de testigos el 23 de Marzo de 1534. El mismo día se tomó solar para la iglesia mayor. Y luego mandó pregonar don Francisco que todas las personas que quisiesen avecindarse en la ciudad del Cusco se fuesen a asentar ante el Escribano, y se asentaron muchos. Señalóse a la vez la jurisdicción o

Durante su expedición en busca de Alvarado, Benalcázar y Almagro fundaron las ciudades de *Riobamba* y *Quito* (Agosto de 1534) y en su viaje de regreso fundó Almagro la de *Trujillo,* del Perú, frente a la antigua capital de los Chimus (6 de Diciembre de 1534).

Fundación de Lima

Pizarro, en su viaje del Cusco a la costa resolvió no proseguir la fundación de Jauja y bajó a Pachacámac para inspeccionar un sitio cercano que le indicaron como más conveniente, y para aguardar a

límites de la ciudad hasta Vilcas, Condesuyo inclusive y la provincia de Collasuyo.

El Martes 24 de Marzo Pizarro eligió entre los españoles asentados Alcaldes y Regidores, elegibles los primeros por año nuevo en lo sucesivo, y les tomó juramento de fidelidad. Acabado este acto, Pizarro entregó a cada uno de los Alcaldes una vara de justicia y ellos la recibieron con todo acatamiento.

Al día siguienae después de misa se juntaron en Cabildo los Alcaldes y Regidores y don Francisco Pizarro presentó ante ellos tres cédulas del Emperador Carlos V.: la una, de Gobernador; la otra, de Adeantado; la tercera de Aguacil Mayor, sus fechas de todas, en Toledo a 26 de Julio de 1529. El Cabildo las tomó en su mano, cada oficial de por sí, y la puso sobre su cabeza cada uno, y todos dijeron que las obedecían como cartas de su Rey y señor, y que obedeciéndolas admitían al dicho don Francisco Pizarro por Gobernador, Adelantado y Aguacil Mayor del Pirú. Este fué el primer Cabildo que se hizo. Recibió luego la misma junta juramento al Gobernador y lo hizo en la forma siguiente:

"Puesta la mana sobre la cruz que en su pecho traía, del orden del señor Santiago, juró, como fiel y católico cristiano que es, y como leal vasallo de S. M., hará y cumplirá todo lo que S. M., en tal caso manda, y mirará por el pró y utilidad de dicha ciudad, y apartará cualquier daño que le pueda venir así a los vecinos de ella como a los súbditos y naturales, por la mejor vía y manera que Dios le diere a entender y al servicio de S. M. convenga."

Acabado esto se juntaron con el Gobernador todos los vecinos y entre sí propusieron por Obispo de la tierra a fray Vicente Valverde, aunque tuvo algunos votos el Bachiller Balboa.

Alvarado. Así que éste regresó a Guatemala, se dedicó aquel a la fundación de Lima. Inspeccionados los sitios, se eligieron el 6 de Enero de 1535 las tierras del cacique o pequeño curaca de Lima, cerca de una ranchería de pescadores (Callao) donde el 18 de Enero fué fundada con 70 vecinos la ciudad de LOS REYES en honor de los de España y en conmemoración de la fiesta cristiana de este nombre (Los Reyes Magos 6 de Enero, día en que se eligió el sitio). Esta ciudad, destinada a ser capital del Virreinato y, después, de la República, se conoció en el primer siglo de su existencia con el nombre de su fundación; pero más tarde se impuso y generalizó el de LIMA *que hoy* tiene, proveniente del pequeño cacicazgo donde se estableció.



Escudo de armas de la ciudad de los *Reyes* por otro nombre *Lima*

El puerto del *Callao*, llamado de Santa María, principió a poblarse al mismo tiempo que Lima, pero sus habitantes fueron en número reducido.



SUD AMERICA EN 1536.

EXTENSION DE LAS PRIMITIVAS GOBERNACIONES DEL PERU.

La nueva gobernación para Almagro

Al regreso de la expedición a Quito, Almagro renovó en Pachacámac los tratos de compañía con Pizarro y pasó a residir en Cusco y gobernar su territorio por disposición del Gobernador. Tenía además Almagro el proyecto de organizar una expedición a los Chiriguanos (centro de Bolivia,

Tucumán y Chile), países sobre los cuales había obtenido exageradas noticias.

Antes de llegar a la capital incaica, supo el compañero de Pizarro que por las gestiones de Hernando, hermano del referido gobernador, el Rey había aumentado lagobernación de Pizarro, llamada Nueva Castilla, (Mayo de 1534) con "setenta leguas por largo de costa por la cuenta del meridiano, y que al mismo Almagro se le había dado licencia y facultad para conquistar, pacificar y poblar otras doscientas leguas a contar desde donde se acababan los límites de la anterior gobernación hacia el estrecho de Magallanes". Almagro fué agraciado, además, con el título de Adelantado y se le prometió hacerlo Gobernador y Capitán General de las doscientas leguas ya referidas. Se constituyeron así en el Perú las gobernaciones independientes de NUEVA CASTILLA, al Norte, hasta Chincha, y de NUEVA TOLEDO, al Sur. Pizarro recibió por su parte el título de Marqués. El domínico Valverde fué presentado para obispo del Cusco.

Independientemente de estas concesiones a los jefes principales de la conquista, la fama de las riquezas llevadas del Perú por Hernando Pizarro y sus compañeros se extendió con rapidez en España, y gran número de militares y de otras profesiones y oficios se decidieron a venir en busca de fortuna.

Pero en el Perú la noticia de las recientes concesiones regias provocó desavenencias entre los amigos de Almagro y los hermanos de Pizarro, que se hallaban en el Cusco, por que no se sabía dentro de qué gobierno quedaría esta ciudad. Acudió el mismo Pizarro y se reiteraron los juramentos de amistad con Almagro (12 de Junio de 1535).

Expedición de Almagro a Chile

Como consecuencia del avenimiento entre los antiguos socios, Almagro, que no pensaba ya en la empresa de descubrir el país de los Chiriguanos, se decidió por la conquista de Chile. Partió en el acto para ese país acompañado de dos hijos de Huaina-Ccápacc, que debían mostrarle los caminos y ganarle la voluntad de los habitantes: eran Paullu-Inca y el *Villac-Umu,* o sumo sacerdote, los mismos que se habían presentado a los españoles a la entrada del Cusco junto con su hermano Manco-Inca. Un inmenso número de indios formaba parte de la expedición, llevando a los españoles en hamacas y sus bagajes y cargas al hombro.

Almagro, marchando hacia el sur, llegó a Tupiza, de donde descendió a Copiapó. En estas penosísimas jornadas perdiéronse varios miles de indios a causa del frío reinante en esas regiones desiertas y heladas, junto con un centenar de soldados. Recogió Almagro bastante oro, pero no todo lo que esperaba. Arrepentido entonces de su empresa y cansado de los sufrimientos y dificultades de la marcha, acordó la retirada por la costa en dirección recta atravesando por el desierto de Atacama. Llegó al fin a Arequipa y pasó al Cusco, cuyo territorio le pertenecía al parecer por estar comprendido en la gobernaión de la Nueva Toledo que el Rey le había concedido.

CAPITULO IX

Sublevación de Manco-Inca
(1535-1536)

1. Levantamiento en el Cusco.—2. Propagación del levantamiento.—3. Sometimiento de los indios.

Levantamiento en el Cusco

Los indígenas se habían manifestado tan dóciles y sumisos que los españoles los miraban con desprecio. A excepción de una que otra refriega en los pasos de la sierra, después del suplicio de Atahualpa, nadie trataba de defender sus derechos. Sin embargo, desde la llegada de los soldados de Alvarado, los conquistadores se habían hecho dueños de las casas del Cusco, habían convertido los templos en caballerizas y los palacios reales en cuarteles, sin respetar ni aún las moradas de las escogidas. Estos y otros vejámenes de un trato inhumano cambiaron la disposición de los indios. Sirvió esto al Inca Manco para urdir un formidable levantamiento.

Había cumplido ese príncipe desde el primer día, lo mejor que pudo, sus compromisos con los conquistadores, influyendo en el ánimo de los indios para sosegarlos y entregando a los Pizarro valiosos lotes de oro y plata. Pero las exigencias de sus interesados protec-

tores crecían cada vez más en lugar de irse mitigando, y el Inca comprendió, al fin, su triste situación e intentó en varias ocasiones huir del Cusco. Siempre fué sorprendido o vuelto a coger, reduciéndosele a la condición de prisionero, sin cesar maltratado, hasta que en su insaciable codicia Hernando Pizarro, de regreso de España a aquella ciudad, le dió cierta libertad a fin de que se fuese a Yucay Tambo, a buscar y entregarle unas grandes estatuas de los incas, hechas de oro macizo. (6 de Febrero de 1536). Manco fingió entretenerse en Yucay en hacer funerales en memoria de su padre Huaina-Ccápacc.

Inquieto por la demora del Inca marchó en su demanda Juan Pizarro, desde el Cusco, con sesenta hombres. Estos encontraron ya en el valle de Yucay muchos millares de indios comandados por el mismo Manco. Después de porfiada lucha, los españoles se vieron obligados a retroceder.

Cargó luego el Inca contra la ciudad imperial con grandes masas y se apoderó de la fortaleza de Sacsaihuaman de donde dominaba el Cusco ocupado por los españoles y al que puso sitio (6 de Marzo). El *Villac-Umu*, que se había fugado de Almagro en el camino y corrido en busca de Manco, predicaba la guerra santa.

La lucha era desigualísima por el número: menos de doscientos españoles contra de 200,000 indios que atronaban los aires con su gritería; pero muchos de ellos hubo también que, de grado o fuerza, ayudaron a los sitiados en su defensa. Diez meses duró este sitio por prodigios de valor y de resistencia que hicieron Hernando, Gonzalo y Juan Pizarro y muchos conquistadores.

Combatían los indios disparando sobre la ciudad proyectiles de toda especie. Muchos caían sin hacer daño; pero las flechas encendidas y las piedras hechas

ascua, envueltas en algodón empapado en resina, al punto de caer incendiaban los techos de las casas. De este modo pronto la ciudad fué una inmensa hoguera; el calor era insufrible y las densas nubes de humo sofocaban y casi cegaban a los que permanecían del lado hacia donde soplaba el viento.

Estaban los españoles acampados en la plaza principal, y el espacio vacío que quedaba en derredor de la tropa, la separaba de la parte incendiada y la defendía del fuego.

Pero no se limitaron a resistir los ataques de los enemigos, sino que de cuando en cuando hacían sus salidas para rechazarlos. Lon indios interceptaban el camino clavando estacas y elevando parapetos que había necesidad de quitar. Cuando esto se lograba, la caballería española cargaba con ímpetu irresistible, haciendo gran carnicería; los indios, sin desanimarse, volvían a la carga, y otros, ocultos en las ruinas de la ciudad, ponían en desorden a los sitiados atacándolos por el flanco. Cada refriega costaba varias vidas a los españoles, que no se compensaban, por más que las pérdidas del enemigo fuesen diez veces mayores. Acosados de este modo, durmiendo sobre las armas y con sus caballos de la brida para montar en ellos a la menor alarma, no lograban descanso ni de día ni de noche. De la fortaleza de Sacsaihuaman además, el grueso destacamento de indios que la ocupaba, hacía descargas de piedras y de flechas, que incomodaban mucho.

Las noticias que diariamente se recibían del estado del país contribuían a aumentar las congojas de los sitiados, pues se decía que la insurrección era general y que los peruanos habían dado muerte a muchos conquistadores. Para hacerlo más creíble, los indios arrojaron a la plaza ocho o diez cabezas humanas, en cuyos rostros reconocieron los españoles las facciones de al-

gunos compañeros suyos. Sin embargo, los hermanos Pizarro y otros capitanes principales resolvieron no abandonar la ciudad.

Era lo más necesario desalojar a los indios de la fortaleza; y, a fin de conseguirlo, se dió primero un ataque general, en que se hizo gran matanza al enemigo. Luchaba éste con alguna disciplina y aún había aprendido a manejar regularmente las armas europeas de que lograban apoderarse en los encuentros; pero unas cuantas semanas de ejercicio no bastaban para acostumbrar a los indios a un régimen militar tan distinto del que habían usado antes. El combate, pues, aunque muy reñido, no duró mucho tiempo, pues los sitiadores cedían a las acometidas de los españoles, quienes en seguida se retiraron a sus cuarteles de la ciudad.

La fortaleza dominaba la parte setentrional del Cusco sobre una altura pedregosa y tan escarpada que era imposible llegar a ella por ese lado. Más fácil parecía la subida por el campo; pero allí la defendían dos murallas semicirculares formadas de enormes monolitos. El terreno que mediaba entre ambas estaba terraplenado hasta una altura conveniente, a fin de que los defensores pudieran cubrirse con el parapeto al tiempo de disparar sus flechas. Dentro de la muralla interior había tres torres, dos de las cuales ocupaban los indios. Estas torres fueron destruídas por los españoles para buscar tesoros, de manera que hoy sólo quedan restos de las murallas, cuya magnitud y piedras causan la admiración de quien los visita.

Confióse a Juan Pizarro el asalto de esa fortaleza con un trozo escogido de caballería. Al efecto, poco antes de anochecer, salió por el rumbo opuesto para engañar al enemigo y en la noche contramarchó en el mayor silencio, llegando al pié de la muralla exterior sin que la guarnición lo sintiese. Consiguió arrancar

las piedras que obstruían la entrada, gracias a que los indios no usaban centinelas para evitar una sorpresa, porque rara vez combatían de noche. Antes de llegar al segundo parapeto, ya estaban despiertos los defensores y recibieron a los asaltantes con una nube de piedras. Pizarro hizo desmontar a una parte de su gente, que abrió una brecha en la muralla, por donde se arrojó la caballería. Corrieron los indios y se rehicieron en una especie de plataforma dominada por la torre principal, donde se trabó una nueva lucha, que terminó por la toma de esta plataforma y la muerte de sus defensores.

Juan Pizarro recibió una pedrada en la cabeza que lo derribó en tierra malamente herido, muriendo de resultas pocos días después. Era éste el más simpático de sus hermanos del mismo apellido y fué de los conquistadores el menos empañado con la nota de crueldad y perfidia.

El Indio Cahuide combatiendo contra los españoles en la torre de la fortaleza del Cusco.

No quedaban por tomar más que las torres, y esto se consiguió al cabo de pocos días. La más grande estaba defendida por el valiente inca Cahuide, de formas atléticas, que armado de una adarga y una coraza de los españoles y con una formidable maza guarnecida de puntas de cobre, derribaba a cuantos traban de penetrar. Sin embargo, habiendo

arrimado muchas escalas, subieron los españoles por diversas partes, se lanzaron dentro y sometieron a los pocos defensores. Cahuide, viendo que era imposible la resistencia, subió a lo más alto del parapeto, se envolvió la cabeza en la manta y se arrojó desde la altura. Murió como los antiguos héroes romanos que tenían a mengua sobrevivir a la libertad de la patria.

Una vez tomada la fortaleza de Sacsaihuaman por los españoles, éstos dejaron allí una corta fuerza y se volvieron a la ciudad.

Continuó, sin embargo, el sitio, pues los españoles, no obstante las acometidas que daban a los indios, no conseguían que las abandonsen. En los varios meses que trascurrían sin recibir noticias de la costa, se redujeron los víveres a un poco de grano.

Al cabo los indios que rodeaban la ciudad se vieron como los sitiados, acosados por el hambre; y no siendo fácil procurarse alimentos para tan grande cantidad de gente y llegado el tiempo de la siembra, el Inca despidió a la mayor parte de sus tropas, conservando para su custodia una fuerza considerable y dejando un buen resguardo cerca del Cusco.

Propagación del levantamiento

Todas las provincias se sublevaron al mismo tiempo que la capital de los incas, instigadas particularmente por el *Villac-Umu.* Las comunicaciones del Cusco con Lima quedaron cortadas y los indios dieron muerte a los españoles desparramados lejos de las ciudades.

La misma Lima se vió a su vez sitiada por masas enormes de indios que expresaban su odio y su anhelo de libertad con este clamor: "Al mar barbudos". Pero Francisco Pizarro decercó pronto su capital y destrozó a los sitiadores. Mandó en seguida en socorro del

Cusco, varias expediciones, pero fueron aniquiladas sucesivamente por los indios del tránsito.

Era, pues, una guerra de independencia la que había estallado con Manco-Inca y sus capitanes. No faltaron, sin embargo, muchos curacas que recordando antiguos odios y divisiones, se pusieron de lado de los cristianos, señalándose, entre otros, el cacique de Jauja y el de Lima.

Sometimiento de los indios

De México, Panamá y otras colonias llegaron pronto, a la nueva de la rebelión, numerosas fuerzas a Lima. Pizarro pudo así organizar, al mando del mariscal Alonso Alvarado, una nueva y más fuerte expedición de socorros al Cusco que alcanzó a Andahuailas, destruyendo las tropas de Manco. Varios incas tenientes de éste, por celos u otros motivos, se pasaron por el mimo tiempo con muchos indios a los sitiados, los que, en una audaz salida, obligaron al monarca indígena a levantar el sitio y retirarse hasta Tambo.

Casi simultáneamente, Almagro, que a la noticia del alzamiento del Inca había redoblado sus jornadas, llegaba frente al Cusco de regreso de Chile. Manco-Inca le envió mensajeros con propuestas para entrar en arreglos y atacar juntos a los Pizarro. El viejo soldado, con notoria lealtad, no las tomó en consideración; antes bien, hizo que su segundo Rodrigo Orgóñez atacase y batiese al Inca, y lo persiguiese hasta las entradas de Vilcos y Vilcabamba, en donde Manco se refugió. Paullu Inca con numerosos indígenas obró en esta campaña al servicio de Almagro y de Orgóñez contra su propio hermano.

Así terminó este gran levantamiento, que pareció unos días poner en serio peligro a los españoles. Algunas provincias, como Conchucos y Condesuyos, se mantuvieron por un tiempo en armas, pero aislada-

mente, sin concierto, por lo que fué fácil dominarlas. El *Villac-Humu* pronto fué muerto en una de las refriegas y solo Manco Inca se mantuvo irreductible en su refugio, asaltando hasta su muerte repetidas veces las tierras dominadas por los conquistadores.

Con la derrota infligida a Manco por Orgóñez se consumó, pues, prácticamente la sujeción del imperio incaico; las conquistas subsiguientes hechas por los españoles abarcaron ya, en su mayor parte, territorios que no habían sido ocupados ni dominados por los incas.

CAPITULO X

Guerras civiles de los españoles (1537-1542)

1. Pizarristas y almagristas.—2. Nuevas conquistas y fundaciones.—3. Correría de Manco Inca —4. Conquista de Chile.—5. Descubrimiento del río Amazonas.—6. Reconocimiento del Pacífico.—7. Asesinato de Pizarro.—8. Rebelión de Almagro el Mozo.—9. Gobierno de Vaca de Castro.—10. Las encomiendas y el servicio personal.—11. Defensa de los indios.—12. Introducción de los negros.

Pizarristas y Almagristas

Como ha pasado con muchos otros conquistadores, el reparto del botín de la conquista engendró divergencias y originó la guerra civil.

De regreso de Chile y despreocupándose un momento de Manco Inca, Almagro se apoderó del Cusco (18 de Abril de 1537) como de punto perteneciente a su gobernación y puso presos a los hermanos de Pizarro que se le oponían. Desbarató en seguida a la fuerza de Alonso de Alvarado, que obedecía al mismo Pizarro, en Abancay; mas en vez de avanzar con actividad hacia Lima, regresó al Cusco.

No resignándose Pizarro a la pérdida de la ciudad imperial de los Incas, la más codiciada por sus riquezas y su población, organizó en Lima un pequeño ejército para marchar contra Almagro, quien entonces volvió contra él hacia la costa. Amigos comunes de los

dos antiguos socios intervinieron procurando una reconciliación, y para llegar a ella se nombró un árbitro que fallase sobre la posesión del Cusco. El árbitro, que fué un religioso de la Merced, falló remitiendo el asunto al Rey de España, pero ordenando que entretanto entregase Almagro el Cusco a Pizarro y diese libertad a los hermanos de éste (15 de Noviembre de 1537). Cumplió Almagro en libertar a los Pizarros; pero sus partidarios se opusieron a la ejecución de las demás condiciones. Fuerza fué, pues, a los enconados rivales, irse a las manos.

Pizarro puso al frente de su ejército, fuerte de ochocientos hombres, a sus hermanos Hernando y Gonzalo, y les ordenó marchar sobre Almagro, que tenía quinientos, más de la mitad de caballería, seis cañoncitos y seis falconetes.

Perseguido Almagro por los pizarristas, fué vencido en las Salinas (Cachipampa) a una legua de Cusco (6 de Abril de 1538). En esta sangrienta batalla los heridos fueron ultimados por los vencedores; entonces pudo comprenderse que quienes no tenían piedad entre ellos mismos, menos podían tenerla con los indios.

Preso Almagro, lo llevó Hernando Pizarro al Cusco, donde lo hizo juzgar arbitrariamente y condenar a muerte que le dieron por garrote dentro de su prisión 8 de Julio de 1538).

Esta sentencia fué todavía más ilegal e injusta que la pronunciada contra Atahualpa no solo porque Hernando no tenía facultades de juez para el caso, y porque debía gratitud a Almagro, quien le tuvo en sus manos y le guardó la vida, sino sobre todo porque el viejo Adelantado había sido tanto o más que Pizarro el alma de la conquista y el que con su tenacidad y constancia para allegar hombres y recursos en Pa-

namá, hizo posibles las expediciones y campañas de su socio. Debíasele a él también la pacificación de Quito, la fundación de Trujillo, la exploración de los Charcas y la de Chile, y otros hechos memorables.

Nuevas conquistas y fundaciones

Vencidos los almagristas, se siguieron unos pocos años de relativa tranquilidad entre los españoles. Pizarro, el gobernador, se trasladó al Cusco (1538). En este período de tregua se despachó a varios capitanes al mando de expediciones para nuevas conquistas.

Pedro de Candia marchó al Alto Madre de Dios y otro capitán al Beni, en donde, se les dijo, que existía otro vasto imperio y grandes riquezas. No consiguieron nada, sino la muerte de numerosos expedicionarios y de enorme cantidad de indios cargueros.

Alonso de Alvarado, sobrino del Adelantado de Guatemala, que antes de la sublevación de Manco Inca había estado explorando la región de Chachapoyas, volvió a ella, donde en el sitio de Levantu fundó con el nombre de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, (6 de Abril de 1539) la ciudad que hoy llamamos simplemente Chachapoyas, capital del departamento de Amazonas.

El capitán Alonso Mercadillo exploró sin éxito el río Huallaga, entrando hasta cerca del Amazonas (1539). Por las cabeceras del mismo Huallaga exploró el capitán Gómez de Alvarado y fundó (1539) la villa de Huánuco de los Caballeros, mudada de sitio por el capitán Pedro Barroso (2 de Febrero de 1540) y elevada más tarde por Vaca de Castro a ciudad con el dictado de León de Huánuco.

Casi al mismo tiempo hizo también fundar Pizarro por García Manuel Carvajal la ciudad de Are-

quipa, con el nombre de la Villa de la Asunción del Valle Hermoso (15 de Agosto de 1540).

Hernando y Gonzalo Pizarro, acompañados de Paullu Inca, pacificaron el Collao (Puno) y pasaron al territorio hoy boliviano, en donde, de orden de ellos, el capitán Peransúrez de Camporedondo fundó en la región de Charcas la ciudad de Chuquisaca o la Plata, que con el nombre de Sucre vino a ser un día capital de la república de Bolivia.

Correrías de Manco Inca

Como Manco Inca desde su refugio en Vilcabamba asaltase sin cesar los caminos de Lima al Cusco e interceptase la comunicación por las provincias que actualmente forman el departamento de Ayacucho, Pizarro resolvió fundar una ciudad en esta región. La fundación se hizo (9 de Enero de 1539), bajo el nombre de Villa de San Juan de la Frontera de Huamanga y es la ciudad que ahora se llama Ayacucho.

Conquista de Chile

Pedro de Valdivia, uno de los capitanes más esforzados de aquella época tan fértil en hombres de altos hechos, emprendió la conquista de Chile, que Almagro había abandonado. Consiguió en efecto establecerse en el país (1540)) y fundó las ciudades de Santiago, la Serena y otras. Su gobierno y vida terminaron con el alzamiento de los araucanos, vencedores en la batalla de Tucapel (1553).

Descubrimiento del río Amazonas

Una vez pacificados el Collao y Charcas en que habían dominado los almagristas, Pizarro mandó a su hermano Gonzalo a reemplazar a Benalcázar en Quito. Allí corría la leyenda de un país rico de oro y de canela, especia entonces muy apreciada, país que llamaban *El Dorado.*

Gonzalo Pizarro salió en busca de aquella región legendaria por las tierras de Quijos y Canelos, a principios de 1540, con 220 soldados y 4,000 auxiliares, y fué a dar en el río de la Coca, uno de los que forman el Napo. Con grandes dificultades siguió hasta donde este es ya navegable. De allí, faltando los víveres y creyendo en los anuncios de que más adelante se encontraría un río mayor, despachó a su teniente Francisco de Orellana con 50 soldados en un pequeño bergantín construído con maderas de la selva, pára que recorriera el curso del río.

Orellana descendió el Napo y salió por él a otro río inmenso, cuyas aguas le parecieron un mar de agua dulce. Navególo confiado a su curso, y fué a desembocar, con gran sorpresa en el Océano Atlántico (8 de Agosto de 1541). En lugar de regresar donde su jefe, se dirigió a España a dar cuenta de su descubrimiento. Era el del río *Amazonas*, llamado también *Orellana*.

Mientras tanto Gonzalo Pizarro con sus soldados cansados de esperar regresaron a Quito después de mil trabajos, vicisitudes y hambrientos y rotosos, reducidos a 80 españoles, y 2000 indios, sin haber hallado las grandes riquezas que pensaban.

Reconocimiento del Pacífico

Otra señaladísima empresa que se venció el año de 1540 fué la del reconocimiento de la orientación precisa del continente a lo largo del Pacífico, ejecutada por Alonso Camargo. Salido este de Sevilla, entró al Océano por el Estrecho de Magallanes y navegó al norte hasta fondear en el puerto de Quilca.

Asesinato de Pizarro

Vuelto otra vez el gobernador a su capital de Lima en 1540, ocupóse con actividad en el arreglo de los asuntos municipales y en proveer las necesidades de la creciente población. Almagro había deja-

do un hijo joven del mismo nombre que él, a quien legó por testamento sus derechos a la Gobernación de Nueva Toledo. Muerto el padre, sus amigos partidarios y sobrevivientes de la batalla de Salinas, rodearon ansiosos al joven en quien veían una esperanza de restauración. Las persecuciones de que continuaron siendo víctimas con pocas excepciones, avivaron en ellos el deseo de venganza, que llegó a su colmo cuando vieron que los Pizarros disponían, como de cosa propia, del territorio de Almagro, para distribuír los provechos entre los suyos, dejándolos a ellos en la miseria.



La muerte de Pizarro

"Llegaban ya los conjurados a la escalera del aposento de Pizarro, cuando fueron vistos por uno de sus pajes que se precipitó en el aposento anunciando su llegada. Pizarro, intrépido como en un día de batalla, se levantó y mandó a uno de sus oficiales que echase el cerrojo a la puerta para tener tiempo de armarse, pero aquel hombre estaba aturdido, y sin obedecer la orden de Pizarro, salió hasta la escalera para preguntar a los conjurados cuales eran sus intenciones; ellos le dieron por toda respuesta una estocada que le tendió sin vida en el pavimento y en seguida entraron en la sala.

'No encontraron al Gobernador, que había entrado en la

Reunidos la mayor parte de los almagristas en Lima con el joven Almagro, resolvieron, pues, la muerte de Francisco Pizarro, como único medio que les quedaba de resurgir. Un grupo de los más decididos, encabezados por Juan de Rada, asaltó un día, al grito de "viva Almagro", el casi desguarnecido palacio de aquél, dando muerte al mismo Gobernador del Perú y a dos de los suyos. En seguida proclamaron a Almagro gobernador, y le hicieron aceptar por el Cabildo de Lima (26 de Junio de 1541).

La muerte de Pizarro fué consecuencia fatal de su injusticia. Era hombre arrojado y valiente como pocos, de actividad asombrosa y de constancia a toda la ambición y el egoísmo. Tenía setenta y cinco años cuando le mataron. De una princesa, doña Inés Huayllas Nusta, hija de Huaina-Ccápacc y hermana de Atahualpa, tuvo dos hijos: Gonzalo, que murió de corta

---

pieza inmediata para armarse; estaba acompañado de Alcántara, su hermano, dos amigos y dos pajes ya mancebos. Todos los demás saltaron por la ventana, viendo entrar a los conjurados que se precipitaron en el aposento donde estaba Pizarro. Sin acabar de ajustarse la coraza, cogió su espada y su escudo y salió al encuentro de los conjurados, gritando a los pocos amigos que le eran fieles: "¡Valor, camaradas! Todavía somos bastantes para castigar la felonía de estos traidores!" Armóse entonces una lucha terrible entre adversarios animados de igual furor; pero esta lucha era muy desigual para que pudiese durar mucho tiempo. Los conjurados, armados de pies a cabeza, tenían demasiada ventaja sobre sus contrarios, expuestos casi sin defensa a sus golpes. Alcántara fué el primero que cayó al lado de su hermano; algunos otros tuvieron la misma suerte y en cuanto a Pizarro, teniendo que hacer frente a numerosos acometedores y evitar los repetidos golpes que le dirigían, se le fueron acabando las fuerzas poco a poco, teniendo tan cansado el brazo, que apenas podía manejar la espada; recibió entonces una estocada en la garganta que le hizo caer muerto a los pies de los conjurados.—JOAQUÍN ENRIQUE CAMPE, *Historia del descubrimiento y conquista de América.*

edad, y Francisca, que casó en España con su tío Hernando, uno de cuyos descendientes obtuvo más tarde del rey de España el título de "marqués de la conquista".

Rebelión de Almagro el Mozo

Después de la derrota del viejo Almagro, Hernando Pizarro y Diego de Alvarado se habían constituído en la Corte a defender el uno á su hermano y a pedir el otro el castigo de las tropelías de que había sido víctima el vencido de las Salinas (1539). Conociendo con este motivo el estado en que se hallaba el gobierno, el Rey nombró al licenciado Cristóbal Vaca de Castro, como juez moderador, para visitar las tierras recién conquistadas e intervenir en la repartición de mercedes y provechos, dándole, además, nombramiento en regla para ejercer el mando, tanto en la gobernación de Almagro, como en la de Pizarro, si éste, como era de temerse, hubiese muerto a la llegada del visitador. Hernando fué, por pronta providencia, encerrado en un castillo donde estuvo muchos años, sin que jamás pudiese regresar al Perú.

Llegó Vaca de Castro al Perú cuando Pizarro había efectivamente muerto y los almagristas habían abierto campaña contra algunos partidarios de aquél, refugiados en el Cusco. Estos, esquivando el encuentro, estaban ya en la costa y se reunían con otra fracción de los suyos cerca de Huaura.

Siguiendo las órdenes del Rey, Vaca de Castro tomó el título de gobernador. Fué reconocido como tal por los capitanes afectos a los Pizarros; los cabildos y vecinos de diferentes ciudades se pusieron a sus órdenes, facilitándole soldados y recursos, de modo que a los pocos meses pudo llegar con un pequeño ejército a Lima.

Almagro el Mozo, al contrario, se negó a reconocer la autoridad del enviado regio y a deponer las armas como éste lo exigía. Pretendió, antes bien, que se le dejase en tranquila posesión del territorio de la Nueva Toledo.

Fué Vaca de Castro en busca de Almagro, y en Chupas, cerca de Huamanga, libraron ambos bandos una nueva batalla sangrienta, en que Almagro fué completamente vencido. (16 de Setiembre de 1542). Muchos almagristas cayeron prisioneros después de la acción y su esforzado jefe fué tomado en el Cusco. Condenados a muerte, en gran parte se les ejecutó, terminando de ese modo el nombre de Almagro y su facción llamada de "los de Chile".



Batalla de Chupas y retratos de Vaca de Castro, gobernador, y Blasco Núñez de Vela primer virrey.
Reproducción de la Década VI de la Historia General de Herrera

Gobierno de Vaca de Castro

Pizarro con su autoridad de Gobernador, y los cabildos de las nuevas ciudades habían principiado a esbozar la organización colonial, pero de un modo muy imperfecto a causa de las luchas con los indios y delas guerras civiles entre pizarristas y almagristas.

Vaca de Castro, después del restablecimiento de la autoridad real, pudo dar mayor impulso a esa organi-

zación. El servicio de la Real Hacienda que había comenzado en la época de la conquista con los jueces oficiales compañeros de Pizarro en la distribución del rescate de Atahualpa, se estableció regularmente. Se practicó la división en tres del Obispado del Cusco, único que existía, creándose los de Lima y Quito. Para el buen gobierno de la ciudades, servicio de los caminos, etc., se dieron ordenanzas.

Preocupóse sobre todo Vaca de Castro del reparto y buen orden de las *encomiendas* de indios que Pizarro había comenzado a repartir desde el primer año de la conquista, pues trajo poder para darlas, causa principal luego de las desavenencias entre los mismos españoles.

Las encomiendas y el servicio personal

Con la conquista tuvieron que cambiar los indios repentinamente sus creencias religiosas y el régimen de su vida económica, por razón de los nuevos trabajos en la minería y la agricultura impuestos por los españoles y por la introducción de los metales preciosos en el comercio. Por eso se consideró necesario establecer el régimen de las *encomiendas*.

Consistían éstas en la entrega que se hacía a cada vecino fundador de ciudades de un cierto número de indios, con sus respectivos caseríos y tierras, para que, a cargo de hacer instruír en la religión católica a sus así encomendados, de cuidarlos y ampararlos, recibiese de ellos ciertos tributos en dinero y especies, salvo la parte reservada al Rey. Al fundarse una ciudad o después, se repartían en esa forma todos los indios de su circunscripción: de aquí el nombre de *repartimiento* también empleado.

Estas encomiendas se establecieron en América desde los tiempos de Colón, principiaron en las Anti-

llas y fuéronse extendiendo a la par que las conquistas de las demás colonias.

Constituía el repartimiento de indios, naturalmente, el mejor atractivo para los conquistadores; pero en manos de soldados inescrupulosos eran origen de explotación inhumana de los encomendados, a quienes, para aumentar el provecho, se obligaba a desconsiderados trabajos.

Los indios, además, eran obligados al *servicio personal* de los españoles, quienes los sacaban de sus hogares en calidad de esclavos, pretendiendo ser dueños absolutos de sus personas y libertad.

Defensa de los indios

Tales abusos, que, como las guerras de la conquista, contribuían a la despoblación de los naturales, pronto atrajeron numerosas protestas de espíritus humanitarios. Iniciaron la defensa de los indios contra el sistema de encomiendas, desde los primeros repartimientos de las Antillas, los padres allí establecidos de la orden de Santo Domingo, entre quienes sobresalió y se impuso Fray Bartolomé de las Casas. Este por su constancia, su elocuencia, y su fogosidad en favor de los oprimidos indígenas, mereció el honroso dictado de "Apóstol de los Indios" y figura en primera línea entre los benefactores de la humanidad.

En el Perú, como había preferencias en los repartos y unas encomiendas eran mucho más pingües que otras, surgieron quejas y reclamaciones, agravadas por el despojo inferido a los almagristas y por el que éstos, a su vez, principiaron a ejecutar después de la muerte de Pizarro.

Vaca de Castro introdujo en la materia algunas reformas y modificó la nómina de los favorecidos; los repartimientos se distribuyeron como pareció más con-

veniente; pero, a pesar de todo, subsistieron protestas y pretensiones encontradas y con ellas el germen de nuevas discordias.

Introducción de los negros

Las protestas humanitarias contra la cruel explotación de los indígenas antillanos, dieron lugar a la introducción en América de negros esclavos traídos de Africa para reemplazar a los indios en los trabajos más duros, que eran los de las pesquerías de perlas, los de las minas y los de la molienda de caña de azúcar.

En las expediciones de Pizarro y sus compañeros comenzaron a venir al Perú individuos de esa nueva raza, como lacayos de los blancos. Su número fué aumentado posteriormente en las ciudades y en los cultivos de la costa.

CAPITULO XI

Revolución de Gonzalo Pizarro (1543-1550)

1. Establecimiento del virreinato.—2. Estalla la revolución.—3. Muerte del Inca Manco.—4. Destitución del virrey por la Audiencia.—5. Proclamación de Gonzalo Pizarro.—6. Reacción yderrota del virrey.—7. Gonzalo Pizarro dueño del Perú.—8. Misión de Gasca.—9. Ruptura de las hostilidades.—10. Batalla de Huarina.—11. Sublevación de Lima.—12. Campaña de Gasca y derrota de Pizarro.—13. Castigo y ejecución de los vencidos.

Establecimiento del virreinato

La anarquía de los conquistadores se complicaba en el Perú con la destrucción de los indios que se tomaban para el servicio de las expediciones y descubrimientos. Alarmado Carlos V por las reclamaciones que en favor de aquella oprimida raza se elevaban de todas partes, una vez algo desembarazado de sus graves atenciones en Europa, reunió en Valladolid una junta de prelados, grandes de España y letrados, para reformar los enormes abusos que se habían introducido. Concurrieron a la junta muchos consejeros experimentados en las cosas de Indias, teólogos y jurisconsultos de grande instrucción. El venerable Las Casas trasladado de las Antillas a España, que durante veintisiese años no había cesado de trabajar por la libertad de los indios, se presentó a dicha junta con un discurso bien preparado en el cual sentaba la proposición fundamental de la igualdad de blancos e indios.

Dominando en la junta las ideas de Las Casas, se redactaron treinta y nueve ordenanzas, conocidas con el nombre de *Nuevas leyes*, que firmó el emperador en Barcelona el 20 de noviembre de 1542. En este nuevo código se robustecía la autoridad del *Consejo de Indias*. Este cuerpo colocado a la cabeza de la organización política y administrativa de Indias, existía desde antes en España y había sido creado para conocer en los asuntos de estos países. Las *Audiencias* eran tribunales compuestos de *Oidores* encargados de distribuír imparcialmente la justicia con cierta intervención en los asuntos de gobierno, algunas de ellas para la administración general de las colonias, especialmente para libertar a los indios de la opresión de los encomenderos y descubridores. Se conservó la audiencia de la Española y México y se crearon dos más: una para las provincias de Guatemala y Nicaragua y otra para el Perú. Esta debía residir en la ciudad de los Reyes o Lima, y tener un virrey por presidente, a la vez que gobernador, con ejercicio directo del gobierno del país.



Carlos V emperador de Alemania y rey de España.

Según las "nuevas leyes", todos los indios deberían ser tratados como personas libres, sin que pudiera reducírseles a la esclavitud; los que ya eran esclavos debían ser puestos en libertad, si los poseedores no mostraban títulos legítimos. Se prohibió el servicio personal, y el que los indios libres se ocupasen en

trabajos que no fuesen de su gusto. En general las encomiendas debían incorporarse a la corona a la muerte de sus poseedores, y reducirse desde luego a una cantidad moderada las que fuesen excesivas. En adelante no podrían encomendarse indios en manera alguna.

Cuando se recibieron en el Perú las nuevas leyes, todo el país se conmovió. Acostumbrados los colonos a una libertad ilimitada y amenazados casi todos los que tenían encomiendas de perderlas por haber participado en las pasadas turbulencias, no podían resignarse a la reforma. Hubo, pues, protestas universales y los descontentos buscaron un caudillo que los amparase. Los cabildos del Cusco, Lima y demás ciudades se reunieron urgentemente y nombraron delegados especiales, o procuradores, para que fuesen a España a suplicar la derogación de las ordenanzas. Estos procuradores no lograron salir. Volvieron los ojos luego los colonos hacia Gonzalo Pizarro que se hallaba en Charcas, muy ocupado en explorar las minas de Porco, pero éste no quiso comprometerse por entonces. Luego, merced a la energía del gobernador Vaca de Castro, hubo algún tiempo de calma, esperando ansiosamente la llegada del virrey.

Para este alto e importante cargo se nombró en 1º de Marzo de 1543 a un caballero llamado Blasco Núñez de Vela, de antigua familia, algo entrado ya en años, y reputado por valiente y enérgico. El título del nuevo funcionario correspondía al de un representante del soberano con plenos poderes civiles y militares. Su autoridad debía ejercerse en las provincias de Nueva Castilla y Nueva Toledo, antiguas gobernaciones de Pizarro y Almagro, de Quito, Popayán y Río de San Juan y otras cualesquiera provincias e islas que se descubrieren y poblaren hasta el estrecho de Magallanes.

Sobre la Audiencia, el Virrey y el Consejo de Indias, estaba la autoridad del Rey, en quien residía el poder *absoluto* de dar leyes y gobernar. El Perú quedó así regido por un régimen de *asimilación* y *sujeción* a España. Se aplicaba en la Colonia la organización civil y eclesiástica de la metrópoli, en todo lo que no se requerían reglas especiales; pero su situación era de dependencia y exclusivo aprovechamiento de las ventajas que su explotación producía para la misma metrópoli.

Los oidores nombrados para la audiencia de Lima fueron el licenciado Diego Cepeda, el doctor Juan de Tejada, el licenciado Alvarez y el licenciado Zárate. Acompañado de estos funcionarios, el virrey Blasco Núñez llegó al puerto de Nombre de Dios. Continuó después su camino solo y llegó a Tumbes el 4 de Marzo de 1544, donde apenas desembarcado principió a libertar a los indios del servicio personal, obligando a los españoles que los retenían a cumplir las ordenanzas. La determinación de Blasco Núñez de conformarse estrictamente con la letra de las nuevas leyes, se demostró, aún más, en el tránsito a Lima por la ruta de la costa.

Estalla la revolución

El virrey tomó posesión de su dignidad con gran pompa y ostentación en la capital del virreinato. Estando muy lejos de calmarse los temores de los colonos, éstos se dirigieron de nuevo a Gonzalo Pizarro, que se mostró esta vez mejor dispuesto que en la primera ocasión. El cabildo del Cusco eligió en efecto a Gonzalo capitán de las tropas expedicionarias contra el Inca Manco, y luego Procurador general y Justicia mayor, lo cual era ponerse en plena rebelión.

Blasco Núñez, cuando le informaron que Pizarro hacía preparativos para una sublevación, le envió un mensaje participándole las facultades extraordinarias

de que estaba investido, y mandóle que disolviese sus fuerzas. Gonzalo, sin dar contestación, reunió en poco tiempo un ejército de cerca de cuatrocientos hombres, con el cual entró en campaña. Antes de dejar el Cusco había recibido el importante refuerzo del veterano Francisco de Carbajal, que había tenido principalísima parte en la batalla de Chupas.

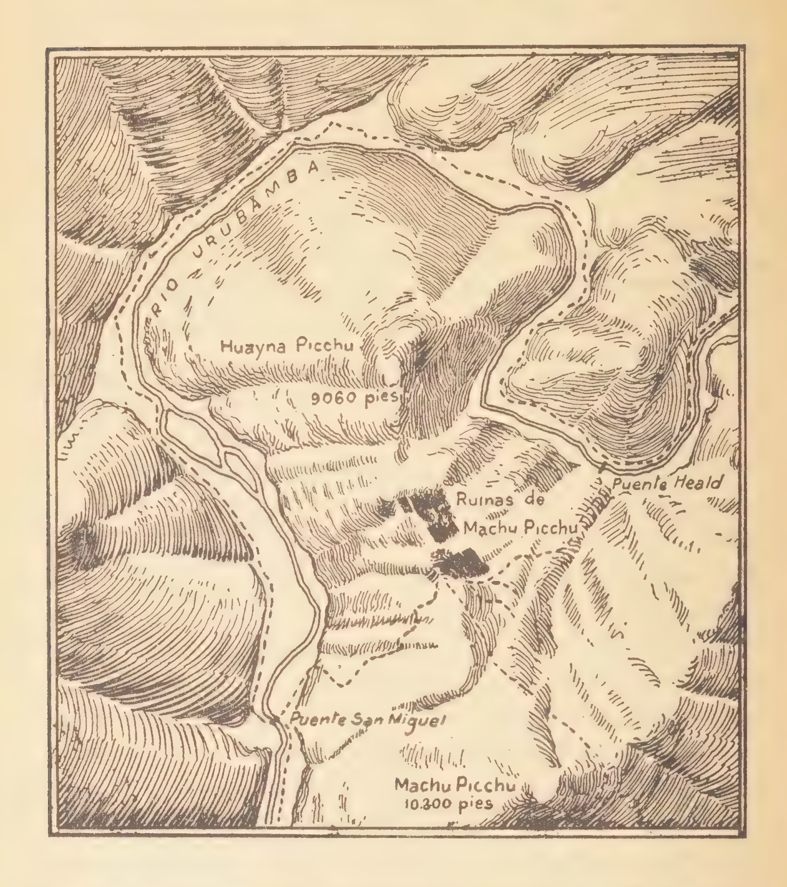
Muerte del Inca Manco

Poco después de haber salido a campaña supo Gonzalo la muerte de Inca Manco. Este descendiente legítimo de Huaina-Ccápacc había recibido en Vilcabamba a algunos de los partidarios de Almagro el Mozo derrotados por Vaca de Castro.

Tratados con gran amabilidad por el Inca, cuando éste supo la proclamación de las "nuevas leyes" envió a esos españoles como embajadores al virrey Blasco Núñez ofreciéndole su ayuda. Gómez Pérez, uno de aquellos refugiados era hombre colérico y brutal. Jugando un día a los bolos con el Inca, porfió tan soezmente, y con tal menosprecio del jefe indio, que ofendido éste le dió un empujón diciéndole: "Quítate allá, y mira con quién hablas". Gomez Pérez, sin reflexionar las consecuencias de su acción, alzó el brazo con la bola que tenía en la mano y dió al Inca tan recio golpe en la cabeza, que lo derribó muerto. Los indios, justamente exasperados, persiguieron al asesino y a sus compañeros, incendiaron su choza y los flecharon como a fieras, quemando sus cadáveres y echando al río sus cenizas.

Tan triste y poco gloriosamente murió el Inca Manco, digno representante de sus antepasados, guerrero valeroso y heroico, amante de su tierra y de su

historia y fiel conservador de las tradiciones de su raza. Sucedióle en la dignidad su hijo *Sayri Túpac*



Plano de las alturas de Machu-Pichu en la región de Vilcabamba, probablemente uno de los sitios de refugio del Inca Manco.

1544), que siguió durante catorce años, con su pequeña corte, en Vilcabamba.

Destitución del virrey por la Audiencia

Entre las tropas del virrey se habían comenzado a manifestar defecciones; a las primeras siguieron otras, de modo que Pizarro, al descender de la sierra, vió aumentarse sus fuerzas hasta llegar a componer un número casi doble del que tenía cuando salió del Cusco.

Ocurrían estos lamentables sucesos cuando llegó a Lima la primera audiencia nombrada por el rey (Junio de 1544). El virrey la instaló con gran pompa y manifestó a los oidores su determinación de no suspender las ordenanzas, contra lo que ellos le insinuaban. Esta negativa y otros excesos cometidos por Núñez Vela, dando rienda suelta a su carácter violento, originaron una conspiración de aquellos magistrados. El virrey fué desconocido, preso en su propio palacio y conducido a la isla de San Lorenzo, en la bahía del Callao, para remitirlo a Panamá (16 de Octubre de 1544), asumiendo los oidores el gobierno, presididos por el licenciado Diego Cepeda. El primer acto de este gobierno provisional fué suspender la ejecución de las ordenanzas hasta recibir instrucciones de la Corte.

Proclamación de Gonzalo Pizarro

Los nuevos gobernadores intimaron a Pizarro el licenciamiento de sus tropas. La contestación de este fué pedir abiertamente a la Audiencia el nombramiento de gobernador y capitán general, apoyado por sus mil doscientos soldados acampados a las puertas de Lima. Vacilaron los oidores. Pero Carvajal, impaciente e impetuoso en todas sus operaciones, penetró de noche a la ciudad, cogió a varios oficiales enemigos de Pizarro y los mandó ahorcar sin formación de causa. Al día siguiente la Audiencia nombró gobernador del Perú a Gonzalo,

quien el mismo día (28 de Octubre de 1544) entró triunfalmente en Lima y tomó posesión de su elevada dignidad.

Reacción y derrota del virrey

Gonzalo no disfrutó mucho tiempo con tranquilidad del poder usurpado. Apenas instalado en su gobierno supo que Blasco Núñez, puesto en libertad por el comisionado que lo llevaba, había desembarcado en Tumbes, a principios de noviembre, y que levantando bandera por el rey llamaba a todos los fieles súbditos de la corona a que acudiesen a su lado para castigar al traidor Gonzalo Pizarro y sus secuaces. El llamamiento no quedó sin respuesta y poco a poco Blasco Núñez llegó a formar un cuerpo de tropas que podía considerarse en América como un ejército. Mientras esto sucedía, Diego Centeno se sublevó en Charcas, declarándose por el virrey.

Recogiendo todas las tropas de que podía disponer, Gonzalo salió al encuentro de Blasco Núñez. Este, cuyas fuerzas eran inferiores, sintiéndose incapaz de resistir, se retiró sobre Quito. Pizarro le siguió y se presentó a su alcance apenas llegado el virrey a la referida ciudad. Blasco Núñez abandonó a Quito y marchó precipitadamente en són de fuga a Popayán. No habiendo podido alcanzarlo Pizarro, éste regresó a Quito, de donde destacó a Carvajal con algunas fuerzas contra Centeno.

En algunos meses Blasco Núñez, merced al apoyo de Benalcázar, logró reunir unos cuatrocientos hombres en Popayán. Con estas fuerzas se puso en marcha sobre Quito. Pizarro con tropas superiores en número y disciplina le salió al encuentro. Tras de refriega sangrienta y terrible, el virrey cayó acribillado de heridas y la derrota de sus tropas fué general en el campo Iñaquito o Añaquito, el 18 de Enero de 1546.

Los vencedores cortaron luego la cabeza del cadáver de Blasco Núñez, que clavada en una pica fué colocada en la plaza de ejecución en Quito.

Gonzalo Pizarro, dueño del Perú

Gonzalo Pizarro regresó victorioso a Lima. Las tropas de Centeno fueron batidas por Carvajal, y su jefe se vió obligado a refugiarse en las montañas, en donde pasó muchos meses escondido en una caverna. Desde las fronteras de Popayán a las de Chile todo se sometió a las armas de Pizarro. Su escuadra, a las órdenes de Pedro de Hinojosa, le hizo dueño absoluto del mar del Sur y de Panamá. Sus fuerzas estaban sobre un pie excelente, y el caudal de riquezas que desprendían las minas de Potosí, le proporcionaba ingentes recursos.

En medio de tanta prosperidad no faltó quien le aconsejara que se separase de la obediencia debida a la corona y constituyese para sí un gobierno independiente. Uno de los que le dieron este consejo, que era talvez el más político que podía darse a Pizarro en aquellas circunstancias, fué el atrevido guerrero Carvajal. En vez de seguirlo, el poderoso gobernador, envió a España un emisario con encargo de explicar en la corte su conducta, el estado del país, y de obtener del emperador que confirmase el nombramiento de la Audiencia.

Misión de Gasca

Antes de saberse en la Corte la victoria de Gonzalo sobre el virrey, el príncipe Felipe, hijo del emperador, encargado de la regencia por ausencia de su padre en Alemania, había revocado la ley que abolía las encomiendas y modificado la relativa a pleitos sobre indios y a apelaciones a la corona, satisfaciendo así las aspiraciones de los colonos. En esto corrieron en la península las noticias de la insurrección del Perú. Para conseguir el restablecimiento de la autoridad real se reflexionó en

una junta de consejeros de Indias y otros personajes, tanto civiles como eclesiásticos y militares, que siendo imposible trasladar al Perú un ejército formidable capaz de reprimir la insurrección, se desarmase a los rebeldes mediante la magnitud de las concesiones.

Para esta obra de pacificación se escogió al inquisidor don Pedro de la Gasca, varón eminente en letras y que se había dado a conocer por su gran circunspección unida a una rara energía y a un carácter dulce e insinuante, que le ganaba fácilmente las voluntades apesar de la deformidad y aspecto repulsivo de su persona. Con el modesto título de Presidente de la Audiencia de los Reyes, Carlos V concedió a la Gasca el poder de ordenar cuanto creyera conveniente como si el rey mismo lo mandara. Diéronsele, además, cédulas en blanco con la firma imperial.

Acompañado de Alonso de Alvarado, Gasca llegó a mediados de Julio de 1546 a Nombre de Dios, y allí supo la muerte de Núñez Vela. Desprovisto de todo elemento material y contando solo con el prestigio de su autoridad, comenzó a imponerse al respeto de los conquistadores. Gonzalo Pizarro, cuyos actos iba a juzgar, tenía en su apoyo a sus compañeros del Perú por interés, pues los defendía para conservar las encomiendas, y por simpatía, pues aquel caudillo era muy dadivoso, apuesto y atractivo.

Con gran habilidad consiguió la Gasca que las autoridades del istmo, e Hinojosa, jefe de los barcos que obedecían a Pizarro, se le pasasen y reconociesen como Presidente. Escribió en seguida a Gonzalo ofreciéndole perdón, pero fué rechazado. Pizarro exigía que se le reconociese por gobernador y capitán general del Perú. Contribuyó mucho a la decisión de Hinojosa el acuerdo de Lorenzo de Aldana, caballero discreto y valiente que poseía toda la confianza de Pizarro y a quien éste

enviaba en comisión a España. Al llegar a Panamá, puesto al habla con Gasca, anunció su propósito de aceptar el perdón ofrecido por el gobierno y cooperar con el presidente al arreglo de los asuntos del Perú.

Ruptura de las hostilidades

Al saber lo sucedido en Panamá, Gonzalo se decidió a hacer la guerra. Logró que la Audiencia declarase a la Gasca reo de alta traición y lo condenase a muerte, y juntó en breve mil hombres, que formaban un cuerpo de ejército brillante y bien equipado.

El presidente, por su parte, levantó gente en Panamá y reunió provisiones, pidió auxilio a las autoridades de Guatemala y México y ordenó a Benalcázar que, al desembarcar en el Perú, se le reuniese con toda la fuerza que pudiera.

Destacó de la escuadra algunos buques que recorriesen las costas para dar noticias de la amnistía concedida a los rebeldes y embarcar a todos los que quisiesen abrazar la causa del rey. El efecto de esta medida fué que muchos oficiales y soldados abandonaron las filas de Pizarro. Gasca salió entonces de Panamá (Abril) con ochocientos veinte hombres de guerra embarcados en diez y nueve naves.

Batalla de Huarina

Centeno, saliendo de la caverna donde estaba oculto, reunió unos cincuenta hombres y con esta pequeña tropa sorprendió en un ataque nocturno la ciudad del Cusco, defendida por quinientos pizarristas, la mayor parte de los cuales se alistaron en las banderas del emisario regio.

Sorprendido Gonzalo de verse entre las dos fuerzas enemigas de la Gasca y de Centeno, se puso en movimiento contra este último, tomando aceleradamente la ruta del Cusco.

En pocos días, las deserciones fueron tan numerosas en las filas de Gonzalo que al llegar a la vista del enemigo en Huarina, cerca del Titicaca, no tenía más de cuatrocientos soldados. Acometió Centeno con doble número de fuerzas; pero la intrepidez de Pizarro y los conocimientos militares de Carvajal dieron a estos dos últimos una completa victoria y un inmenso botín, el 20 de Octubre de 1547.

Sublevación de Lima

No bien las tropas de Pizarro se habían alejado de Lima, los habitantes de esta ciudad abrieron las puertas al jefe de la flota enviada por Gasca, Aldana, el cual tomó posesión de la ciudad en nombre del Presidente.

Campaña de Gasca y derrota de Pizarro

Por este mismo tiempo (Agosto) el presidente había desembarcado en Tumbes con quinientos hombres. Todos los pueblos de la costa se alzaron declarándose por el rey. Viendo su ejército aumentarse, Gasca emprendió su marcha por el interior, dando cita a las diferentes partidas de los realistas en el valle de Jauja, a donde llegó a últimos de Setiembre, deteniéndose algunos meses en ese mismo sitio.

Hizo Gasca proposiciones de paz a Pizarro que dominaba en el Cusco y provincias adyacentes. Viendo rechazadas sus propuestas, se puso en marcha hacia la ciudad imperial a la cabeza de mil seiscientos hombres contra Gonzalo que, embriagado con sus recientes triunfos, estaba orgulloso de contar todavía en sus filas cerca de mil soldados.

Atravesando el Apurímac, los realistas encontraron a cuatro leguas de Cusco en el valle de Sacsahuana a las hueste de Pizarro que habían venido a esperarlos confiadamente. Dispusiéronse para la pelea am-

bos partidos. La acción estaba a punto de comenzar el 9 de Abril de 1548, cuando de pronto se vió al oidor Cepeda, que mandaba la infantería de Pizarro, meter espuelas a su caballo y dirigirse al campamento de la Gasca, a quien se entregó. Otros capitanes siguieron su ejemplo. A pesar del estupor de Gonzalo al ver la deserción, dió la orden de avanzar, pero antes de que se disparara el primer tiro, una columna de arcabuceros abandonó su puesto y marchó directamente a unirse al enemigo. Un escuadrón de caballería siguió su ejemplo.

Los partidarios fieles de Pizarro creyeron ya inútil la resistencia: unos arrojaron las armas y huyeron en dirección del Cusco, otros se refugiaron en las alturas de la cordillera y algunos se pasaron al ejército real. Pizarro, en medio de tan espantosa deserción, entregó su espada y se rindió a un oficial realista; Carvajal, al dar en tierra junto con su caballo cuando huía, fué tomado prisionero por una turba de realistas que cayó sobre él.

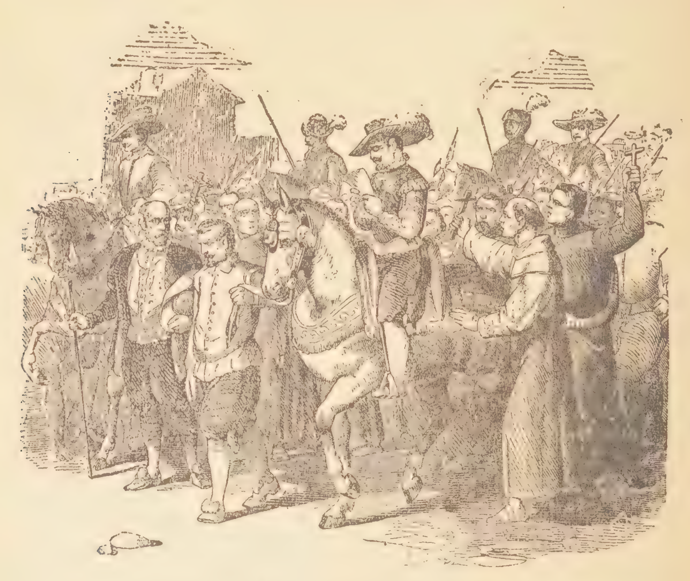
Castigo y ejecución de los vencidos

En el mismo campo, un consejo de guerra condenó a Gonzalo y a Francisco Carvajal y a los demás capitanes prisioneros al último suplicio, a confiscación de bienes y a la infamia. Gonzalo debía ser decapitado, sus casas demolidas y sembradas de sal. A Carvajal se le condenó a ser arrastrado, ahorcado y descuartizado y a la exposición de sus restos en diferentes lugares.

La sentencia se ejecutó al día siguiente de la derrota de Sacsahuana, en el mismo sitio. Carvajal tenía entonces ochenta y cuatro años; Pizarro, cuarenta y dos. Era este el más joven de la célebre familia a quien debió España la adquisición del Perú. De her-

mosa y simpática presencia, diestro en todos los ejercicios militares, valiente hasta la temeridad, Gonzalo era lo que en aquella época se llamaba un perfecto caballero. Ni sus brillantes dotes, ni sus maravillosas hazañas, ni los servicios inmensos que había prestado a su patria, le libraron, sin embargo, de la triste suerte a que la autoridad real, celosa e implacable, le había condenado.

Ejecutados los principales reos, Gasca, desplegando



Gonzalo Pizarro Marchando al patíbulo.

un rigor implacable, condenó a muerte en el Cusco a más de veinte prisioneros; hubo, además, otros desterrados a galeras, mutilados y castigados con multas más o menos cuantiosas.

CAPITULO XII

La última rebelión de los colonos (1550-1555)

1. Gobierno de la Gasca.—2. Regreso de Gasca a España.—3. Gobierno interino de la Audiencia.—4. D. Antonio de Mendoza.—5. Nuevas insurrecciones.—6. Operaciones de la guera. Derrota y muerte de Girón.

Gobierno de la Gasca

Del Cusco pasó Gasca a Lima, en donde restableció inmediatamente la Audiencia. Se consagró luego a resolver el más árduo problema del gobierno colonial: el mejoramiento de la condición de los indios sin perjudicar en lo posible los intereses de los colonos. Prohibió sacar del Perú a ninguno de los naturales, forzarlos a trabajos excesivos o a cambiar de clima.

Se fijaron las tasas de los tributos que fueron algo menores que bajo el dominio de los Incas y unos dos tercios de lo que acostumbraban cobrar los encomenderos. El servicio personal no se suprimió, pues el Presidente no se consideró bastante fuerte para oponerse a los colonos que lo reclamaban como una parte de los tributos.

Fundado en los desórdenes que cometían algunos negros cimarrones, procuró tenerlos sujetos con penas draconianas.

Completada la Audiencia con los oidores nombrados y llegados últimamente de la Península, las haciendas, libertad y vidas de los colonos dejaron de estar sometidas al capricho de los gobernantes y principió el Perú a gozar las inapreciables ventajas de la justicia administrada por tribunales independientes.

La administración civil fué reorganizada, creándose, como en España, corregidores civiles de ciudades, para el gobierno local y la administración de justicia entre los vecinos y suprimiéndose los tenientes de gobernador general que antes existían con régimen militar.

Para la labor de las minas que desde el tiempo de Francisco Pizarro iban descubriéndose, promulgó la Gasca unas ordenanzas generales, así como otras para la recaudación de la hacienda real.

Regreso de Gasca a España

El país se hallaba tranquilo; Gasca encomendó el gobierno hasta la llegada de un virrey a los cuatro oidores y el 27 de Enero de 1550 se embarcó con el tesoro real de más de dos millones de pesos fuertes, y se dirigió con una escuadra a Panamá y de allí a Nombre de Dios, en donde armó una flota de diez y nueve buques, para trasladarse con dicho tesoro a España. Entró a Sevilla al cabo de poco más de cuatro años de su salida de aquel puerto. En premio de sus servicios el monarca lo presentó para el obispado de Sigüenza.

Con la misión de Gasca parece terminar la historia de la conquista y colonización del Perú; sin embargo, todavía se produce un alzamiento. En el período de las guerras civiles que sucede al aniquilamiento de la fuerza ,aunque no del espíritu de la raza india, una vez sofocada la insurrección del Inca Manco, la Corte de España consigue la sumisión completa de los

colonos al régimen de dominación absoluta de la madre patria.

Gobierno interino de la Audiencia

La distribución de las encomiendas que Gasca había dejado a su salida, mantuvo en el país gérmenes funestos de discordia, que la Audiencia trató de ahogar. Envió con tal objeto al Cusco a Alonso de Alvarado. Este desterró a algunos sediciosos, ahuyentó a otros y mandó ahorcar a los que estaban a la cabeza de los motines (1550-1551).

D. Antonio de Mendoza

Restablecióse la calma a la llegada del virrey D. Antonio de Mendoza (1551). En su tiempo se mandó establecer la universidad de Lima, cuya fundación definitiva se hizo después, y se dispuso entre otras cosas que ninguna autoridad pudiera servirse de los indios sin pagarles, y que nadie les estorbara beneficiar los metales preciosos. El virrey cuyo carácter inspiraba respeto y cariño, al cabo de un año de gobierno enfermó y murió con sentimiento general (21 de Junio de 1552).

Nuevas insurrecciones

Muerto el virrey, lo reemplazó en el mando la Audiencia como estaba ordenado desde el tiempo de Gasca. Una de las reales cédulas, cuya ejecución se encomendaba al virrey Mendoza, ordenaba por segunda vez suprimir radicalmente el servicio personal de los indios. Por muerte del virrey, la Audiencia promulgó dicha cédula, dando ocasión inmediatamente a que recomenzasen las pasadas quejas y protestas.

En Charcas se habían reunido en torno de Hinojosa, corregidor de la Plata, muchos de los amotinados venidos del Cusco. Subleváronse los mismos contra

su protector, acaudillados por D. Sebastián de Castilla, y le asesinaron. Alvarado a quien la Audiencia nombró corregidor, justicia mayor y capitán general de Charcas, desplegó un rigor exagerado en la represión de esos desórdenes.

Así estaban las cosas, cuando el capitán Francisco Hernández Girón, sucesor en un repartimiento que fué de Gonzalo Pizarro, se rebeló como éste en el Cusco, adoptando el mismo título de Capitán General del Perú (12 y 27 de Noviembre de 1553). Los rebeldes daban siempre el grito de "libertad"; pero este significaba, en verdad, nada más que la exigencia de poder servirse de los indios a su capricho. En pocos días se reunieron bajo las órdenes de Girón más de cuatrocientos partidarios. Cuando llegaron a Lima las primeras noticias del alzamiento, la Audiencia autorizó al mariscal Alvarado a que levantase un ejército y no tardó en juntar mil trescientos hombres. Conociendo Girón estos preparativos determinó dirigirse a la capital del virreinato.

Operaciones de la guerra. Derrota y muerte de Girón

El ejército de la Libertad, que así se llamaban los insurrectos, emprendió su marcha por la vía de Huamanga y Jauja hasta tomar posiciones en Pachacámac. Girón acordó dar un asalto nocturno, pero habiéndose descubierto su estratagema y sabiendo que Lima era contraria a la revolución, emprendió su retirada perdiendo alguna gente desbandada, pero venciendo en encuentros de poca importancia hasta Nasca.

El mariscal Alvarado con cerca de mil doscientos hombres resolvió salir al encuentro de los rebeldes dirigiéndose a Parinacochas; Girón se puso en marcha en la misma dirección y tomó una posición ventajosa

en Chuquinga. Allí fué atacado por el mariscal el 8 de Mayo de 1554, y después de un combate encarnizado que duró casi todo el día, Girón alcanzó una victoria completa con gran pérdida de muertos, heridos, prisioneros y dispersos de los realistas.

Como, no obstante tan señalado triunfo, era imposible a Girón volver a Lima por la inferioridad de sus fuerzas, tomó la dirección de Andahuaylas, a fin de rehacerse en el mismo valle; pero ,al saber la aproximación del ejército de los oidores, tuvo que emprender retirada al Sur, posesionándose de la fortaleza de Pucará. Los realistas acamparon en la llanura y ambas huestes permanecieron a la vista sin empeñar ningún choque. Cansado de esta inacción determinó Girón dar un ataque nocturno, pero avisados los realistas le obligaron a retirarse a la inexpugnable fortaleza. Entonces empzó una verdadera desbandada en las filas del ejército de los rebeldes (8 de Octubre de 1554). Desalentado Girón emprendió la retirada con unos trescientos hombre que le fueron abandonando. Al fin a la entrada del valle de Jauja con solo sesenta de aquellos soldados fué rodeado por fuerzas superiores y rindió su espada. Llevado a Lima Girón, fué condenado a la pena capital, que se ejecutó ahorcándolo, y su cabeza elevada en un palo la colocaron junto a las de Gonzalo Pizarro y Carbajal (9 de Diciembre de 1554). La Audiencia gobernadora no quiso extremar los castigos ni las recompensas, reservando todo al virrey por llegar.

PARTE TERCERA

Gobierno colonial
(1556-1808)

CAPITULO XIII

Formación de la sociedad colonial

1. Incremento de la colonización.—2. Innovaciones de la civilización europea.—3. Vida pacífica colonial.

Incremento de la colonización

Apesar de las guerras civiles de los conquistadores y del levantamiento del inca Manco y sus capitanes, los progresos de la colonización, iniciada por la fama de las riquezas del Perú, no se detuvieron. Al contrario, a fin de tomar parte en los botines de los combates que los aventureros creían interminables, acudieron de año en año cientos y cientos de españoles que forzosamente se radicaron en su mayor parte en el país. Desde Vaca de Castro comenzaron también a venir muchas mujeres, porque se obligó a los casados en España y establecidos aquí a traer a sus esposas e hijas. A los descendientes de pura sangre española se les dió el nombre de *criollos*.

Luego comenzó a formarse una raza mezclada de españoles e indígenas, llamada de los *mestizos*. Provenía esta de los casamientos entre numerosos españoles

e indias desde el principio de la conquista, inclusive algunos de los principales capitanes que lo hicieron con *ñustas,* o sea hijas y sobrinas de Huaina-Ccápacc, Huáscar y Atahualpa.

La heterogeneidad de la raza se vino a aumentar con los *negros,* que se mezclaron en mucho menor proporción con los blancos, originando a los *mulatos,* y con los indios, de donde provinieron los *zambos.*

Entre todas estas razas se estableció la diferencia de clases como en España, desde el tiempo de Pizarro. Los españoles y sus descendientes criollos, hijodalgos, caballeros, etc., fueron constituyendo la *nobleza;* la gran masa de los indios permaneció como *pueblo;* los mestizos estaban llamados a formar en la *clase media* y los negros no perdieron su condición de *esclavos.*

Innovaciones de la civilización europea

Los progresos de la vida civil no se detienen con las guerras intestinas y se introducen rápidamente al mismo tiempo las ventajas de la civilización europea. Cuando en el gobierno del tercer virrey Marqués de Cañete quedó afianzada la paz, se habían ya fundado en su mayor parte las ciudades que hasta hoy existen. En ellas hicieron sus centros los españoles y sus descendientes y se establecieron mercaderes y comerciantes que importaban todos los productos y artefactos de Europa. Los indios continuaron diseminados en los campos y serranías, siendo tarea difícil reducirlos a pueblos.

Por la misma época se hallaban bastante generalizados los animales domésticos traídos de Europa: bueyes, ovejas, caballos, asnos, y lo mismo pasaba con los cereales de la misma procedencia, trigo y cebada. Hasta el cultivo de la viña principió a desarrollarse en el valle de Chincha y otros lugares. También los indios se mantuvieron por lo general extraños a los beneficios

de estas innovaciones, por apego a sus plantas y métodos de la época incaica, lo cual obligó a imponerles ciertos cultivos y cría de animales que los españoles reclamaban. Los caciques, sin embargo, pronto se hicieron poseedores de cabalgaduras y acémilas, de ganado vacuno y lanar y de campos de trigo o de viñedos.

La minería, que fué el fundamento de la gran riqueza de los españoles, comenzó a desarrollarse por el descubrimiento de opulentas minas después de las guerras de los conquistadores, aprovechando el trabajo forzado de los indios en la *mita*.

Vida pacífica colonial

Después de la derrota de Hernández de Girón subsisten en los primeros años restos mal apagados del espíritu de rebelión y motín, pero fueron escarmentados por los virreyes con ejemplar dureza. Entonces a la confusión y anarquía de la época de la conquista suceden tiempos de profunda calma y de pacífica organización. Las expediciones guerreras se reducen a entradas a las montañas amazónicas poco importantes y a la lucha con los indios de Arauco. Todas las situaciones se asientan y normalizan, tanto en lo civil como en lo eclesiástico.

El largo período de vida sin perturbaciones y relativamente monótono que se inicia, distínguese con el dictado de la Colonia. Limítanse las agitaciones a pequeñas querellas de autoridades de distinto orden o a disputas sobre asuntos de iglesia y devoción. Las alarmas del enemigo extranjero que guerrea en Europa, se producen solo cuando aparecen en la costa los corsarios ingleses u holandeses a caza de los convoyes de los metales preciosos de estos países.

El primer trigo cosechado en el Perú

Doña Inés Muñoz, esposa de Alcántara, hermano de Pizarro, fué la primera europea que desembarcó en las costas del Perú y también una de las primeras que poblaron Lima. Ella introdujo el cultivo del trigo. En el año de 1535 recibió un barril de arroz y ocupábase en limpiar un poco para hacer un budín a su cuñado el Marqués. Encontrando entre esa porción algunos granos de trigo los separó con cuidado y los plantó en lugar apartado de su huerto. El sembrío retornó en abundancia y todo el producto de esta primera cosecha lo sembró nuevamente. Mediante este nuevo y esmerado procedimiento el trigo se multiplicó aquí rápidamente.

CAPITULO XIV

Período de la Reglamentación Civil (1556-1598)

1. Gobierno Metropolitano.—2. Comercio colonial.—3. La Real hacienda.—4. El Virrey primer marqués de Cañete.—5. Sucesores del marqués de Cañete.—6. El Virrey Toledo.—7. Ordenanzas del Virreinato.—8. Protección a la industria.—9. Restauración de la Universidad.—10. Suplicio del Inca Túpac Amaru.—11. Fundaciones en Charcas.—12. Correrías de Drake.—13. Exploraciones de Sarmiento.—14. Regreso de Toledo a España.—15. El virrey Enríquez.—16. El piloto Juan Fernández.—17. Primer libro impreso—18. Gobierno del conde del Villar don Pardo y correrías de los ingleses.—19. Gobierno del segundo marqués de Cañete.—20. Organización eclesiástica.—18. La Inquisición de Lima.

Gobierno metropolitano

Hacia la época de la extinción de las guerras civiles de los conquistadores y de las rebeliones de éstos, Carlos V, que ha reunido en su cabeza la corona imperial de Alemania y la de España e Indias, abdicó ambas dejando la segunda a su hijo FELIPE II. Estos monarcas y sus descendientes hasta fines del siglo XVII constituyeron la *dinastía austriaca-española*. El advenimiento del nuevo mo-



Felipe II Rey de España e Indias (1556-1598.)

narca (Enero de 1556) coincide con la derrota de Hernández de Girón.

Felipe II, en los cuarenta y dos años de su reinado persiguió como su principal interés el triunfo del catolicismo y el mantenimiento de la unidad religiosa en sus dominios. Guerreó con Francia por motivos políticos y religiosos, contra los turcos y africanos, librando a Europa del peligro mahometano en la batalla de Lepanto (Octubre de 1571). Combatió la sublevación de los Países Bajos que le pertenecían por herencia y sostuvo una lucha tenaz con Inglaterra en la que perdió el dominio de los mares. Realizó la anexión de Portugal a España (1581) y engrandeció los dominios de la corona con las extensas colonias asiáticas de aquella monarquía y con la sudamericana del Brasil.

La jura de Felipe II en la ciudad de los Reyes

Por el mes de Julio (año 1557) llegó aviso de España al Virrey, (el primer marqués de Cañete), y Audiencia; venían dos cartas: una del emperador (Carlos V.) en que anunciaba cómo había renunciado los reinos en su hijo Felipe II y que le obedeciesen a este de allí en adelante como su Rey y Señor natural; otra del rey Felipe II haciendo mención de la renuncia de su padre y como había aceptado. En cumplimiento de esto el día de Santiago, Domingo 25 de Julio, salió el Virrey y Audiencia real, los Oficiales de la Real Hacienda y el Cabildo y Regimiento. Iba el Virrey en un caballo blanco; los regidores con ropas de raso carmesí y gorras de terciopelo del mismo color, a caballo. Nicolás de Ribera, el Viejo, como alférez de la ciudad, llevaba su pendón de damasco amarillo, que por una parte tiene las armas del Imperio y de Castilla, y por otra las de la ciudad. Iba el Arzobispo (Fray Gerónimo de Loayza) con el Virrey, las dignidades de la Iglesia con la audiencia, los Canónigos con el Cabildo, y la clerecía interpolada con los caballeros de la ciudad. Todos los eclesiásticos iban con sus lobas y manteos largos de raso negro, y a mula, y los caballeros y vecinos del reino a caballo y con ricos vestidos.

Como reflejo, unas, de aquellas guerras, y otras de los intereses encontrados de España, Holanda e Inglaterra, en punto a la colonización y al comercio, comenzaron las piraterías de los corsarios ingleses, holandeses y franceses en América. Los ataques más audaces procedieron, por entonces, de los ingleses y comenzaron mucho antes de estallar la guerra entre

---

Hizo alto todo este acompañamiento en la plaza donde se juntaron como a las ocho de la mañana. Estaba delante del Virrey, Diego de Barahona, su caballerizo, a caballo, con un estoque desnudo en la mano sobre el hombro derecho y dos reyes de armas a los lados con sus mazas de plata al hombro vestidas de damasco carmesí.

Tocóse mucha música y trompetas, ministriles, atabales, y el clarín del Virrey, y habiéndose disparado la artillería gruesa, dió el Virrey en presencia de todo el concurso las cartas del Emperador y del Príncipe al secretario Pedro Avendaño, y le mandó las leyese públicamente.

Acabadas de leer dichas cartas, tomó el Virrey en la mano derecha un pendón real de damasco carmesí; de una parte tenía dibujada la imágen de Santiago y de la otra la de Nuestra Señora, y habiéndolo puesto en un portaclave, hizo accidentar un poco de tiempo su caballo, diciendo y apellidando:

"Castilla, Castilla, Pirú, Pirú, por el Rey don Felipe pe nuestro señor."

Consecutivamente el Arzobispo, Oidores, Dignidades, Cabildo y Canónigos y los reyes de armas y todo el concurso apellidaron lo mismo.

A este tiempo, el Virrey y el Arzobispo tomaron de una fuente de oro cantidad de moneda que se había mandado recientemente hacer para este efecto. Eran unos reales grandes de plata; tenían por una parte las armas de Castilla, en el reverso las imágenes del Príncipe don Felipe, rey de España, y de la Serenísima María, Reina de Inglaterra y de España, su mujer, con la inscripción correspondiente de una parte y en reverso. Esta fué la primera moneda que se labró en el Perú. Tomaron pues de ella el Virrey y Arzobispo, y a puñados derramaron y arrojaron por la plaza.

ambos países. El objetivo de estas expediciones era apoderarse de los buques españoles que navegaban con metales preciosos y mercaderías, atacar las ciudades de la costa que ofreciesen buen botín y ejercer el contrabando. Iniciadas en las Antillas y el golfo de Méjico, se extendieron al Pacífico, por la fama de la riqueza minera del Perú, en el último cuarto del siglo XVI, con el intento de apoderarse de aquellos buques en la travesía a Panamá.

Otro efecto de las guerras europeas en América fué el aumento constante de las exigencias de dinero para hacer frente a los gastos extraordinarios que importaban y el aumento de contribuciones y creación de arbitrios con tal objeto.

Por lo demás, el sistema de monopolio en las relaciones de la metrópoli y la Colonia fué la base de toda la organización económica, y el de la unidad de fé y doctrina religiosa la de la vida intelectual y moral.

El gobierno se confió a los miembros de la nobleza española y los empleos de la administración también a peninsulares, muchos de ellos deseosos de venir a las Indias para mejorar de estado y fortuna.

Luego el Virrey entregó el pendón, que tenía, al Capitán Don Pedro de Córdoba, y con él, y Nicolás de Ribera con el de la ciudad, fueron por las calles apellidando lo mismo que el Virrey había dicho, siguiéndoles gran acompañamiento y detrás el Virrey y el Arzobispo con grandes piezas de música.

Volvieron después a la catedral; los que llevaban los pendones, los arrimaron a un lado del altar mayor. Hízose luego procesión alrededor de la iglesia. Iba el Arzobispo de pontifical y la clerecía y religiosos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y Nuestra Señora de la Merced. Dijo misa el Arzobispo, y acabada, Don Pedro de Córdoba metió el pendón en palacio y Nicolás de Ribera, el de la ciudad, en Cabildo.

Comercio colonial

Consecuencia del sistema adoptado por los reyes de España, de proteger la industria de la metrópoli y de procurar el aumento de las entradas de la corona, fué la dependencia y aislamiento de las colonias.

Estaba prohibido a los extranjeros, no sólo comerciar sino también residir en las regiones de América. En el Perú hubo algunas excepciones en favor de portugueses que llegaron a ser súbditos del rey Felipe II cuando la anexión del Portugal, pero con la separación de ese país de nuevo fueron expulsados de la colonia.

En los principios los españoles viajaban a las Indias en naves sueltas, a su riesgo y ventura; pero tenían que volver todas al puerto de Sevilla por imposición de la *Casa de Contratación*, que ejercía la supervigilancia sobre todo lo que se relacionaba con aquel comercio.

Pero desde el año de 1561, por temor a las expediciones piráticas o a las escuadras de las naciones enemigas de España, se suprimió aún la limitada libertad de navegación que existía, y surgió la idea de reunir las naves o *galeones* en flotas que debían hacer los viajes en períodos determinados, defendidas por buques de la marina real. Anualmente salían de España dos flotas, una para Nueva España y otra para Tierra Firme. Esta última con cargamento de telas, lino, hierro, azogue, vino, aceite y otros productos, llegaba a Portobelo, de donde se trasladaban las mercaderías a Panamá, para ser conducidas al Callao en la flota del Pacífico. Por Panamá pasaban también los tesoros del Perú destinados a la compra de las mercaderías europeas, coincidiendo su llegada con la de los galeones del Atlántico. Celebrábase luego una

considerable *feria* en Porto belo, en la que se juntaban los productos de muchas regiones americanas y gran número de mercadores y consumidores.

Las mercaderías europeas se distribuían desde Lima al interior del Virreinato, llevándose a lomo de mula hasta la región del Plata. Los colonos pagaban por esto como cinco o seis veces más el valor de las importaciones de España.

La Real Hacienda

La guarda, cobranza y administración de la *real hacienda* estuvo desde los primeros descubrimientos a cargo de unos ministros con el título de *Oficiales Reales* (Tesoreros, Factores, Veedores, etc.) subordinados a las Audiencias.

Las *rentas reales* provenían: de los *tributos* de las encomiendas de la corona o de las que quedaban vacantes; del *quinto* del oro, plata y piedras preciosas que se extraían de las minas, de la mitad de los tesoros encontrados en las huacas, sepulturas o adoratorios indígenas; de la *alcabala* o impuesto directo sobre todo trueque, compra o venta; de los derechos de Aduana; de los *almojarifazgos* o impuestos sobre los cargamentos al salir de Sevilla (5 por 100) y al llegar a Indias (10 por 100); de las *ventas* y *cesiones* de oficios; de los *estancos* del azogue, los naipes, etc.; de los productos del *papel sellado* y la parte real en los *diezmos eclesiásticos*. Estos últimos constituían la renta de los arzobispos, cabildos eclesiásticos y de la fábrica de las iglesias. Los curas disfrutaban de los *derechos parroquiales*.

El Virrey primer marqués de Cañete

Poco más de un año después de la derrota de Hernández Girón por el ejército de la Audiencia en Pucará, entró a gobernar don ANDRES HURTADO DE MENDOZA, primer marqués de Cañete, tercer virrey (24 de Marzo de 1556), Era

Cañete hombre tan enérgico como Núñez de Vela, pero no impetuoso y brusco, sino reflexivo y reservado. Procediendo con extremada severidad castigó con pena de muerte a varios de los secuaces de Girón y cómplices impenitentes de las pasadas alteraciones; a otros los desterró a España. Además, como la población europea contaba exceso de capitanes y soldados que no hacían falta, "descargó" o "desaguó la tierra" de esa clase de gente, enviándola a expediciones lejanas al oriente de Huánuco, por Loja y hacia la región del Napo. Una de éstas fué confiada al capitán *Pedro de Urzúa* y se dirigió en busca de un país muy opulento que se suponía existir en la parte inferior del Amazonas entrando por el Huallaga (1560). Esta expedición fracasó.

Después de la muerte de Manco Inca se mantenía refugiado en Vilcabamba su hijo SAYRI-TÚPAC con una sombra del antiguo imperio. Logró el virrey que ese inca consintiese en salir de paz a vivir entre los españoles, concediéndole un repartimiento o encomienda en la provincia de Urubamba y varias otras mercedes (1556). No por eso terminó, com se esperaba, la resistencia de los vencidos, pues los capitanes y orejones que quedaron en Vilcabamba, desconocieron lo convenido por Sayri Túpac y ciñeron con la *mascai pacha* la frente de TITU-CUSI-YUPANQUI, hermano del anterior.

Al año siguiente (1557) García Hurtado de Mendoza, hijo del virrey, gobernador de Chile, continuó la guerra con los araucanos.

Después de cinco años de gobierno, habiendo extinguido el germen de las guerras civiles entre españoles y dictado acertadas providencias en varios ramos de la administración civil y eclesiástica, murió

el marqués de Cañete en su residencia de Lima (31 de Julio de 1561).

Sucesores del marqués de Cañete

Reinando ya la tranquilidad en la vasta extensión del virreinato, vino el cuarto virrey *conde de Nieva* en cuyo período de dos años (1561-63) se crearon dos nuevas audiencias, una en Quito y otra en Charcas o La Plata, subordinadas ambas al Perú. El asiento de Potosí, desde el año de 1545, en que acaeció su descubrimiento, se había llenado de habitantes españoles e indios, y fué elevado a la categoría de villa con el nombre de "Villa Imperial de Potosí" dependiente de Charcas (1561). Se pensó en conferir las encomiendas a perpetuidad a los españoles que las tenían, pero este proyecto no se llevó a cabo.

Por muerte violenta del conde de Nieva, debida a la venganza de un vecino de Lima, cuya honra había comprometido, se hizo cargo del gobierno la Audiencia, hasta que vino de España un magistrado civil con el título de gobernador. Este fué el licenciado LOPE GARCÍA DE CASTRO (1564-69), nombrado por temerse en España la reproducción de las antiguas turbulencias. Creó este los corregimientos de los indios, a semejanza de los de españoles que existían en las ciudades. Aquellos se han conservado más o menos hasta la época actual con el nombre de "provincias". Don Alvaro de Mendaña, sobrino del gobernador, partió del Callao (Noviembre de 1567) para hacer descubrimientos en Oceanía.

El Virrey Toledo

Desvanecidos los temores de nuevos levantamientos, Felipe II volvió a enviar un virrey al Perú, designando a una de las personas nobles de su real servicio.



Don Francisco de Toledo quinto virrey del Perú (1569-1589)
Copiado de la galería de retratos del Museo Histórico Nacional.

Don FRANCISCO DE TOLEDO, en quien recayó el nombramiento, tenía notable capacidad e instrucción, genio emprendedor y dotes especiales para el mando. En los trece años que duró su gobierno, atendió a la defensa del virreinato, persiguió a los turbulentos, atrajo a los indios a la vida civilizada, estableció reglas para el trabajo de éstos en las minas y la agricultura, promovió la educación de la alta clase y reglamentó menuda y sabiamente la administración de la colonia.

Ordenanzas del Virreinato

Al año siguiente de su llegada emprendió el virrey Toledo la visita general de todo el Perú, que duró cinco años, y la reducción de los indios. Consistió esta en que el virrey en persona recorrió el territorio desde Lima a Potosí y Charcas por el Cusco, y en que visitadores nombrados especialmente por él en otras provincias, hiciesen lo mismo, para arreglar la administración con providencias y ordenanzas y obligar a los indios que andaban dispersos en innumerables rancherías y caseríos—muchos de ellos en sitios casi inaccesibles—a abandonar esas viviendas y reunirse o reducirse en número determinado de pueblos cerca de los caminos reales. De este modo se conseguía poder doctrinarlos fácilmente en la religión cristiana, y, además, tenerles a la mano para su numeración y cobranza de tributos.

Luego en diferentes puntos de la visita y después en Lima expidió el virrey ordenanzas para el buen gobierno de los corregidores, cabildos, administración y guarda de las rentas, tributos que debían pagar los indios desde los 18 a los 50 años de edad, y trabajos conforme a la *mita* o rotación en las minas de Potosí, Huancavelica y diversos servicios agrícolas. Estos servicios se consideraban entonces como de utilidad pública y los españoles los imponían a los indios arbitrariamente, por lo cual el virrey Toledo los sistematizó,

procurando que fuesen soportables y remunerados, aunque conservándolos como obligatorios.

Aunque Vaca de Castro, la Gasca, el marqués de Cañete y Lope García de Castro habían dictado antes ordenanzas semejantes de buen gobierno, unas habían caído en desuso, otras eran contradictorias entre sí, y, en fin, los progresos de la Colonia requerían otras nuevas. Toledo revisó, completó y codificó todo ese material dándole forma definitiva. Así rigieron casi todas sus ordenanzas hasta fines del virreinato, especialmente las de corregidores de indios, tributos, mitas y minas. Por esta labor ocupa un lugar prominente entre los gobernantes españoles del Perú y lo han denominado el "Solón colonial".

Protección a la industria

Estando en el Cusco el año de 1573, en el curso de su visita, presenció Toledo los experimentos que hizo *Fernández de Velasco* venido de Méjico para el beneficio de la plata mediante el azogue. Mandó que este procedimiento se adoptase en Potosí, emporio de la riqueza minera colonial, que amenazaba arruinarse, porque el sistema de fundición de los metales argentíferos en los pequeños hornos llamados *huairas* de la época de los incas, era ineficaz para extraer la plata de dichos metales. De esta manera y con haber asignado doce mil indios de mita al asiento, salváronse la industria y la Real Hacienda de un formidable desastre. Potosí dió para el rey más de quinientos mil pesos anualmente.

Restauración de la Universidad

Ilustró, además, el virrey Toledo su gobierno con la restauración de la Universidad de Lima en grado tal que se le considera como su fundador efectivo. El año de 1551, a pedido de Fray Tomás de San Martín, provincial de Santo Domingo, se había erigido en el convento de esta orden un Estudio

General, o sea una Universidad, que se llamó después de San Marcos; pero no prosperaba por falta de rentas. Toledo, en 1577, independenció de los domínicos ese instituto; lo dotó de los fondos necesarios para su sostenimiento y lo reorganizó, fundando cátedras de Gramática, Artes, Teología, Cánones y Leyes.

Acudieron a este centro estudiantes de todo el virreinato, por el deseo de ilustración que se desarrolló en la clase de los españoles, y por el atractivo de los grados que se obtenían y que habilitaban para diferentes puestos en la administración civil y eclesiástica.

Suplicio del Inca Túpac Amaru

En otro orden de atenciones, el virrey Toledo realizó en 1572 la conquista de Vilcabamba y la ejecución de Túpac Amaru, el último vástago de los incas que allí reinaba. Desde el gobierno de García de Castro se había tratado de que *Titu-Cusi-Yupanqui* saliese en paz de esa serranía, como su hermano Sayri Túpac, pero inútilmente. Renovó las mismas gestiones don Francisco de Toledo mediante emisarios y unos padres de San Agustín. Entre tanto murió Titu Cusi y lo reemplazó otro hermano menor de los anteriores, llamado TÚPAC AMARU.

El nuevo inca y sus capitanes se manifestaron hostiles a los españoles: hicieron matar a un enviado del virrey y al padre agustino que había acompañado a Titu Cusi. Entonces el virrey resolvió someter a Túpac Amaru por la fuerza de las armas, y envió a Vilcabamba una expedición militar que lo venció fácilmente. Huyó el inca a la montaña, pero fué perseguido y tomado prisionero. Llevósele al Cusco, donde condenado a muerte, junto con alguno de sus capitanes, fué degollado ante una muchedumbre de indios aterrorizados, después de recibir el bautismo. (Noviembre de 1572).

Por orden del virrey, Hurtado de Arbieto, fundó

en la comarca de Vilcabamba la ciudad de San Francisco de la Victoria reducida hoy a ruinosa aldea.

Fundaciones en Charcas

Los indios chirihuanos que infestaban los confines del Perú y el río de la Plata, fueron contenidos con la fundación de Tarija, Cochabamba y otras poblaciones fronterizas.

En varios años se consiguió el afianzamiento de las conquistas en la región de aquel río y su comunicación con las del Perú, merced a la concurrencia de los esfuerzos de los expedicionarios que, entrando por el Atlántico remontaban el curso del Plata y sus tributarios; de los que bajaban del Perú por Chuquisaca y de los que, desde Chile atravesaban los Andes, avanzando hacia el Este. Por último, en 1580 Garay estableció definitivamente la ciudad de Buenos Aires, después de la fundación de otras en aquellas regiones.

Correrías de Drake

La tranquilidad de las aguas del Pacífico fué turbada la primera vez por *Francisco Drake*, uno de los marinos más osados y de mayor fortuna que Inglaterra tuvo en el siglo XVI. Atravesó éste el Estrecho de Magallanes y saqueó el Callao en 1579, quemó algunos navíos mercantes y pasó a Paita, logrando mayor botín a la altura de Panamá y sembrando la consternación y espanto en las costas del virreinato. A fines de 1580 regresó a su patria, después de haber dado la vuelta al mundo en poco menos de tres años.



Retrato de Drake.

Exploraciones de Sarmiento

Para poner remedio a nuevas correrías, el virrey Toledo envió a Pedro de Sarmiento con varios barcos tomados de la flota de Panamá, al estrecho de Magallanes, pues aunque se sabía que Drake se había dirigido a las costas del Norte, todos temían su vuelta y nadie acertaba a creer que saliera del Pacífico por otro camino que el de aquel estrecho. Sarmiento no encontrando a Drake, se ocupó en explorar y reconocer detenidamente la costa patagónica, a donde regresó más tarde viniendo de España con una expedición colonizadora que tuvo fin desgraciado.

Regreso de Toledo a España

El virrey Toledo había mientras tanto regresado a España, y, según se cuenta, Felipe II lo desairó reprobándole la ejecución de Túpac Amaru con estas secas palabras: "Idos a vuestra casa, que no os envié al Perú para matar reyes, sino para servir a reyes". Parece inverosímil que tal desaprobación se haya expresado, después de tantos años de ocurrido el hecho y por qué el rey empleó a Toledo como su embajador ante el concilio de Trento. Entre los españoles de la colonia el gobierno de ese virrey dejó memoria de áspero y absoluto y levantó el cargo de que todos habían quedado pobres por él.

El virrey Henríquez

Como sucesor de Toledo vino de Méjico, en donde ejercía el mismo cargo, el sexto virrey don MARTIN HENRIQUEZ, el mismo año de 1581 en que llegó de la Península el segundo Arzobispo de Lima, Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo. Abrió aquel el colegio de San Martín bajo la dirección de los jesuítas donde se educó por mucho tiempo la juventud noble de Sud América. Arequipa se arruinó en un terre-

moto (1582). Murió el virrey antes de cumplidos dos años de gobierno.

El piloto Juan Fernández

Gobernó en seguida la Audiencia por cerca de tres años. Pereció en este tiempo la expedición dejada por Sarmiento en Magallanes. El piloto Juan Fernández saliendo del Callao a Chile tuvo la audacia de alejarse de la costa para tomar altura y gracias a esta circunstancia encontró los vientos alisios que le favorecieron para llegar a Valparaíso en un mes en vez de tres que hasta entonces se empleaban en la travesía.

Primer libro impreso

Otro gran acontecimiento para lo venidero fué el establecimiento de la primera imprenta en Lima por el italiano Antonio Ricardo, venido de México. De sus prensas salió el primer libro impreso en esta ciudad, que fué un catecismo de la Doctrina Cristiana en el año 1583.

Gobierno del Conde de Villar don Pardo y correrías de los ingleses

A mediados de 1585 se hizo cargo del mando D. FERNANDO DE TORRES Y PORTUGAL, conde de Villar don Pardo, séptimo virrey. Tomás Cavendish, otro de los más audaces capitanes de la marina inglesa, provisto de una patente real, penetró al Pacífico por la misma vía que Drake, en 1587, después de haber pasado por puerto del Hambre, situado en el estrecho. Allí había fundado Sarmiento una colonia, pero en aquel año apenas quedaban vivos de ella quince hombres y tres mujeres. Recorrió Cavendish las costas del Perú y Nueva España, haciendo en todas partes muchas y muy ricas presas. Pronto la destrucción de la armada española, conocida con el nombre de

"Invencible" en el mar de la Mancha, debía alentar otras correrías semejantes.

Después de los corsarios, una espantosa epidemia de viruelas hizo horribles estragos entre los indios y criollos, causando el abandono de los campos, ganados y minas y, como consecuencia, la hambruna en muchos pueblos. Repitióse con furia durantes tres meses en 1590.

Gobierno del segundo marqués de Cañete

Para mejorar la situación azarosa del virreinato fué nombrado don GARCIA HURTADO DE MENDOZA, marqués de Cañete, octavo virrey. Venía precedido de una gran fama por la conquista de Chile en la guerra con los araucanos y como gobernante ilustrado, de carácter más que justiciero, altivo e inflexible. Se hizo cargo del gobierno en 1589. El mismo año se produjo la insurrección llamada de las *alcabalas* en Quito, provocada por el establecimiento del impuesto de ese nombre y de otros necesarios para remediar la exhausta hacienda de la Corte española. Supo dominarlo el virrey sin gran aparato de fuerza, lo mismo que los alborotos menos graves del Cusco y Arequipa por la misma causa.

Como anexo a la Universidad creó el virrey el colegio mayor de San Felipe, a cargo de clérigos seculares. Posteriormente (1594) el arzobispo abrió el de Santo Toribio donde se cursaban estudios de la misma categoría superior. Así se completó la organización universitaria colonial.

La defensa y paz del país culminó con éxito cuando apareció (1549) en estos mares Sir *Ricardo Hawkins,* autorizado, también, como Drake y Cavendish, para hostilizar al comercio español por la reina Isabel de Inglaterra. Venía aquel corsario con solo uno de los tres buques sacados del puerto inglés de Pli-



El virrey D. García Hurtado de Mendoza. Reproducción de la Galería de retratos de los virreyes del Museo de Historia Nacional

mouth, después de haber hecho una rica presa en Valparaíso. La escuadrilla del virreinato mandada por don Baltasar de la Cueva salió a combatirlo a Pisco; pero Hawkins escapó. Perseguido de nuevo fué alcanzado en la bahía de Atacames y hecho prisionero, después de una valerosa resistencia.

Animado con esta victoria naval el virrey despachó a descubrir en el océano Pacífico a don Alvaro de Mendaña. Esta nueva expedición llegó a unas islas que llamó Marquesas (1595) en honor del virrey.

Habiendo pedido pasar a España para el restablecimiento de su quebrantada salud, fué relevado el virrey D. García Hurtado de Mendoza, en 1597, por D. LUIS DE VELASCO, marqués de Salinas. Al año siguiente (1598) murió Felipe II y se cierra el período militar de la dominación española, y adquiere grandísimo influjo en el gobierno colonial el elemento eclesiástico.

Organización eclesiástica

La Iglesia del Perú, como la de todas las Indias, estaba sometida al patronato real, en virtud del cual los monarcas españoles intervenían en el régimen administrativo de ella y elegían su personal, quedando sólo las materias dogmáticas de fe y doctrina reservadas exclusivamente al Papa, los Obispos y el clero.

Bajo la Gasca, en 1548, el obispado de Lima fué elevado al rango de arzobispado metropolitano de todos los obispados de Sud América española con su prelado que lo era fray JERÓNIMO DE LOAYZA.

El segundo arzobispo de Lima, don TORIBIO ALFONSO DE MOGROVEJO, (1581-1606) elevado después a la categoría de Santo, realizó la organización eclesiástica, así como el virrey Toledo hizo la civil y política

del virreinato. Al efecto se reunieron durante su episcopado dos concilios provinciales y trece diocesanos.

Al lado del clero secular se estableció el regular de las órdenes religiosas de domínicos, mercedarios y franciscanos que vinieron con los conquistadores, de los agustinos en el gobierno del primer marqués de Cañete, y de los jesuítas durante el de Lope García de Castro.

El santo arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo

Por fallecimiento de Fray Jerónimo de Loayza que acaeció en una humilde alcoba del hospital de Santa Ana, fundado por él, ocupó la sede limense el 24 de Mayo de 1581 don Toribio Alfonso de Mogrovejo, nacido en la villa de Mayorga — reino de León en España.

"Fué muy limosnero, sin reservarse ni aun su camisa", según dice la leyenda que está al pié de su retrato de la sala capitular de la Catedral de Lima. Computan sus biógrafos en más de trescientos mil pesos la cantidad que el santo repartió entre los necesitados, sin lo que gastó en su iglesia, en la fundación del Monasterio de Santa Clara, en la capilla de Nuestra Señora de Copacabana, y en sustentar su casa y su familia, con la ostentación y lucimiento que, aunque modestamente, pedía su estado y dignidad.

En el paternal amor a los indios no se quedó atras. Desde que inició sus labores apostólicas dedicóse al aprendizaje de la lengua quechua, para poder predicar a los naturales, como solía hacerlo en el atrio de la Catedral.

Para instrucción de los fieles aprobó en la segunda sesión del Concilio Provincial de 1583, un catecismo de la doctrina cristiana y otros libros piadosos traducidos al quechua y al aimará. Imprimiéronse estos en Lima aprovechándose de la imprenta que Antonio Ricardo, piamontés, acababa de introducir al Perú.

De sus rentas compró la casa en que fabricó el Seminario de Santo Toribio, sita en la calle de este mismo nombre.

Su infatigable celo pastoral resplandece en las visitas que practicó en su distrito, "conociendo y apacentando mis ovejas", dice él mismo en la relación que envió al Papa Clemente VIII, después de la segunda, "corrigiendo y remediando lo que ha

La Inquisición de Lima

El tribunal de la Santa Inquisición con los ministros necesarios, doce familiares en la ciudad y uno en cada pueblo de españoles, tenía por misión juzgar los crímenes de herejía y velar por la conservación de la pureza de la fé. Podía imponer multas, confiscar bienes y condenar al destierro, a la pena de azotes y a las llamas. Hallábanse exentos de su jurisdicción los indios que dependían directamente de los obispos. Llegaron a Lima los inquisidores junto con el virrey Toledo en 1569. Antes de su establecimiento el Arzobispo de Lima había celebrado tres autos de fe, y quemado en el primero (1548) a un luterano flamenco. El nuevo tribunal condenó a la hoguera, en 1573, a otro luterano francés Mateo Salado, y en 1578 a Fray Francisco de la Cruz, presentado en Teología, predicador de mucha aceptación, pero hereje pertinaz, dogmatizador y heresiarca. Durante su época de actividad hasta 1761, cuarenta reos fueron entregados a las llamas; y escaparon de ser quemados unos ciento veinte, por haber abjurado sus errores.

---

parecido convenir, y predicando los domingos y fiestas a los indios y españoles, cada una en su lengua, y confirmando mucho número de gente.... y andando y caminando más de cinco mil y doscientas leguas; muchas veces a pié, por caminos muy fragosos, y ríos, rompiendo por todas las dificultades, careciendo algunas veces yo y mi familia de cama y comida; entrando a partes remotas de indios cristianos, que de ordinario traían guerra con los infieles, a donde ningún prelado ni visitador habia llegado".

Anciano y enfermo emprendió en 1605 su tercera visita pastoral. Recorrió por la costa desde Chancay hasta Lambayeque. Agobiado por la fatiga, consumido por la fiebre y ya imposibilitado de tenerse en pié, llegó nuestro santo al pueblo de Saña. Allí dió el alma a su Criador el 23 de Marzo de 1606, a la edad de 78 años y a los 25 de su arzobispado.

Fué canonizado por bula de Benedicto XIII, dada el 4 de Diciembre de 1729.

CAPITULO XV

Siglo religioso de la dominación española

(1598-1700)

1. Gobierno metropolitano.—2. Estado del Perú a fines del siglo XVI.—3. Virreyes del primer tercio del siglo XVII.—4. Virreyes del segundo tercio.—5. Los virreyes Lemos y Castelar.—6. Controversias de las autoridades civil y eclesiástica.—7. La exaltación del sentimiento religioso.—8. Vida universitaria.—9. Opulencia de la capital del virreinato.

Gobierno metropolitano

La lucha marítima y terrestre con los holandeses continúa en el reinado de FELIPE III hasta 1609 y se renueva en 1620 durante la guerra de los treinta años. Con los ingleses duró hasta 1604.

FELIPE IV, a pesar del estado de la marina española y de la hacienda pública, cada vez más calamitoso, optó por el imperialismo a todo trance y se vió arrastrado a conflictos gravísimos por los planes del gobierno francés. Continuaba con languidez la guerra de treinta años y con notable descrédito para la causa española, hasta 1635, en que Francia tomó parte directa. Se celebró la paz con los holandeses en 1648; pero con Francia aliada a Inglaterra en 1657, solo en 1659. Sublevóse el Portugal el año de 1640 y duró la lucha hasta 1665, afirmándose la independencia de ese reino con la batalla de Villaviciosa.

CARLOS II sufrió los ataques del rey de Francia Luis XIV, de ambición desmedida, en una serie de tres guerras hasta 1679. Después de la última de éstas, no obstante su derrota y su extrema debilidad política y militar, fué tratado liberalmente por su enemigo, quien pretendía heredarlo, después de haber procurado la desmembración de los dominios españoles.



Felipe IV rey de España e Indias

A la decadencia del poder político se juntó una gran crisis económica, debida a mucha variedad de causas acumuladas. Después de un período de florecimiento industrial hasta mediados del siglo XVI, se inició una decadencia indudable en la siguiente centuria: la agricultura sufrió una depresión mayor que antes; el tráfico mercantil bajó en las plazas comerciales; la Península se despobló y aumentaron los vagabundos y ociosos.

Estado del Perú a fines del siglo XVI

Refléjase esta situación en el gobierno de América, sobre todo, en los reinados de Felipe IV y Carlos II, que se señalan por el predominio de ministros y consejeros favoritos, como en el anterior de Felipe III.

El virreinato del Perú comprendía en esta época todas las colonias españolas de la América del Sur. De él dependían los gobiernos de Chile y Buenos Aires, las presidencias de Quito y Santa Fé de Bogotá y las *Tierras incógnitas* de la región amazónica, constituyendo así uno de los imperios más vastos del mundo. A

la muerte de Felipe II la más codiciada de las posesiones españolas quedó expuesta a los ataques de ingleses



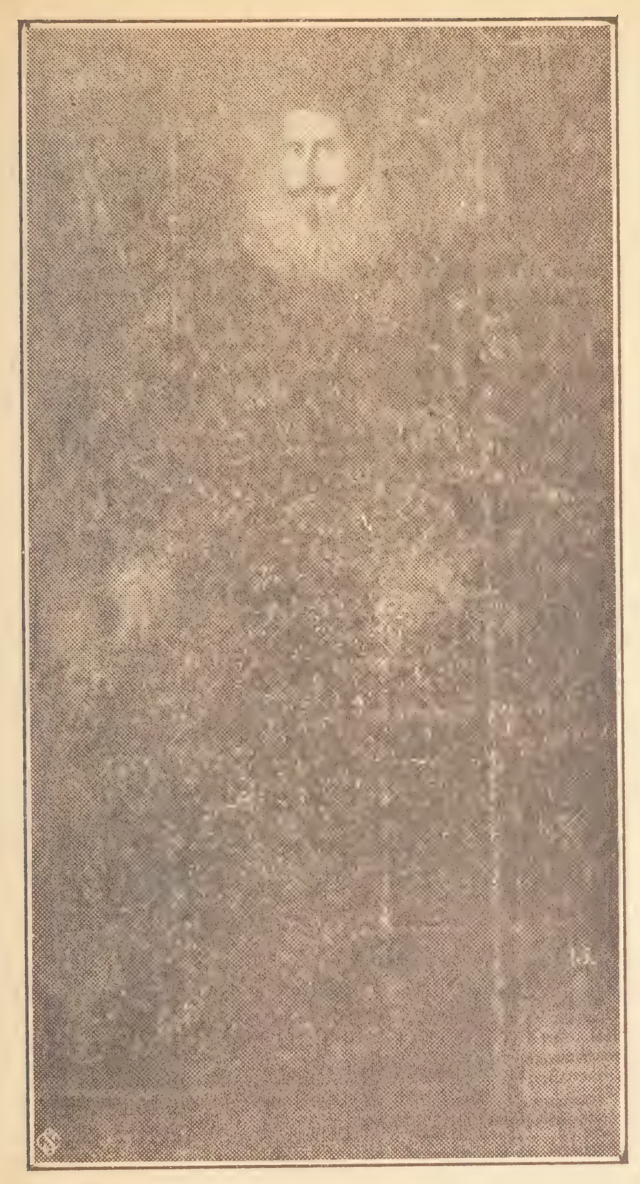
Facsímil de una sección del mapa de Sud América de Jean van Dort 1585. Se observa el concepto geográfico de entonces sobre la extensión del Perú en el Pacífico y la hoya amazónica.

y holandeses. La distancia de la metrópoli y la formidable vía del estrecho, la dejaban abandonada a sus propios recursos; sus costas no podían ponerse a cubierto de las invasiones; la armada del Sur, que ya había hecho sus pruebas, era poco numerosa para conservar el dominio de mares tan dilatados y bonancibles; el enemigo, que tan fácil acceso tenía al territorio peruano, se lisonjeaba con hallar muchos auxiliares y no encontrar sino débil resistencia. Sin embargo de ser tan vulnerable la dominación española, la potencia que hubiera de suplantarla habría tenido que superar obstáculos inmensos, y los mismos sacrificios que exigía el poner una armada en aquellos mares apartados, libraron al Perú de una invasión y quizás de una nueva conquista en el período calamitoso que atravesó España, hasta la extinción de la dinastía austriaca y la reforma de su sistema colonial.

Esto último explica que en los primeros años del reinado de Felipe III continuaran los ataques de los ingleses a las colonias españolas. Hecha la paz con Inglaterra en 1604, los barcos holandeses sustituyeron a los ingleses, a lo que parece con el propósito de establecerse en algunos puntos de la América del Sur, en particular en la costa de Chile, y apoderarse del comercio del Asia. Esos ataques ocupan la atención de los virreyes del primer tercio del siglo XVII, sin perjuicio de los asuntos permanentes del gobierno planteados desde antes, relativamente a la condición de los indios, la recaudación de las rentas y el trabajo de las minas.

Virreyes del primer tercio del siglo XVII

DON LUIS DE VELASCO, noveno virrey (1596-1604) fué trasladado por Felipe II del virreinato de México. El corsario holandés *Oliver de Nort* entró con su escuadra al Pacífico a principios de 1600 e hizo presa de un navío. Se envió



Don Luis Velasco noveno virrey (1596-1604)

a buscarlo a la armada del Sur hasta las costas de México, y en California se perdió la *Capitana*, pereciendo en élla el almirante, hermano del virrey. Los holandeses se habían dirigido al Asia donde fueron destruídos. Al mismo tiempo se levantaron los Jívaros entre Jaén y Macas, y los Araucanos en Chile. Distinguióse Velasco por su protección a los indios y por sus dotes de buen administrador. Regresó a México premiado con el título de *Marqués de Salinas.*

El CONDE DE MONTERREY, Don GASPAR DE ZÚÑIGA fué varón piadoso y caritativo. Apenas gobernó diez y seis meses (1604-1606). Por su muerte lo reemplazó en el gobierno la Audiencia. Se despachó en tiempo de aquel virrey la expedición de *Quirós* a explorar la Oceanía.

El MARQUÉS DE MONTES CLAROS, don JUAN DE MENDOZA Y LUNA (1607-1615) undécimo virrey, venía también de México. Organizó el Tribunal Mayor de Cuentas, demostrando gran celo por la hacienda pública e instaló el Tribunal del Consulado en beneficio del comercio. Se corrigieron los abusos introducidos en la mita de Potosí. Lima que había sufrido mucho con el terremoto de 1609 fué reparada; Montes Claros construyó el puente de piedra sobre el Rímac. También fué considerado el virrey entre los fundadores de la Universidad por haber reformado en 1614 sus estatutos y ensanchado sus estudios.

Reanudaron los holandeses sus expediciones. Pasó a estas costas en 1615 una flota de la marina de guerra al mando de *Jorge Spitberg,* compuesta de siete navíos bien armados. La armada del Perú atacó a los invasores en frente de Cerro Azul y fué derrotada. Spitberg bombardeó en seguida el Callao y saqueó dos puertos del Norte, después de lo cual abandonó el Pacífico.

Sucedió a Montes Claros el PRÍNCIPE DE ESQUILACHE, don FRANCISCO DE BORJA Y ARAGÓN (1615-1621). Dedicóse éste a organizar la defensa de las costas formando una armada, fortificando el Callao y creando una guarnición de tropas. La conservación de tales aprestos de guerra se justificaron por el peligro de nuevas invasiones que acrecentaba el descubrimiento del Cabo de Hornos hecho por Lemaire el año de 1615. La conquista de los Maynas abrió el camino a las misiones que la consolidaron después.

Gobernó la Audiencia al comenzar el reinado de Felipe IV, mientras llegaba el MARQUÉS DE GUADALCÁZAR, don DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, décimo tercio virrey, trasladado de México. En su período de siete años (1622-1629) manifestóse éste, activo, previsor y de ánimo esforzado. Sosegó los alborotos de Potosí causados por las rivalidades del bando de vizcaínos, llamados vicuñas, con el de otros españoles criollos. En su tiempo se consagró la catedral de Lima.

Apareció luego la expedición holandesa del Almirante *Jacobo Clerk*, conocido con el nombre de *L'Hermite.* Constaba la flota de éste de doce poderosas naves y tenía instrucciones de apoderarse de algún puerto del Perú, y, si posible era, de Lima. El marqués de Guadalcázar, cuando *L'Hermite* llegó al Callao (1624), organizó la defensa y armó una fuerza que socorrió a ese puerto. Así se impidió el desembarque de los holandeses que estuvieron amagando la plaza por varias semanas. En esto enfermó y murió L'Hermite. Su teniente Juan Hugues se retiró con rumbo a Filipinas, a los dos o tres meses de su arribo a estas playas.

Con este fracaso no terminó la corriente holandesa de hostilidades en las colonias; pero prefirió dedicarse al comercio de contrabando, al entorpeci-

miento de la navegación y a la ocupación de las islas antillanas del Atlántico, pequeñas o mal defendidas. Los ingleses y franceses hacían lo mismo desde las bocas del Orinoco hasta Puerto Rico.

Alejado el peligro inmediato de los holandeses, el decaimiento de las minas de Potosí y Huancavelica y las dificultades ocurridas en las operaciones mercantiles se complican con las exigencias de la Corte cada vez más crecientes.

Tres virreyes del segundo tercio

El CONDE DE CHINCHÓN, don LUIS FERNÁNDEZ DE CARRERA, décimo cuarto virrey, que sucedió al marqués de Guadalcázar (1629-1639) tuvo que aumentar las contribuciones y arbitrios que este último había ya acrecido. Al mismo tiempo la persecución de los judíos portugueses que eran los principales comerciantes de Lima y los más activos mineros, arruinó el crédito. Dos hechos notables ilustraron por lo demás este gobierno: tales fueron el descubrimiento de la corteza de la quina y los viajes en el río Amazonas, hechos de 1635 a 1639 por dos legos franciscanos y por el capitán *Pedro Texeira.* Los jesuítas y franciscanos emprendieron, además, las misiones de Maynas y de las tribus de Huánuco.

El MARQUÉS DE MANCERA, don PEDRO DE TOLEDO Y LEIVA, de genio enérgico, décimo quinto virrey, sucesor del ordenado y afable conde de Chinchón (1639-1648), procuró, con extraordinario empeño, equipar una escuadra y fortificar Valdivia, Valparaíso y el Callao, todo lo cual se realizó con notable economía. Quedó así el territorio a cubierto de las invasiones que le amenazaban a causa de la guerra del Portugal. Luego se dió impulso a las minas.

En el gobierno del CONDE DE SANTISTEBAN, D. GARCÍA SARMIENTO, décimo sexto virrey, (1648-1655) que vino de México ya de edad provecta, cesaron transitoriamente los temores de agresiones marítimas, así como los disturbios que en el Paraguay se habían producido entre su Obispo y los jesuítas, por haberse declarado el virrey a favor de éstos.

Terremoto del Cusco

El Jueves 31 de Marzo, como a las 4 de la tarde, acaeció en el Cusco y sus provincias un terremoto, el más formidable de cuantos se habían experimentado en esas partes. Su duración fué de dos a tres credos rezados, habiéndose continuado por casi un cuarto de hora. Vinieron por tierra los mayores edificios de la ciudad, incluyendo inglesias, conventos y hospitales, calculándose las pérdidas en seis millones de pesos. La desolación alcanzó hasta muchas leguas en contorno y abarcó todo el Collao, Arequipa y los Andes del Norte, con grandes reventazones de volcanes y obstrucción de caminos y ríos. Desde este año quedó establecida la procesión que cada año se hace en la iglesia catedral del Cusco, sacando a la imagen del Cruficado, intitulado *Señor de los Temblores.*

El Conde de Alva de Aliste

Reemplazó a don García Sarmiento, en 1655, el CONDE DE ALVA DE ALISTE D. JUAN ENRIQUE DE GUZMÁN, que ya había sido virrey en México. Era personaje de mucho mérito, con capacidad para el gobierno y de espíritu ilustrado y generoso. En este período las tempestades y los corsarios echaron a pique muchas naves, algunas de ellas cargadas de caudales y los ingleses se apoderaron de Jamaica (1656) que ofreció un asilo y un mercado a los *filibusteros*. Estos aventureros vivían en las pequeñas Antillas, que te-



Asalto de un galeón español por los filibusteros.

nían aspecto de centros piráticos, junto con la masa de *bucaneros*, nombre derivado de la voz indígena, *bucán*, cecina o tasajo que preparaban. Entonces crecieron en número y osadía, acometiendo sus empresas de asalto y saqueo como verdaderos ladrones de mar.

Muchas reclamaciones contra los infinitos abusos de que eran víctimas los indios, motivaron una famosa visita del obispo Fray Francisco de la Cruz a Potosí, con el proyecto de abolir la mita. Esos abusos fueron además materia de una memoria del oidor don Juan Padilla, que el Rey mandó estudiar por una junta que se formó en Lima (1660).

El Conde de Santisteban

En 1661 entró a gobernar el CONDE DE SANTISTEBAN, don DIEGO BENAVIDES, hombre de sincera piedad y de magnánimos sentimientos. Dictó éste ordenanzas para proteger a los indios que trabajaban en los obrajes o fábricas de lana. El descubrimiento del mineral de Laicacota (1666) cerca de Puno por Gaspar Salcedo, atrajo a muchos otros mineros que pronto entablaron luchas a mano armada entre sí. Los partidarios del descubridor derrotaron a una columna enviada a pacificar la comarca y se consolidaron en ella. Murió en tales circunstancias el conde de Santisteban, que ya estaba enfermo y achacoso, después de cinco años de gobierno (1666). Fué el último virrey del reinado de Felipe IV.

Los virreyes Lemos y Castellar

La Audiencia encargada del gobierno al advenimiento de Carlos II, no pudiendo reprimir al partido de los Salcedo de Laicacota, toleró el gobierno que les era adicto en ese asiento.

Aquellas contemporizaciones cesaron con la llegada del CONDE DE LEMOS, don PEDRO FERNÁNDEZ DE

CASTRO, décimo nono virrey, el año de 1667. Las cualidades y defectos de este personaje representan en grado muy subido las de su época y su raza. Desplegó un celo extremado por el servicio del Rey y manifestó un encendido catolicismo. Era, por eso, justiciero inflexible hasta parecer cruel, y místico devoto, a la par que sumiso y obediente al prestigio sacerdotal y caritativo con los pobres y desamparados. Como autoridad representante del monarca, el conde de Lemos impuso personalmente la ley a los Salcedo y los enjuició junto con los autores y cómplices de los alborotos de Laicacota, reos de rebelión. Procediendo luego con severidad y dureza, hizo ejecutar a cuarenta y dos de los comprometidos y arrasar y asolar su población sin retraerse por la calidad de las personas. Escarmentó también con la muerte más tarde a varios indios comprometidos en una conspiración que se descubrió en Lima.



Carlos II, rey de España e Indias

De otro lado, como católico sinceramente convencido, practicaba sin reparo las devociones del culto, asistiendo a cuantas fiestas, octavarios y distribuciones religiosas había en Lima dando a la celebración de ellas una suntuosidad no superada después. También con el mismo sentimiento edificó la iglesia y convento de Desamparados de Lima a cargo de los jesuítas, por cuyo instituto tenía gran efecto.

A su espíritu de caridad se debe la fundación de un recogimiento de mujeres arrepentidas en unión de



El virrey Conde de Lemos, retrato que existe en la sacristía de la Iglesia de Desamparados de Lima.

su confesor el jesuíta Castillo y de un hospital para indios convalecientes, también en Lima.

El peligro de los filibusteros parecía haberse conjurado con la celebración de un tratado entre Inglaterra y España el año de 1670 para extirparlos en el mar de las Antillas. Pero esos aventureros se juntaron al rededor de *Morgan*, jefe de alto prestigio, en treinta y siete buques con dos mil hombres bien armados. Esta fuerza tomó y saqueó Chagres y Panamá, volviéndose en seguida Jamaica donde quedó viviendo pacíficamente. Al saber los sucesos de Panamá, el conde de Lemos armó una escuadra de doce buques y tres mil hombres que ya no encontraron a los enemigos (1671).

Estaba el virrey contraído a disponer suntuosas fiestas para celebrar la canonización de San Francisco de Borja y la institución del octavario de la Purísima Concepción, cuando le atacó la enfermedad que puso fin a sus días en Diciembre de 1672, a los cinco años de gobierno y a los treinta y ocho de edad, dejando el gobierno interinamente a la Audiencia.

Su inmediato sucesor fué don BALTASAR DE LA CUEVA HENRÍQUEZ, CONDE DE CASTELLAR. Era de genio poco tratable, pero vigilante y rígido como ninguno, administrador ordenado, metódico y probo de la real hacienda, cuyos ingresos aumentó notablemente. Persiguió a los empleados que defraudaban las rentas y reprimió los abusos de los comerciantes en diferentes asuntos y coyunturas. Se ocupó en la defensa de la costa del virreinato y envió una expedición a Patagonia para reconocer el estrecho donde se decía estaban los ingleses ocupados en formar un establecimiento. A pesar de sus servicios, la Corte, por quejas de los comerciantes de Lima, con motivo del per-

miso dado para la venta de mercaderías venidas de la China que no habían pasado por la feria de Portobelo, lo destituyó. Dejó el puesto en 1678. Fué absuelto en el juicio de residencia a que se le sometió y quedaron desbaratadas las acusaciones de sus enemigos.

El virrey arzobispo Liñán y Cisneros.

Designado el Arzobispo de Lima Don MELCHOR DE LIÑÁN Y CISNEROS para reemplazar al conde de Castellar, reunió los dos supremos cargos, político y eclesiástico, desde mediados de 1678 a Noviembre de 1681. Los filibusteros contenidos en sus correrías por las autoridades de Jamaica, renovaron sus terribles empresas con gran vigor, y a principios de 1680 pasaron por tierra al Pacífico. Una partida de ellos a órdenes de *Bartolomé Sharp* recorrió en ese año y el siguiente las costas del Perú y Chile, saqueando varios puertos, hasta que se retiró a las Antillas por el Estrecho de Magallanes.

En medio de estas alarmas ocurrieron serios alborotos y discusiones entre los miembros del clero que interesaron mucho a los colonos. Llegaron en el convento de San Francisco de Lima a choques sangrientos, porque los frailes se negaban a implantar la alternativa de los cargos entre los peninsulares y criollos, que tenía misión de ejecutar el padre Terán, comisario general.

Las leyes de Indias

También en 1680 quedó terminado y se dió a luz el código de histórico renombre, titulado LEYES DE INDIAS. Se había comenzado desde el siglo anterior por jurisconsultos competentes. Constaba de la recopilación en un solo cuerpo orgánico de toda la inmensa y dispersa cantidad de Reales Cédulas que constituían la legislación colonial. Todos los críticos imparciales reconocen en esas leyes un monumento



Estatua de la tumba del virrey arzobispo Liñán y Cisneros en el prebisterio de la iglesia del Sagrario de Lima.

de filantropía en favor de los indios de América, obra que hace honor a los Reyes de España y a sus consejeros.

El duque de la Palata

Sucedió al arzobispo-virrey el DUQUE DE LA PALATA, don MELCHOR DE NAVARRA Y ROCAFULL, vigésimo segundo virrey, que era un gran político (1681-1689). A principios de 1684 una partida de filibusteros, venida por el Cabo de Hornos, pasó hasta la América Central, donde tomó su comando *Eduardo Davis* y se fué engrosando con otros aventureros ingleses y franceses que llegaron atravesando el Istmo de Darién, hasta contar mil hombres con diez embarcaciones. Aunque sólo dos de éstas estaban armadas de cañones, los filibusteros se atrevieron a entrar en combate con la escuadra del virrey en la bahía de Panamá, a fines de Mayo de 1685. Por más que esta flota era muy superior en número y armamento, no consiguió resultado decisivo, pues los filibusteros se dispersaron. Recorrieron entonces el mar en varias partidas, haciendo numerosas presas y atacando muchos puertos durante cuatro años. La más importante de esas empresas fué la toma de Guayaquil en 1687. Para librarse de un golpe de mano, se levantaron las murallas de Trujillo y Lima.

Intentó el virrey reintegrar la mita de Potosí y Huancavelica, para lo cual hizo la numeración general de indios. Con tal motivo estos principiaron a huír de sus reducciones.

Ruina de Lima el año de 1687

El 20 de Octubre de 1687, a las 4 de la mañana, experimenaron los habitantes de Lima una terrible sacudida que duró un minutos 33 segundos, y se repitió con más violencia y celeridad hasta las 6 y



Retrato del conde de la Monclova, reproducido de la galería de los virreyes del Museo Histórico.

media. Los templos, edificios públicos y particulares con el segundo movimiento quedaron unos arruinados, otros con averías más o menos considerables, y ninguno exento de daño y maltrato. Todos los moradores, abandonando sus casas e intereses, salieron despavoridos a buscar refugio en las plazas y campos vecinos, y al hacerlo por entre densas nubes de polvo, perecieron muchos sepultados bajo paredes y balcones. Iguales calamidades se sufrieron en el Callao. Los edificios que más averiados estaban se cayeron a causa de una lluvia muy copiosa que hubo en la noche del 2 de Diciembre. Calculóse en 600 el número de personas de toda clase que fallecieron con ocasión del mencionado terremoto y en 500 las que desaparecieron en el Callao. Este grande movimiento hizo no pocos estragos en la costa desde Cañete hasta Arequipa, no habiendo sido de tanta entidad los males experimentados en el litoral del Norte de Lima. Quedaron las tierras de labranza estériles para las sementeras de trigo en los valles de Lima que hasta entonces producían cada año 80,000 fanegas, más que menos. En recuerdo de esta formidable ruina se estableció la fiesta y procesión de rogativas del Señor de los Milagros. Hubo después del terremoto peste y contagio por todo el verano.

El conde de la Monclova

En las difíciles circunstancias de la desorganización administrativa de los últimos años del reinado de Carlos II, relevó al duque de la Palata, el CONDE DE LA MONCLOVA, don MELCHOR PORTOCARRERO, vigésimo tercer virrey (1689-1705), hombre moderado y virtuoso, muy popular en México de donde venía. Calmó a los indios sobreseyendo en la reintegración de la mita. Contribuyó a la reedificación de Lima. Gober-

nó, por último, a satisfacción general y murió octogenario en servicio de su puesto.

Desarrollo de las órdenes religiosas

Desde su establecimiento, a raíz de la conquista, las órdenes religiosas adquirieron en el Perú enorme influencia y preponderancia. En el siglo XVII el número de sus conventos, beaterios, hospicios, así como el de las capellanías, fundaciones enfitéuticas, patronatos, etc., establecidos por aquellos institutos, alcanzó proporciones increíbles dada la escasa población del virreinato. Las propiedades y rentas que hasta entonces habían acumulado, eran enormes, habiendo orden que poseía provincias enteras en forma de haciendas legadas por sus protectores.

Venían los individuos de las órdenes de España, pero en mayor número ingresaban criollos, aficionados a la vida conventual o atraídos por las perspectivas de gozar de la influencia que en la sociedad tenía el clero regular.

En los primeros decenios posteriores a la conquista, cuando había que convertir de la infidelidad al núcleo del gran imperio sojuzgado, dichas órdenes enviaron a competencia a todo el territorio doctrineros y misioneros que desempeñaron función principal. Con el cuidado con que los reyes atendieron desde el principio a esa obra de evangelización, el catequista o doctrinero constituía el centro de la nueva vida social. Después se dedicaron los frailes a la dirección espiritual de las poblaciones de blancos y de indios en los curatos destinados a éstos; intervinieron en la educación de la juventud por las cátedras que sostenían en la Universidad y por la enseñanza que daban en sus colegios.

Con el establecimiento de esas órdenes en la colonia, coincide su relajación, que se manifiesta en el curso de los años, por la completa relajación del régimen monástico y extremado descaecimiento de la observancia. Formábanse partidos en los conventos y raras eran las elecciones de provinciales que no traían consigo tumultos, destierros y protestas en que tuviese que intervenir la autoridad civil para poner en paz a los frailes. También en los monasterios de monjas, contagiados por el ejemplo, se introdujo la relajación de las reglas; se suscitaban alborotos en las elecciones de sus abadesas y superioras, interesando a toda la población, que se abanderizaba por una u otra de las pretendientes.

Frecuentes eran también los conflictos que se promovían entre los obispos y su clero secular con los institutos de frailes, que se gobernaban con independencia, y aún entre las mismas órdenes, dando lugar a recursos ante los virreyes y audiencias para conseguir el restablecimiento de los derechos de cada cual.

Misiones del oriente amazónico

La forma en que se expresó con mayor beneficio de la expansión colonial el celo de las órdenes religiosas, fué la de las misiones *vivas*, como se denominaba a las que se hacían entre los salvajes e infieles. Estas no tenían siempre el carácter estable de las primitivas doctrinas de indios, ni se formaron en comarcas que ya estaban conquistadas y garantidas por la autoridad política. En este caso la misión se hacía cargo de la tribu con toda independencia y preparaba al salvaje para la vida civilizada. Paulatinamente los reyes fueron prohibiendo las conquistas hechas por la fuerza de las armas y ordenando que no se procediese a nuevos descubrimientos, sino por ese medio de las misiones.

Distinguióse en la obra de descubrir y catequizar a los salvajes la orden de San Francisco, junto con la Compañía de Jesús. Ambas rivalizaron por la extensión e importancia de sus trabajos en la región de las montañas.



Misionero martirizado por los indios salvajes, según una estampa de la época.

Los jesuítas fundaron las primeras reducciones del Paraguay en 1610. Eligieron después para sus trabajos las riberas del Amazonas, y entrando por el Marañón el año de 1637, establecieron en los años siguientes las célebres misiones de Maynas entre las naciones que poblaban esas selvas.

Los franciscanos avanzaron rápidamente sus conquistas pacíficas, desde el tiempo del conde de Chinchón, por el lado de Huánuco entre los Panataguas, y de Tarma penetraron hasta el Pachitea y el Ucayali y la laguna de la gran Cocama, el año de 1687. Por el Sudeste entraron por Carabaya al Tambopata.

Así, al terminar la dinastía austriaca con el siglo XVII, la mayor parte de la cuenca amazónica estaba

explorada y reconocida por jesuítas y franciscanos y se habían fundado en ella muchos pueblos o *conversiones*.

Controversias de las autoridades civil y eclesiástica

Por la organización del patronato dada a la Iglesia en los dominios de Indias, los virreyes como representantes del Rey tenían la supervigilancia de los obispos y el clero en lo relativo a la administración eclesiástica. A su vez, los obispos encargados de morigerar las costumbres y de señalar los abusos, se creían autorizados para dirigirse al mismo soberano que los nombraba, y darle cuenta de lo que pasaba en sus respectivos distritos; muchas veces dictaban providencias y decretos que no eran de su resorte exclusivo o veían usurpación de las atribuciones en los que provenían de la autoridad civil. Además, envanecido el clero con el prestigio que le rodeaba, se sentía inclinado a provocar cuestiones en materia de etiqueta, a pretexto de sostener lo que llamaba "prerrogativas de la Iglesia". A veces, encontraba la réplica en magistrados y corporaciones de carácter díscolo y tendencias dominadoras, que alegaban, al contrario, su deber de defender los fueros del soberano.

Las querellas de las autoridades civil y eclesiástica se traducían en quejas verbales o por escrito, órdenes de la primera a la segunda en "provisiones de ruego y encargo", protestas de la última y entredicho declarado hasta que el Rey decidía en un sentido u otro. Fueron tales controversias obstáculo al buen gobierno, y culminaron en el último tercio del siglo XVII, por el engrandecimiento del clero con los favores que le prodigaba y la influencia que ejercía en la sociedad colonial y en la Corte de Madrid.

Recuérdanse entre muchas las querellas del virrey García Hurtado de Mendoza con el arzobispo Santo Toribio por haber éste colocado sus armas en la fa-

chada del seminario que fundó, omitiendo las del Rey; los enojos del arzobispo, también, don Gonzalo de Ocampo contra el marqués de Guadalcázar, a causa del uso del dosel pretendido por el primero en las funciones públicas; los ataques violentos del otro prelado metropolitano, don Melchor Liñán y Cisneros, al virrey duque de la Palata, por haber dictado una orden circular a los corregidores, para que estuviesen a la mira de los nocivos descaminos de los curas en el cobro de derechos parroquiales y cuando los advirtiesen, actuasen información indagatoria extrajudicial para descubrir la realidad de los hechos.

Cuando gobernaba la Audiencia, eran mayores las controversias, pues su prestigio era menor que el del virrey. En el interregno del conde de Lemos al de Castellar, el clero llegó a extremar su actitud, arrogándose fueros el comisario de la cruzada, disputando los Canónigos de Lima a los Oidores los honores regios, sobre poniéndose la Inquisición a toda ley y desafiando los frailes a la autoridad civil y eclesiástica.

La exaltación del sentimiento religioso

Después de la conquista y durante el siglo XVII, principalmente, los españoles, que en la metrópoli eran de un fervor religioso extremado, alcanzaron en las colonias un grado acaso mayor; pero la religión de ellos y de los criollos comprometió, también como en España, su pureza por las supersticiones y el ansia de prodigios palpables que alimentaba una credulidad asombrosa. Los indios conservaron en lo principal y característico hasta muy entrado ese mismo siglo sus idolatrías y ceremonias gentilicias, aunque clandestinamente y mezcladas con prácticas e ideas cristianas, profesando así, verdaderamente, una idolatría disfrazada de cristianismo contra la que tuvieron que luchar los misioneros y doctrineros.



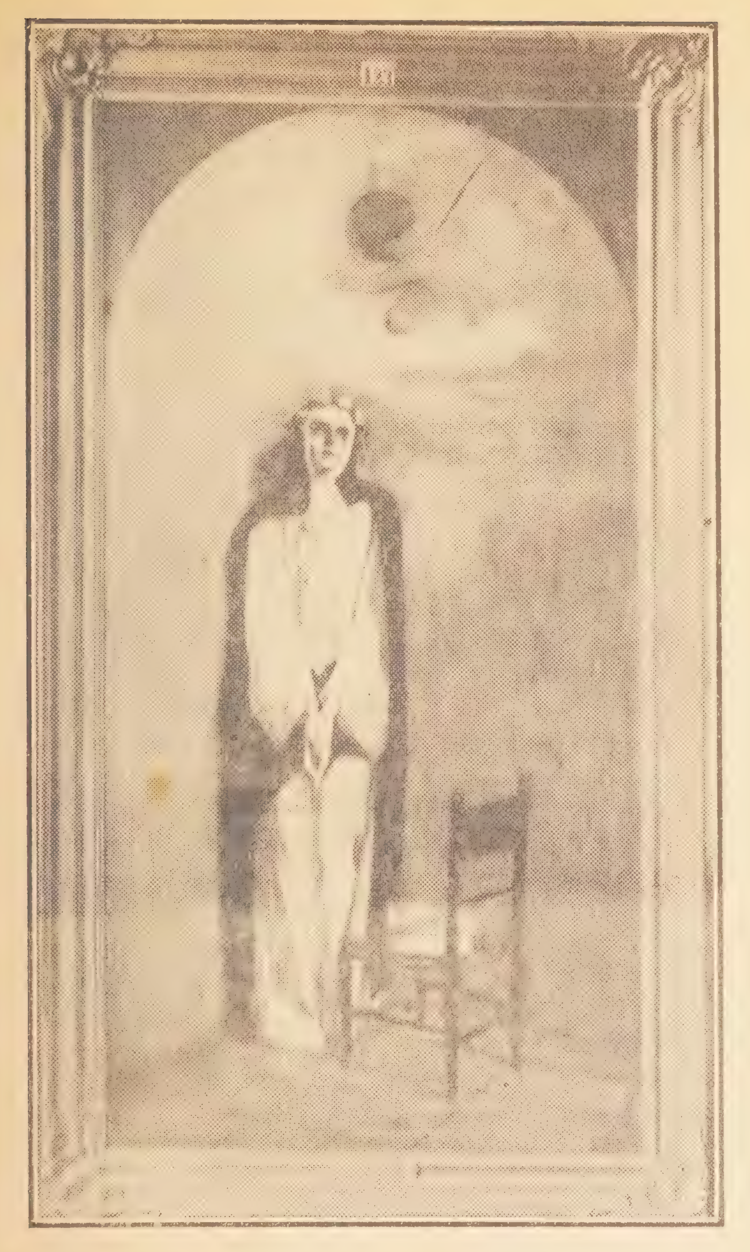
Claustro del Convento de la Merced del Cusco, uno de los magníficos edificios de la arquitectura colonial.

Construyéronse en su mayor parte, en el siglo XVII, las principales iglesias de la época colonial en Lima, el Cusco y otras ciudades del virreinato. En estas mismas, se iban estableciendo conventos de frailes y de monjas; los viejos conquistadores o sus hijos, para redimir los pecados y las tropelías de las pasadas guerras, dotaban con profusión las fundaciones piadosas.

La magnificencia que se desplegaba en el culto divino no era igualada en parte alguna de América, llegando a su máxima opulencia en la época del conde de Lemos, según dan cuenta las relaciones de las fiestas con que se solemnizó la beatificación de San Francisco de Borja y de Santa Rosa de Lima y la inauguración de la iglesia de los Desamparados.

Ejercitó ese fervoroso catolicismo benéfica influencia en despertar los hábitos de caridad en las clases superiores y en la labor de muchos miembros del clero que brillaron por su apostolado y fueron activos defensores de los indios naturales, protectores de los negros y amparo de los desvalidos. Además, otros varones respetables brillaron en la vida contemplativa y de penitencia, creyendo apartar de la muchedumbre la cólera del cielo con sus oraciones y el rigorismo de sus mortificaciones.

El último cuarto del siglo XVI y la primera del siglo XVII es la época de los varones y mujeres santificadas que alimentó el ardoroso espíritu devoto de la colonia. Comienza la serie por SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, segundo arzobispo de Lima (1606). SAN FRANCISCO SOLANO, misionero franciscano, español como el anterior, vino del Tucumán y ejercitó su ministerio en Lima durante ocho años († 1610). Juntó a la calidad de criolla las virtudes heróicas, distinguiéndose en alto grado, *Isabel Flores de Oliva,* joven



Santa Rosa de Lima en oración, célebre cuadro del pintor peruano Lazo, que existe en el Museo Histórico Nacional.

limeña, mística y asceta, venerada hoy en los altares bajo el nombre de SANTA ROSA († 1617). El beato MARTÍN DE PORRES, mulato, también limeño, lego de Santo Domingo († 1631), fué un hombre ejemplar por su celo caritativo. Otro lego español de la misma orden, JUAN MASÍAS († 1645), de costumbres e igual calidad, también ha sido beatificado. El venerable PADRE CASTILLO († 1673), limeño, confesor del virrey conde de Lemos, fué amado y respetado como un favorecido de Dios. Muchos otros vivieron hasta fines del siglo en la penitencia de los claustros, el apostolado público o los establecimientos de piedad.

Vida universitaria

Entre el mundo conventual y el oficial y gubernativo del virrey y la Audiencia, figura en los tiempos de los reyes de la casa de Austria y posteriormente, el mundo universitario de catedráticos y doctores de la Universidad de San Marcos, institución eminentemente religiosa y foco de los estudios jurídicos, a la vez que academia literaria oficial de la corte de los virreyes. En los más florecientes días poblaron sus claustros más de 1500 estudiantes. Su principal gloria entre los muchos criollos que allí manifestaron aplicación al estudio y amor a la ciencia, fué el célebre doctor don PEDRO DE PERALTA BARNUEVO, abogado, cultivador de las ciencias naturales y médicas, matemático y astrónomo de vocación y el más instruído y fecundo literato americano de su tiempo, que vivió de 1663 a 1743.

Opulencia de la capital del virreinato

No obstante la decadencia de la monarquía española bajo los reyes de la dinastía austriaca, Lima, metrópoli de la colonia, creció opulenta y magnífica, en medio de continua fiesta. Cualquier suceso daba motivo para ruidosas y os-

tentosas ceremonias civiles y de iglesia, besamanos, procesiones, desfiles, cabalgatas, comparsas, iluminaciones y corridas de toros. En las grandes ocasiones, como proclamación o exequias de los reyes, celebración de victorias, nacimientos y casamientos de los príncipes, entradas públicas o defunciones de los virreyes o de los arzobispos, canonización de los santos y autos de fe, la ciudad entera tomaba parte en las solemnidades.

El lujo, la cultura y el refinamiento de la brillante capital del virreinato, cuya población, a fines del siglo XVII llegó a cuarenta mil almas, se alimentaba por el enriquecimiento de los españoles y sus descendientes, con los productos de las minas, de los obrajes de la sierra y de las encomiendas de indios y con el comercio de artículos europeos que las armadas de Tierra Firme traían de retorno y se distribuían por casi toda la América.

En primer lugar figuraba entre esas fuentes la minería que en el primer cuarto del siglo producía anualmente unos seis mil quintales de plata de Potosí, Oruro y Castrovirreyna, beneficiada por el azogue de Huancavelica. Cuando se notó decadencia en Potosí, se anunciaron grandes riquezas en el nuevo asiento de Cailloma y se descubrió el Cerro de Pasco (1630) y la mina de Laicacota.

Cuando en el siglo siguiente se incorporaron las encomiendas en la corona, la nobleza se empobreció. A la vez los permisos de comercio y el contrabando por Buenos Aires arruinaban el monopolio de los mercaderes de Lima y el apogeo de la antigua ciudad de Pizarro y los virreyes declinó.

Santa Rosa de Lima

Nació Santa Rosa de Lima el 20 de Abril de 1586, de padre natural de Puerto Rico, arcabucero de la guardia del virrey Marqués de Cañete, y de madre limeña. Recibió el bautismo en la parroquia de San Sebastián con el nombre de Isabel Flores de Oliva. Desde que tuvo tres meses, su madre la llamó Rosa por su belleza, y tal fué el origen del cambio que se advierte en su nombre. La familia era pobre, y la madre se ocupaba en enseñar a algunas niñas nobles para ayudarse. Rosa tenía instrucción en la música, poesía y canto: tocaba arpa, cítara y vihuela, sin haber ocupado maestros; trabajaba en obras de mano para contribuír al sostén de su casa.

Desde su más temprana edad mortificaba su cuerpo y ayunaba continuamente. Su humildad y desprecio de sí misma eran notables.

Hasta la edad de veinte años, entregada a sus labores domésticas, creció en deseo de la perfección. Dícese que la Virgen María y el Niño Jesús se le aparecieron en el templo de Santo Domingo para afirmarle el gran cariño que le tenían.

El año 1609 tomó el hábito negro y blanco de terciaria dominicana. Aunque obligada a ciertas prácticas devotas, no lo estaba a reclusión nomástica. Deseando entonces una soledad más estrecha, fabricó en el jardín de su casa una pequeña choza o celda a la manera de una hermita. Allí dedicada a la oración y a la penitencia, pasó el resto de su vida. Los biógrafos de Rosa refieren que en su retiro los enjambres de mosquitos volaban zumbando al rededor de ella al atardecer; que los árboles inclinaban sus copas a la hora de la oración matutina, y que un ruiseñor acostumbraba cantar con ella en alabanza del Señor. Refiérense también maravillosas curaciones y otros milagros realizados por su intercesión.

Rosa vivió algo más de treinta y un años, su muerte acaeció el 23 de Agosto de 1617. Su cuerpo acompañado por una inmensa multitud de pueblo fué trasladado a la iglesia de Santo Domingo, donde hasta ahora se veneran sus restos.

El Papa Clemente X ordenó su canonización bajo el título de Santa Rosa de Lima, Santa Patrona de las Américas, las islas Filipinas y las Indias Occidentales.

CAPITULO XVI

La lucha contra el comercio ilícito
(1700-1762)

1. Establecimiento de la nueva dinastía española.—2. Lucha con el comercio ilícito.—3. Extinción de los galeones.—4. Guerra marítima.—5. Primera desmembración del primitivo virreinato.—6. Expedición de los académicos.—7. Sublevación de Juan Santos.—8. El conde de Superunda.—9. Terremoto de 1746.—10. Levantamiento de los indios de Huarochirí.—11. Reformas y reglamentos.—12. Rehabilitación administrativa y económica del virreinato.—13. Regreso del marqués de Superunda a España.

Establecimiento de la nueva dinastía española

Gobernando el Perú el conde de la Monclova, acaeció la muerte de Carlos II y la proclamación de Felipe V, tronco de la dinastía de los Borbones. Los americanos reconocieron al nuevo monarca y se vieron complicados en la *guerra de sucesión* que emprendieron contra España y Francia, el emperador de Austria y las potencias marítimas (Inglaterra y Holanda).



Felipe V, rey de España e Indias

La lucha con el comercio ilícito.

El cambio de dinastía y la guerra europea tuvieron gran resonancia en los negocios de América e iban a implantar grandes reformas, comenzando por el sistema de comercio.

Desde luego, la Corte permitió que las naves francesas fuesen recibidas en sus colonias. A poco aparecieron varias de ellas en las costas del Pacífico: mientras duró el permiso, el comercio con ellas se impuso como una necesidad irremediable y por resultar más baratas las mercaderías que traían, siendo tolerado por el virrey Monclova, hasta su muerte acaecida en 1705.

Hízose cargo del gobierno en 1707 el MARQUÉS CASTEL DOS RÍUS, D. MANUEL OMS DE SEMANAT, vigésimo cuarto virrey, magnate pobre, que profesaba gran amor a las letras y se rodeó de una academia familiar de los más ilustrados ingenios peruanos.

Una escuadrilla de corsarios ingleses, al mando del capitán *Rogers* penetró en el Pacífico y saqueó Paita y Guayaquil.

Acusado el virrey de haber dado permiso expreso a los negociantes franceses para vender sus mercaderías, de tener interés en los contrabandos y de haberse enriquecido por medios indecorosos y vedados, fué exonerado del puesto en 1710. Este era el resultado de la lucha qué entablaron los comerciantes mantenedores del tráfico de galeones, que tenían gran valimento en la Corte de Madrid, y que para triunfar invocaban la prohibición de comerciar con el extranjero.

Pero el obispo D. DIEGO LADRÓN DE GUEVARA, que sucedió a Castel dos Ríus, cayó tabién en desgracia y fué igualmente destituído después de seis años de gobierno, por haber regularizado el mismo tráfico, per-

mitiendo que unos buques, también franceses, desembarcaran sus mercaderías en el Callao pagando un seis por ciento de aduana.

En esta época España con la *paz de Utrecht* creía posible proscribir el contrabando. Sin embargo, le abrió el camino en el mar de las Antillas concediendo a los ingleses el *asiento de negros* por treinta años y el llamado *"navío de permiso"*. Consistía esta concesión en la posibilidad de enviar la Compañía del asiento un buque de 500 toneladas que partiendo de Inglaterra, vendiese sus mercaderías libres de derecho en la época de las ferias americanas en los puertos del Atlántico, permiso cuya limitación resultó muy elástica porque ese navío se cargaba y descargaba varias veces, burlando las prohibiciones fiscales.

Entró a gobernar el Perú en 1716 el Príncipe de Santo Buono, D. Carmine Nicolás Caraccioli, vigésimo sexto virrey. Habíase hecho impotente el gobierno para impedir el contrabando porque las mercaderías prohibidas entraban de todos lados: por Buenos Aires en los navíos de permiso y luego internadas al Alto Perú; por el Cabo de Hornos, del lado de Cartagena y del de Panamá y la América Central. No obstante de España se enviaron buques de guerra al Pacífico para perseguir a las naves mercantes francesas y a los holandeses, que también se dirigían a estos mares. En el Cabo de Hornos fueron apresadas cinco de esas últimas, sin que esto escarmentara a los traficantes para lo venidero.

Se señaló, además, este período por una epidemia de fiebres en Alto Perú, Cusco, Arequipa y otras provincias que duró tres años y medio y estuvo acompañada de gran esterilidad en la costa.

La ruina de Saña La ciudad de Santiago de Miraflores, conocida con el nombre de Saña, se había fundado en comarca regada por el río de este nombre, rica en pastos, muchas aguas y tierras donde se hacen de regadío grandes sementeras de trigo, cebada, maíz y frutas de España y de la tierra y grandes crías de puercos por los muchos algarrobos que hay allí. Se contaban, además, repartimientos y muchos indios. Con motivo de haberla saqueado durante siete días en Marzo de 1686, el pirata Davis, que desembarcó en Chérrepe, único puerto existente a la sazón en el litoral del corregimiento, muchos de sus habitantes se habían trasladado a la ciudad de Trujillo y la mayor parte al pueblo de Lambayeque. Pero treinta y cuatro años después de aquel memorable saqueo de los piratas, Saña recuperada de sus riquezas continuaba ensanchándose y enriqueciéndose.

Como fenómeno que se produce con mayor o menor fuerza en la región setentrional de Lambayeque a Piura de la costa del Perú, una acumulación de nubes de la vertiente alta de la cordillera, donde se alimenta el río Saña, se convirtió en agua de lluvia por el efecto del cambio de temperatura y causó la más espantosa de las inundaciones de que se tenga noticia en la costa peruana.

Después de haberse experimentado en la ciudad desde el 1º de Marzo de 1720, repetidos y grandes aguaceros, el 15 de dicho mes creció y salió de madre y caja el río, entre las cuatro y cinco de la mañana, penetrando con ímpetu incontenible por todas las bocacalles que miraban y salían a él. El grandísimo ruído que el mismo río hizo al desbordarse, despertó a las mil y más personas de la población que apresuradamente salieron de sus casas a refugiarse

en una alta loma o cerrillo inmediato a la ciudad, unos con el agua a medio cuerpo, otros a la garganta y otros a nado. Una hora después corría el agua por la plaza pública y las calles subiendo a una altura de dos y media varas sobre su cauce. Al cabo de menos de cuatro horas la extensa ciudad, que se enorgullecía con los siete soberbios templos que guardaba, se vió arrasada y destruída, no habiendo podido levantarse hasta ahora de su ruína. Definitivamente desde entonces la ciudad de Lambayeque quedó como el centro de la fertilísima región de los antiguos mochicas.

El príncipe de Santo Buono dimitió en 1720 y se hizo cargo del gobierno D. DIEGO MORCILLO RUBIO DE AUÑÓN, arzobispo de Charcas y después de Lima. Obtuvo el cargo de virrey por sus servicios y sus magníficos donativos al monarca. También se opuso al comercio ilícito que los franceses lograban practicar en Chile, rechazando en 1721 una escuadra de cinco buques que había entrado al Callao. Comenzó luego la incorporación a la Corona de las encomiendas, medida que la nobleza llevó a mal. Mucho mayor censura mereció de los colonos la manera cómo se hacía la provisión de los corregimientos en España.

La rebelión de Antequera

Ocurren en las apartadas regiones del Paraguay los alborotos de los llamados "comuneros", originados por las quejas de los vecinos contra el gobernador Reyes favorecido por los jesuítas. La Audiencia de Charcas, bajo cuya jurisdicción entraba el Paraguay, había enviado con ese motivo a Asunción, capital de aquella provincia, a su fiscal don *José Antequera* como juez de pesquisa. Arrestó éste al gobernador y asumió la autoridad, facultado por la provisión de la Audiencia. Pero el Arzobispo-virrey, por informes que le dieron los jesuítas, ordenó que se repu-

siera a Reyes. Opúsose el cabildo de la Asunción, armó gente y salió a campaña con Antequera a la cabeza, contra las fuerzas armadas a favor de Reyes. Estas fueron derrotadas en una batalla que se libró en Tebicurí el mes de Agosto de 1724.

El marqués de Castelfuerte

Ese mismo año se hizo cargo del mando el MARQUÉS DE CASTELFUERTE, D. JOSÉ AMENDARIS, vigésimo octavo virrey. Era un militar proverbialmente ordenancista, cuya inexorable severidad no aplacaron jamás ruegos ni intimidaron amenazas, muy querido de los humildes por la humanidad con que escuchaba y atendía sus quejas. Irritado por los sucesos del Paraguay, que aparecían como de rebelión a la superior autoridad de su antecesor, mandó que el gobernador de Buenos Aires tomase preso a Antequera y lo remitiese a Lima. No puso resistencia el culpado y cumplió la orden. Siguiósele proceso y el virrey, conminado por una real orden, pronunció sentencia de muerte, la cual se ejecutó inexorablemente (1731). La situación anárquica del Paraguay no desapareció, sin embargo, pues ocurrieron nuevos alzamientos. Más tarde Carlos III declaró a Antequera honrado y leal, rehabilitando su memoria.

Otros levantamientos de los indios oprimidos por los corregidores causaron la muerte de los de Castrovirreyna y de Cotabambas, entre otros. Hubo también en Cochabamba una sangrienta sedición de los mestizos, capitaneada por Calatayud, que fué duramente escarmentada.

También el marqués de Castelfuerte quiso combatir el comercio de franceses y holandeses. Por instigación suya se armó en guerra un buque del Rey y se le envió al Sur, donde cerca de Coquimbo apresó a un buque holandés con un valioso cargamento. Des-

pués de esto, el fracaso de nuevas tentativas convenció al virrey de la inutilidad de su empeño. De otro lado, el sostenimiento de los galeones se hacía imposible y producía pérdidas a los comerciantes de Sevilla por la competencia que les hacía el navío inglés de permiso en la feria de Portobello.

Extinción de los galeones

Sucedió al marqués de Castelfuerte, el de VILLAGARCÍA D. JUAN ANTONIO MENDOZA, décimo noveno virrey, el año de 1736. Era un anciano bastante activo, benévolo y celoso del bien público. Continuaba el comercio ilícito contrariado por las autoridades y monopolistas que temían su fatal ruína, si faltaban los galeones. Consiguió el virrey expedir una armada en 1737, pero no se pudo restablecer la feria de Portobello. El riesgo de hostilidades marítimas hizo que los efectos europeos se desembarcasen en Cartagena para seguir la larguísima ruta del interior; los capitales del Perú tuvieron igualmente que desembarcarse en Guayaquil para ir en busca de las mercaderías. Esta fué la última tentativa en favor del viejo sistema de comercio. En sustitución se había concedido libertad en España, después de 1735, para que los particulares enviasen sus buques, cuando les conviniese, pero mediante autorización individual o *registro*. De ordinario se reunían varios de esos buques para hacer el viaje juntos, en convoy, por el Cabo de Hornos.

Descrédito de la Inquisición

"El poder monárquico había entregado a la Iglesia el dominio del pensamiento, ejercido por el Tribunal de la Inquisición o el Santo Oficio con celo y rigor fanático, que mantenían a los espíritus en

constante inquietud, peligro y temor." (1) Con tan indiscreto celo el Santo Oficio impedía junto con la invasión de la incredulidad creciente en Europa, la propagación de los conocimientos físicos. Pero los excesos de los ministros de ese tribunal fueron provocando su desprestigio. Todavía el año de 1737 fué quemada viva una mujer española, vecina de Lima y casada, de 49 años de edad, llamada madama Castro, acusada de judaizante, junto con la estatua de su director, el jesuíta Velasco y los huesos de éste y la estatua de otro jesuíta Ulloa ya muerto. Hubo muchas dudas sobre la verdadera causa de la condenación de la Castro. Fué ésta la última condenación a la hoguera en la época colonial, habiéndose contado en todo cuarenta reos quemados vivos desde el siglo XVI. Las penas por herejía y delitos eclesiásticos no revestían en adelante esa gravedad y el Santo Oficio se dedicó principalmente al examen y expurgación de los libros publicados o introducidos en el virreinato.

Los inquisidores que condenaron a la Castro, inculpados de malversación, fueron condenados por un visitador venido de España a prisión y embargo de bienes.

Guerra marítima

Estalló la guerra de 1732 entre Inglaterra y España, motivada por medidas tomadas por esta última nación para evitar el tráfico ilícito que se hacía en las costas americanas y por el deseo de los ingleses de conseguir para sí entera libertad comercial. Inglaterra preparó sus navíos para lanzarlos en todas direcciones. Una división naval mandada por el al-

---

(1) JAVIER PRADO.—El genio de la lengua y de la Literatura castellana y sus caracteres en la historia intelectual del Perú, pág. 52.



Incendio de Paita por el *Centurión* al mando del capitan Anson. A derecha e izquierda están los buques españoles Nuestra Señora del Monte Carmelo, Santa Teresa de Jesús, Aranzazu, etc. apresados por Anson. En el fondo, el puerto incendiado por la tripulación del Centurión — Voyage aut ur du Monde, fait dans les années MDCCXL, I, II, III, IV. par George Anson dans la Mer du Sud, par RICHAR WALKER, Maitre és Arts, Chapelain du Centurion dans cette expeditión. tión.

mirante Vernon partió al mar de las Antillas, al mismo tiempo que se dispuso la salida de otra a las órdenes del capitán Anson, para las costas occidentales de América. Esta última, reducida a tres buques, por las tempestades al doblar el Cabo en 1741, y al tercio de la tripulación, por las enfermedades, tuvo la buena suerte de no ser encontrada por la escuadra organizada por el virrey marqués de Villagarcía. Reparadas dos de aquellas naves en Juan Fernández, Anson se dirigió al Norte y, en una larga campaña, a bordo del *Centurión*, dirigida con notable habilidad, recogió un espléndido botín, saqueó el puerto de Paita y regresó a Inglaterra a mediados de 1744. Vernon se había apoderado antes de Portobello, pero sufrió un formidable desastre en frente de Cartagena.

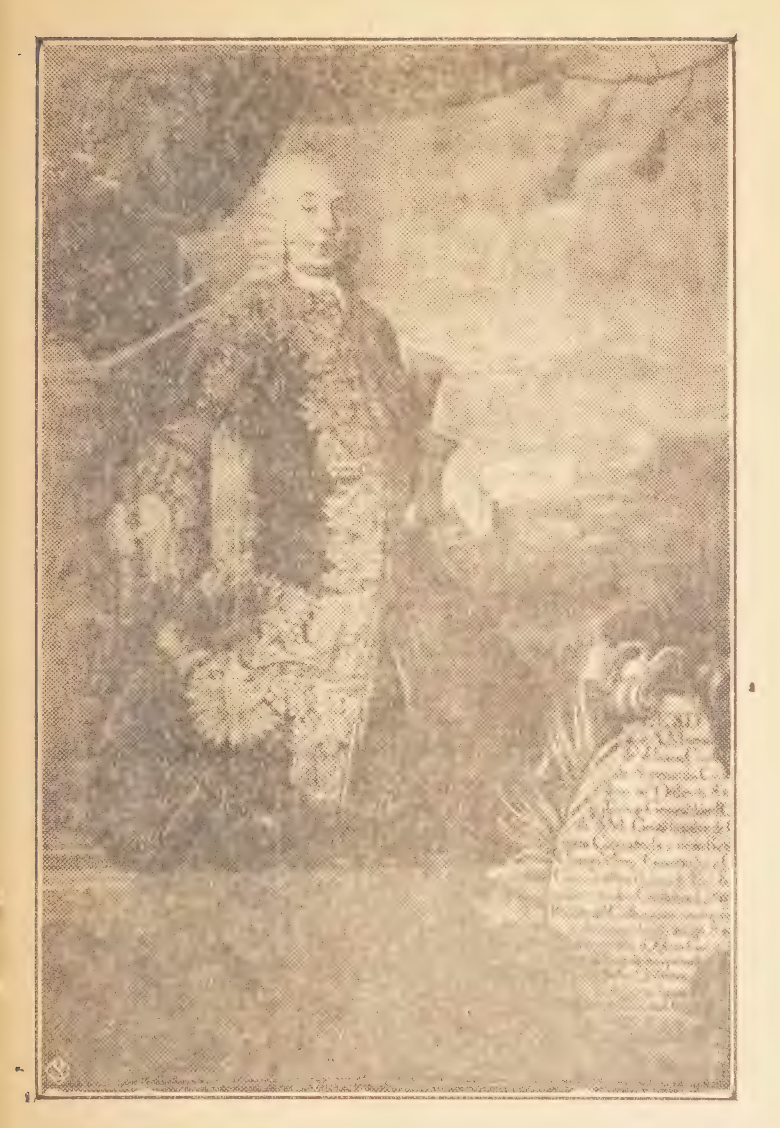
Primera desmembración del primitivo virreynato

Consultando las necesidades de la defensa de las colonias en el mar de las Antillas, reconstituyó el Rey, en 1739, el virreinato de Nueva Granada, reuniendo la Audiencia de Quito, que fué separada de la dependencia del Perú, la de Santa Fé y la Comandancia de Caracas. Ese virreinato se había formado en 1718, pero se suprimió en 1721. Este fué el primer desmembramiento que experimentó el gran virreinato del Perú que abarcaba hasta entonces toda la América meridional española.

Expedición de los académicos

La aparición de los ingleses en el Pacífico, que ocurrió en seguida, y que produjo una gran perturbación comercial, permitió reconocer más claramente las ventajas del establecimiento de los navíos de registro, aún cuando éstos no viajasen con la regularidad conveniente para prestigiar su tráfico.

En los preparativos, que con actividad hizo el virrey, para salir al encuentro de los ingleses, tomaron parte



Retrato de Don José Manso de Velasco conde de Superunda, tomado de la colección del Museo Histórico

principal los dos jóvenes marinos D. *Jorge Juan* y D. *Antonio de Ulloa*, venidos al Ecuador con la expedición científica de la Condamine a medir un arco del meridiano terrestre, para demostrar experimentalmente el achatamiento de la tierra en los polos. Regresaron ambos a sus trabajos interrumpidos, cuando se creyó alejado todo peligro de invasión.

Sublevación de Juan Santos

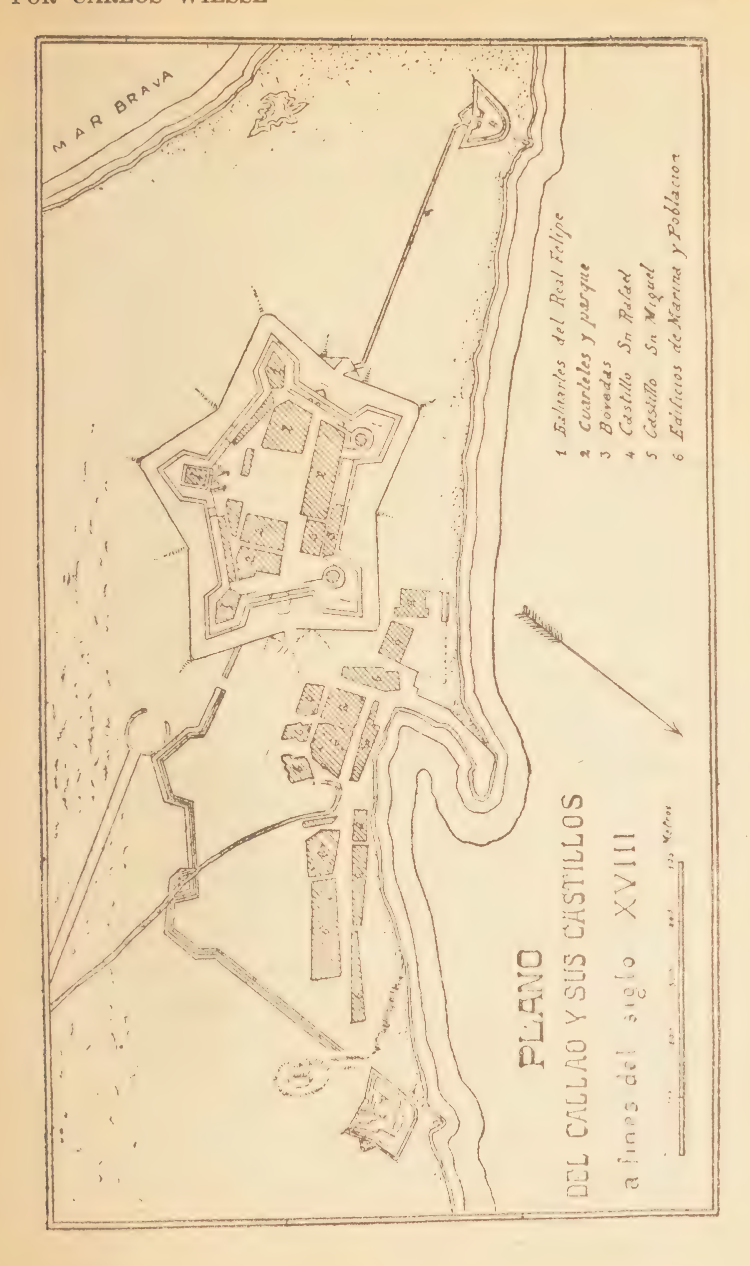
Otros mayores y más duraderos gastos exigió al virrey el alzamiento de los neófitos de Chanchamayo, determinado por un incidente entre un cacique y un doctrinero. Extendióse ese alzamiento desde el Pozuso hasta el Pangoa. Todas las conversiones fueron destruídas con el martirio o la despedida de los misioneros. Parte de los salvajes alzados formaron una masa imponente en torno de un indio llamado Juan Santos, que se hizo pasar por descendiente de los incas. Limitóse, sin embargo, el estrago a la montaña, con pérdida de las conversiones por mucho tiempo y depredaciones en las haciendas vecinas.

El conde de Superunda

Vino a suceder al marqués de Villagarcía en 1745, D. JOSÉ MANSO DE VELASCO, después, CONDE DE SUPERUNDA, trigésimo virrey, que había servido en el gobierno de Chile durante ocho años. Estuvo en el Perú al frente del virreinato en el reinado de Felipe V, todo el de Fernando VI y principios del de Carlos III, diez y seis años y algunos meses, el más largo de los períodos que hubo en tiempo de la colonia.

Terremoto de 1746

Al año del nuevo gobierno se produjo el terremoto de 28 de Octubre de 1746, que arruinó por completo el Callao y derrumbó gran número de las casas y templos de Lima, sintiéndose hasta el interior de la montaña. Fué esta una de las más terribles calamidades de que se tenga noticia. El virrey hizo


MAR BRAVA
1 Baluartes del Real Felipe
2 Cuarteles y parque
3 Bovedas
4 Castillo Sn Rafael
5 Castillo Sn Miguel
6 Edificios de Marina y Poblacion
PLANO
DEL CALLAO Y SUS CASTILLOS
a fines del siglo XVIII

prodigios para socorrer a las víctimas y reconstruír los edificios arruinados. En recuerdo de esta catástrofe se instituyó en el Callao la procesión y hermandad del *Señor del Mar.* Al año siguiente el virrey abrió los cimientos de una nueva fortaleza, en forma de un pentágono, en el Callao, llamada del Real Felipe, que fué la más formidable de la costa del Pacífico. La catedral de Lima fué reparada en menos de 5 años. Por la reedificación del Callao, Manso fué agraciado con el título de conde de Superunda.

Levantamiento de los indios de Huarochirí

Cuando la restauración de Lima dejaba todavía mucho que desear, los indios que vivían en la ciudad, dedicados a oficios mecánicos, desdeñados por los españoles, tramaron una conspiración para sacudir el yugo de la obediencia (1750). Denunciada a tiempo la tentativa, se pronunció pena capital contra seis de los cabecillas. Uno de éstos levantó algunos pueblos de Huarochirí, que comenzaron a organizarse en las asperezas de la Cordillera. Reunió el virrey gente española de las provincias contiguas y dos compañías de mulatos. Esta fuerza redujo a los sublevados en poco más de un mes. Los principales autores fueron castigados con el último suplicio o el destierro.

Reformas y reglamentos

Entre varias reformas relativas a la administración eclesiástica, realizadas por el conde de Superunda, la de mayor trascendenca fué la secularización de las doctrinas, reduciendo el número de las que podían conservar en cada provincia las órdenes religiosas.

Al mismo tiempo formuló un reglamento de los *repartimientos mercantiles* de los corregidores, autorizando a éstos para vender a los indios determinada cantidad de artículos.

Rehabilitación administrativa y económica del virreinato

La paz con Inglaterra, ajustada en Aquisgrán el año de 1748, y completada por el tratado de Octubre de 1750, había afirmado las ventajas comerciales de aquella nación, en particular del asiento de negros y el navío de permiso; y se creyó que convenía restablecer el sistema de galeones. Pero hechas evidentes las ventajas del tráfico por los navíos de registro para el fisco mismo, se desechó tal idea. Al mismo tiempo se notó que Lima renacía con mayores comodidades de la ruína que había sufrido en el terremoto.

El producto de nuevos ramos de impuestos, el aumento de otros antiguos y la mejor administración que introdujo el conde de Superunda, cubrieron el déficit del presupuesto colonial y crearon un sobrante para el Rey después de pagadas deudas atrasadas.

Principiaba, pues, a salir el virreinato, al terminar este largo período, del caos administrativo en que se hallaba por las perturbaciones de las guerras repetidas y los vicios introducidos en el manejo del gobierno, revelados en todos los ramos, militar, fiscal y de justicia, y por las exacciones de los corregidores en las provincias y la conducta de los curas y frailes, reagravado todo por las rivalidades entre los españoles de la preferencia que se acordaba a los primeros sin considerar el mérito respectivo de unos y otros.

Regreso del marqués de Superunda a España

A una edad avanzada dejó el gobierno el conde de Superunda para regresar a España. Estando en la Habana, fué encargado de defender la plaza contra los ingleses en la nueva guerra que estalló en 1762. Vióse obligado a aceptar una capitulación y, como consecuencia, fué procesado y se le confiscaron sus bienes al llegar a su destino.

CAPITULO XVII

Periodo de reformas y cambios territoriales
(1761-1780)

1. Política reformista.—2. Gobierno del virrey Amat.—3. Expulsión de los jesuitas.—4. Efectos de la expulsión.—5. Expulsión de los clérigos extranjeros.—6. Los límites de las colonias españolas y portuguesas.—7. Virreinato de Buenos Aires.—8. El virrey Guirior y el visitador Areche.—9. Motines contra los nuevos impuestos.—10 Reglamento de libre comercio.—11. Guerra con Inglaterra.—12. Fin del gobierno de Guirior.


Carlos III rey de España e Indias

Política reformista

Al ordenamiento y actividad que se manifestó en el corto reinado de Fernando VI y durante el gobierno del conde de Superunda, se siguió la introducción de una serie de reformas en el reinado de Carlos III, conforme a la política que este monarca había inaugurado en la Península y que le procuró una prosperidad pasajera, reanimó sus energías y le hizo recuperar su puesto en el concierto europeo.

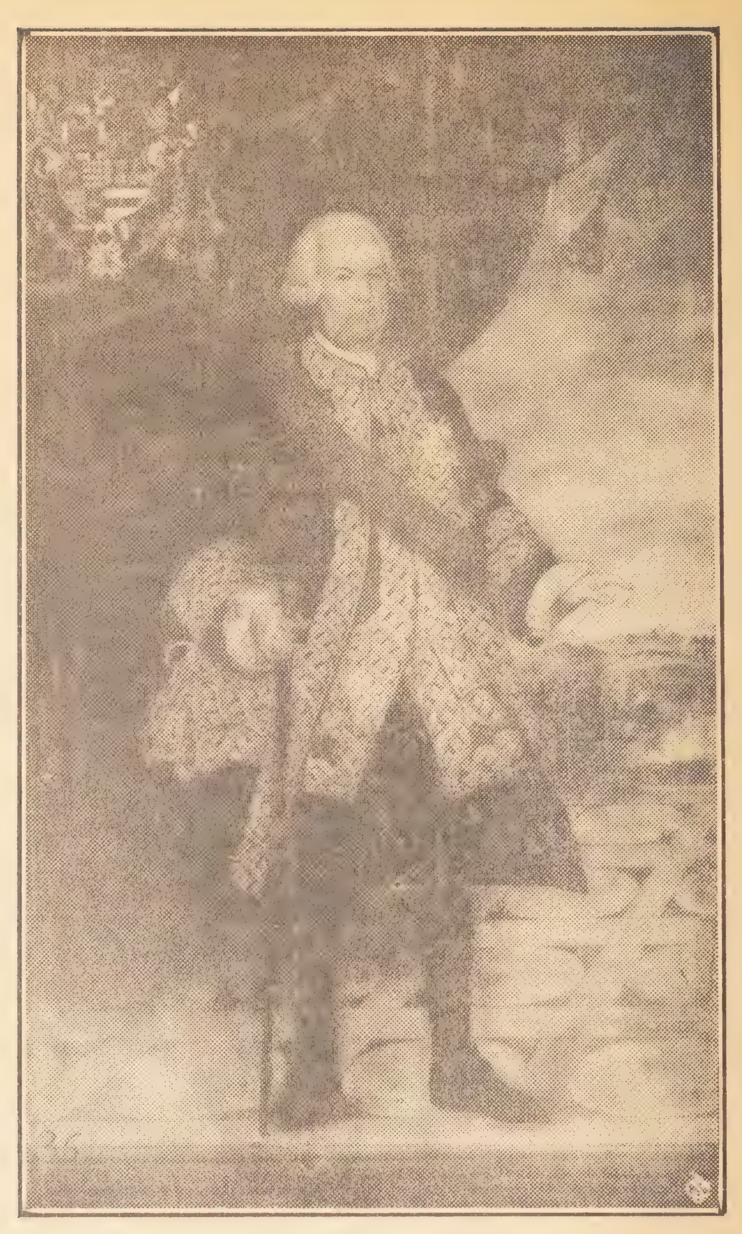
Gobierno del virrey Amat

El sucesor del conde Superunda fué D. MANUEL AMAT Y JUNIENT, que también había gobernado en Chile. Era un militar de importancia, inteligente y activo, de carácter arrogante y de una firmeza que rayaba en tenacidad. La guerra de 1762 con Inglaterra y Portugal, que terminó el año siguiente, por el tratado de París, motivó importantes aprestos bélicos y el plan de militarización del virreinato, que Amat realizó organizando tropas regladas y milicias disciplinadas en Lima y provincias cercanas. Comprendióse después la necesidad de atender este servicio de defensa de una manera permanente y sistemada, pues la mayor expansión de las potencias marítimas y las inquietudes de ciertas clases de los colonos creaban peligros nuevos. Existían principalmente entre los indios anuncios de grandes turbulencias, que reconocían por principal causa las exacciones de los corregidores en los repartimientos y cobranza del tributo y los excesos de los curas en el ejercicio de su ministerio.

Se empeñó el virrey Amat en fomentar en la Universidad, el estudio de las matemáticas que estaba abandonado. Intervino principalmente en la expulsión de los jesuítas, ordenada por el rey Carlos III. Despachó después (1770) expediciones a las islas de la Oceanía para destruír los establecimientos de los ingleses. Proyectó el embellecimiento de Lima con el Paseo de Aguas, que no se terminó, y continuó la obra de reedificación del conde de Superunda.

Expulsión de los Jesuítas

Establecida en Lima la Compañía de Jesús desde el año 1568, había fundado establecimientos florecientes de conversión y enseñanza en todo el virreinato, llegando a tener solo en Lima seis entre co-



Retrato del virrey Amat, tomado de la Galería del Museo Histórico.

legios, casas de noviciado y recolección. Tanto en Europa como en América, su influencia en los asuntos políticos dejábase sentir por los señalados servicios que había rendido a las casas reales de España y Portugal; y ese fué el pretexto que sus enemigos, llevados por el espíritu innovador del siglo, alegaron para alarmar a los monarcas de ambos países, quienes creyeron ver en la Compañía un poder social efectivo erigido ante ellos y que hacía sombra a su autoridad de soberanos absolutos. A esas consideraciones de política general se agregaba en España la de los apuros financieros del gobierno que lo impulsaba a hacer suyas las riquezas de la misma Compañía en América.

Por parte de los funcionarios coloniales la avidez de muchos de ellos, les hacía desear hallarse en situación de explotar sin concurrentes posibles a la población de la colonia. Agregábase a esto la emulación de otras órdenes religiosas. Todos acumularon contra los jesuítas acusaciones feroces, como la de ejercitar la usura, que era la más frecuente.

También se manifestaban enemigos de la Compañía los comerciantes de las ciudades donde tenían colegios y procuradurías, porque éstas les hacían competencia monopolizando la venta de artículos coloniales, producidos en las numerosas haciendas de la misma Compañía, en diferentes partes del territorio. Por esto había prohibido el virrey Amat que en Lima continuasen establecidas las procuradurías de Chile y Quito, que eran el centro del comercio de sebo, trigo, charqui, etc., y de paños de los obrajes importados de uno y otro de esos reinos.

Formado el ánimo de Carlos III, decidió el destierro de la orden de España en Febrero de 1767, y su expulsión de sus dominios de América.

Ejecutóse esa medida en Lima el 9 de Setiembre de aquel año por el mismo virrey Amat y sus tenien-

tes, arrestando para ser enviados al extranjero a los padres e individuos de la comunidad del convento de San Pablo (hoy San Pedro), del noviciado de San Antonio Abad (hoy San Carlos), de las casas de los Desamparados y del Cercado. Fueron desalojados también los jesuítas del colegio de Bellavista y de las haciendas que tenían en los valles de Lurín, el Rímac y Chancay. Cumpliéronse las órdenes respectivas puntualmente en Pisco, Ica, Huancavelica, Huamanga, Cusco, Arequipa, Moquegua y Puno. Del Perú y Chile fueron en seguida expulsados y llevados a los Estados del Papa, 799, entre padres, coadjutores, administradores, etc., de los cuales 230 eran peruanos. Después de grandísimos sufrimientos y penalidades, esos religiosos se dispersaron por diferentes países de Europa.

La moneda sellada, la plata y el oro labrado, los créditos, bienes inmuebles, rústicos y urbanos de la Compañía fueron confiscados, vendiéndose unos indirectamente y rematándose otros a particulares que abonaron su precio. Al Rey se le remitieron por el virrey Amat más de 760,000 pesos.

Efectos de la expulsión

La expulsión de los padres de la Compañía produjo indignación en las clases superiores de la colonia, porque encontraban injusta la medida; en otras, quejosas de la competencia que las había hecho decaer de fortuna, se miró con satisfacción, y el pueblo acabó de persuadirse por la propaganda que se hizo en las pláticas de los predicadores mismos, que había sido necesaria para el bien y tranquilidad de las colonias.

Sus efectos inmediatos se comenzaron a sentir en las misiones de indios, como en Maynas, que se destruyeron, por no haber tenido reemplazo los misioneros. Las escuelas y colegios que sostenían los jesuítas,

además, se cerraron o redujeron; así el de San Martín tuvo que refundirse en el de San Felipe, formándose de ambos el Convictorio Carolino.

De otro lado, el poder real perdió con la expulsión de la Compañía uno de los más firmes defensores de su derecho a dominar América. Al contrario, la causa de la emancipación, que ya comenzaba a agitar los espíritus de los americanos residentes en Europa, tuvo en los jesuítas expulsos de nacionalidad americana eficaces colaboradores.

Expulsión de los clérigos extranjeros

También había ordenado Carlos III la expulsión de todos los clérigos y religiosos extranjeros que existían en América. Pero resultó que el número de esos sacerdotes era casi insignificante: de los seis mil que componían el clero del arzobispado de Lima, sólo trece no eran españoles o americanos de nacimiento.

Fuera de esto, se dispuso, de una manera general, en 1768, qeu cesase el privilegio que tenían las órdenes religiosas de enviar de una provincia a otra los productos de sus haciendas para venderlos a mejor cuenta que los demás hacendados y productores.

Los límites de las colonias españolas y portuguesas

Desde el reinado de Fernando, en 1750 se había convenido, por un tratado, entre las coronas de España y Portugal el arreglo de los límites de sus respectivas colonias en la América meridional. Pero de un lado, los indios del Paraguay se negaban a reconocer a los portugueses del Brasil como dueños de los territorios fronterizos, que les había adjudicado ese tratado, sosteniendo cruda lucha armada: y del otro, los mismos portugueses oponían dilaciones a la entrega de la colonia del Sacramento, situada en el río Uruguay, correspondiente a España. Después, a pesar de la nueva



paz de 1763, siguieron las autoridades del Brasil cometiendo tropelías en las fronteras, y en Febrero de 1776 varios buques de guerra portugueses agredieron a otros españoles en el río de San Pedro (Río Grande do Sul) y se apoderaron de un fuerte.

Por parte de España se envió entonces una expedición naval con tropas de desembarco, la cual se apoderó de la isla de Santa Catalina y de la ciudad del Sacramento. En estas circunstancias llegó la noticia de haberse firmado el tratado preliminar de límites entre los dominios de España y Portugal en Sud América del año 1777, llamado de San Ildefonso. Este ha debido servir de base para fijar los límites definitivos entre el Brasil, antigua colonia portuguesa, y las repúblicas de la Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela.

Virreinato de Buenos Aires

Con el encargo de la expedición contra los portugueses, confiada al general Pedro de Cevallos, se le dió a éste el carácter de virrey de las provincias del Río de la Plata y de todos los territorios comprendidos en el distrito de la Audiencia de Charcas, hasta la provincia de la Paz por el Norte y la cordillera entre Chile y Buenos Aires por el Oeste. Al año siguiente (1777) se declaró permanente la creación del virreinato erigido en virtud de aquel nombramiento, desmembrándose definitivamente la gran extensión que tenía el virreinato del Perú.

El virrey Guirior y el visitador Areche

En reemplazo del virrey Amat fué trasladado del virreinato de Santa Fe al de Lima, D. Manuel Guirior, el año de 1778. Gobernó con probidad y prudencia. Notando por todas partes los gérmenes de profundo descontento, y experimentando los primeros síntomas de una cercana revolución, se empeñó particularmente en hacer cesar las dolorosas injusticias de que era víctima la raza indígena, y suavizar sobre todo las nuevas medidas de hacienda que hacían más gravosa la situación de los

contribuyentes. Pero sus poderes estaban muy limitados en esta materia, por la presencia del visitador D. JOSÉ ANTONIO DE ARECHE, magistrado orgulloso y arrogante, que no toleraba contradicción, ni se detenía ante observación alguna para ejecutar las órdenes del soberano, o lo que él creía conveniente a su servicio.

Motines contra los nuevos impuestos

Las medidas tomadas por Areche, unas justificadas contra empleados influyentes, otras para la recaudación de los tributos, persecución del contrabando, aumento de los impuestos y plantificación de estancos, todo contribuyó a producir una extraordinaria inquietud. Los indios de varias provincias de la sierra, los mulatos de otras de la costa y los vecinos de algunas ciudades se alborotaron y cometieron serios desmanes. En Arequipa los alborotos provocaron un choque entre las milicias y el pueblo en el llano de Santa Marta, con pérdida de vidas y ejecución en la horca de varios individuos inicuamente condenados, sin escuchar su defensa. En el Cusco se meditaba un alzamiento general, pero, descubierta la conspiración, fueron condenados a muerte sus cabecillas.

Reglamento de libre comercio

Recibió, de otro lado, el comercio colonial un gran impulso con el reglamento de 1778, llamado de libre comercio, pero subsistiendo siempre la interdicción con el extranjero, por lo cual no desapareció la causa principal del contrabando practicado por buques ingleses y otros. Desde entonces el comercio entre los diferentes puertos de la metrópoli y los del Callao y Arica en el virreinato pudo hacerse en todo tiempo y sin muchas formalidades.

Guerra con Inglaterra

A mediados del año de 1779 se publicó en el virreinato la declaración de guerra de España con Inglaterra, originada por el levantamiento de las colonias inglesas de la América del Norte contra su metrópoli. Francia después de ayudar secretamente a los rebeldes, cuando éstos alcanzaron sus primeros triunfos, celebró con ellos un tratado de amistad y comercio en 1778, que equivalía al reconocimiento de la independencia. Carlos III, deseoso de procurarse el desquite de la desgraciada guerra de 1762, aprovechó también esta coyuntura y comenzó enviando dinero, armas y municiones a los norteamericanos. Presentóse luego como mediador entre Francia e Inglaterra, y por último se alió con la primera y comenzó la lucha. Preparóse el virrey Guirior para la emergencia de un ataque de los ingleses en el Pacífico, organizando las milicias de Lima y repartiendo gran cantidad de armas y municiones en los puertos de su dependencia, y en especial en los de Chile.

Fin del gobierno de Guirior

Guirior fué injustamente destituído por informes del visitador Areche, que tenía gran ascendiente en el ánimo de la Corte. Se le siguió un proceso cuyo resultado favorable no alcanzó a ver y que consiguieron terminar sus herederos después de su muerte.

CAPITULO XVIII

Revolución de Túpac Amaru

(1780-1788)

1. Gobierno del virrey Jaúregui.—2. Antecedentes y causas del levantamiento de los indios.—3. El jefe del levantamiento.—4. Estallido y progresos del levantamiento.—5. Campaña contra Túpac Amaru y su derrota.

Gobierno del virrey Jáuregui

Relevado de su cargo don Manuel Guirior, fué trasladado al virreinato el capitán general de Chile, D. AGUSTÍN DE JÁUREGUI, magistrado probo y desinteresado. Su administración fué una de las más agitadas y difíciles que tuvo el Perú, pues en la mayor parte de ella se desarrolló el levantamiento de la raza indígena encabezada por Túpac Amaru. Tuvo, en realidad, menos participación en esos sucesos que lo que correspondía a su puesto de virrey. El cuidado de sofocar aquella rebelión corrió principalmente a cargo del visitador Areche, que desplegó en esas circunstancias las dotes de su carácter duro e inflexible.

Aunque Jáuregui tuvo que prestar atención especial a los negocios de aquel levantamiento, no descuidó las medidas de defensa contra los peligros de la guerra exterior y avisos constantes del próximo arribo de una escuadra inglesa. Destacó con este motivo una escuadrilla a Talcahuano, cuyo sostenimiento imponía



Retrato del virrey D. Agustín de Jáuregui, de la galería del Museo Histórico.

un gasto considerable al tesoro real. Mientras tanto las comunicaciones con la metrópoli habían llegado a hacerse difíciles y tardías y el comercio padecía una gran perturbación. Al fin en 1783 se publicó la noticia de que se habían celebrado en París los preliminares de paz con Inglaterra sobre bases que se consideraban muy favorables para España. Pero la creación de la república democrática, libre e independiente de los Estados Unidos de América, iba a ser un golpe fatal para la subsistencia de la monarquía absoluta en Francia, y para la conservación de las colonias del rey de España.

El virrey Jáuregui desempeñó el gobierno del virreinato hasta Abril de 1784. Murió a los pocos días de haber entregado el mando a consecuencia de un violento ataque de apoplegía.

Antecedentes y causas del levantamiento de los indios

El estado de miseria y desesperación a que estaban reducidos los indios, explica las sublevaciones parciales que se venían repitiendo desde tiempo atrás en el virreinato y la resolución extrema tomada por algunos de huir a las selvas habitadas por tribus salvajes. Provenía ese estado de los graves excesos de los repartimientos, de los perjuicios causados a los indios con ocasión de las mitas en las minas y obrajes, de las vejaciones que hacían los arrendatarios de diezmos, los curas y los subalternos exactores de diferentes gabelas.

Había un marcado contraste entre semejantes procedimientos tiránicos y la benévola y humana legislación redactada en España como para proteger a los indios, porque los funcionarios que recibían las reales órdenes y mandatos del soberano no los ejecutaban a las derechas cuando su contenido no se avenía con los propósitos y caprichos de ellos, o porque los

virreyes y la Corte carecían de energía para hacerlos cumplir, o procedían con punible desentendencia.

No faltaron, en efecto, informes y detalles de lo que ocurría, elevados a Felipe IV por el alcalde Padilla, después a Felipe V por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, y en 1768 por los personeros de la ciudad del Cusco. Trabajaban también mucho y con tenacidad varones justos como los obispos Gorrochátegui y Campos del mismo Cusco y de la Paz, respectivamente, y los curas Arroyo y Castro. Pero estos esfuerzos fueron pocos, y aún algunos otros beneméritos y celosos servidores como Santelices, corregidor de Potosí, y Blas Túpac Amaru, murieron de un modo sospechoso cuando quisieron llevar al monarca las quejas y reclamaciones de los oprimidos.

Por el sistema de los repartimientos el corregidor era el único que podía comerciar con los indios en el distrito de su mando. Al efecto sacaba mercaderías de Lima y las *repartía* entre sus gobernados para que se las comprasen al contado o a plazo, tuviesen o no necesidad de ellas, a precios exorbitantes. Entraban en el negocio toda clase de objetos inútiles para los pobres naturales, tales como medias de seda, comedias y navajas de afeitar. Como consecuencia, los mismos que de España venían agobiados de deudas, en cinco años de corregimiento sacaban 60 mil pesos y muchos más de 200 mil. Mientras tanto los indios, para realizar el pago de lo que compraban forzadamente, tenían que comprometerse a trabajar por años, y, frecuentemente, los hijos y la familia heredaban las deudas.

A las mitas de las minas iba como servicio, también impuesto, determinado número de indios de provincias determinadas en rotación de un año. Pero cumplido ese plazo, los que no habían perecido en la ruda

faena del laboreo, eran detenidos con mil pretextos. Por eso, los indios cuando se publicaba esta especie de mita abandonaban a su mujer e hijos y corrían a esconderse entre las breñas y gargantas de la cordillera.

Los *obrajes* (fábricas de tocuyos y telas de lana burda de la sierra) tenían derecho también a que se les acudiese con un número determinado de indios. Allí trabajaba el indio amarrado al torno, sin poder recobrar su vigor y agotándose en la monotonía de faenas interminables. Su miserable jornal servía para costearse alimento y vestido, y el resto quedaba en manos del patrón, para pagar la tasa del tributo, la amortización de deudas, etc.

Los curas, por su parte, arrancaban por mil medios lo poco que les quedaba a los indios, siendo los principales modos las hermandades para el culto de los santos, las misas de finados, el trabajo de casa y cortijo parroquial los días de precepto, los regalos forzados, etc. Concurrían los diezmeros también en el momento de las cosechas a recojer la parte que correspondía al obispo, cabildos, etc.

Y luego los corregidores exactores del tributo destinado a la Corona, y que pesaba sobre todos los indios desde los 18 hasta los 50 años, se hacían intolerables en este otro ramo, pues cobraban no sólo a los obligados, sino también a los exceptuados, guardando este dinero para sí.

El sistema de explotación del indio resultaba, por consiguiente, inícuo y abrumador. La verdad era que ese desgraciado trascurría su vida trabajando para el patrón de raza blanca, el corregidor y el cura, siempre retenido en el servicio por las deudas que contraía, agravando su situación con su insaciable apetito de fiestas a que se le dejaba dar rienda suelta y con el vicio de

la embriaguez en colectividad heredado, sin duda de sus antepasados idólatras, pero fomentado por la introducción del aguardiente de caña en tiempo de la colonia.

El jefe del levantamiento

Estaba todavía en pie la sublevación de los hermanos Catari que había surgido en Agosto de 1780, provocada por las iniquidades de don Joaquín Alós, coregidor de Chayanta en Charcas, cuando estalló la de José Gabriel Condorcanqui o Túpac Amaru, cacique de Tungasuca. Descendía éste de los antiguos incas, lo cual explica el prestigio que tenía entre sus connaturales. Se había educado en el colegio de San Bernardo, en el Cusco, y se distinguía por sus maneras de caballero, su trato digno con los superiores y su porte generoso para con los inferiores. Vivía dedicado al trasporte de mercaderías y poseía con este motivo un número considerable de mulas con muchas gentes a su servicio.



Retrato de Túpac Amaru o José Gabriel Condorcanqui.

Estallido y progreso del levantamiento

El 4 de Noviembre de 1780 atacó Túpac Amaru al corregidor don Antonio Arriaga y lo tomó preso. Ordenó a toda la provincia de Tinta para que acudiesen indios y españoles a Tungasuca y allí ejecutó a Arriaga en el cadalso de la plaza pública. Consumada esta ejecución, Túpac Ama-

ru arengó al concurso y propagó por cartas y edictos que su objeto era abolir las mitas y los repartimientos y exterminar a los malos corregidores. Reunió 6,000 hombres armados con fusiles y el resto con rejones y hondas y tuvo de su parte toda la población indígena de Tinta, Quispicanchis, Calca y Chumbivilcas.

Al saberse el alzamiento, el vecindario del Cusco aprontó las milicias, y una división de 1,200 hombres salió en busca del rebelde. Habiendo hecho alto en el pueblo de Sangarara para atacar al día siguiente, fueron sorprendidos y destrozados con gran pérdida en la iglesia del mismo pueblo. A continuación, Túpac Amaru, en lugar de forzar la entrada del Cusco, formó su campamento atrincherado cerca de Tinta, desde donde se dedicó a excitar a los indios al alzamiento y aumentar de este modo su ejército.

A principios de Diciembre, Túpac Amaru se movió de su campamento y penetró en el Collao, hasta Lampa. Pero luego que recibió aviso de los armamentos que se hacían en el Cusco, contramarchó en esta dirección, subiendo con su ejército las alturas de Pishu, cercanas a la ciudad. Había marchado al Oriente un destacamento a ocupar las provincias de Calca y Paucartambo. Los defensores del Cusco iban recibiendo en estas circunstancias importantes refuerzos del virrey de Lima. Con otros traídos por caciques fieles a las autoridades, se libraron varios encuentros, obligando a la retirada de Túpac Amaru.

No fué éste el único desastre que sufrió la rebelión. La expedición que había enviado el inca a Paucartambo, derrotada en varios encuentros por fuerzas dirigidas por jefes adictos a los españoles, retrocedió hasta Tinta. Otros ataques infructuosos en esa dirección, el mes de Febrero de 1781, decidieron la retirada definitiva a esa última población.

Al rededor de la posición de Tinta tenía Túpac Amaru un ejército numeroso, pero sin disciplina y con pocas armas. Todos los caciques lo apoyaban con excepción de diez y seis. En este momento, la insurrección había cundido por todas partes en el Centro y Oriente, y los virreyes Jáuregui, del Perú, y Vertiz, de Buenos Aires, se encontraban no poco alarmados. Este último despachó fuerzas al Alto Perú y el primero otra al Cusco, compuesta en su mayoría de gente de color, disciplinada.

Campaña contra Túpac Amaru y su derrota

A mediados de Marzo salieron del Cusco las fuerzas destinadas a destruir la insurrección, a órdenes del mariscal don José del Valle. Se componían de 17,000 hombres, divididos en varias columnas para actuar en distintas direcciones. Avanzando el grueso de estas tropas por el valle de Vilcamayo llegaron a Checacupe en la mañana del 6 de Abril. Cerca de esa aldea los indios, en número de 20,000, habían tomado sus posiciones protegidas por un foso y una trinchera que se extendía al través del valle, pero que tenía descubiertos los flancos. Atacados por los realistas, éstos quedaron dueños de las defensas. Túpac Amaru logró huir a Langui, aldea situada como a seis leguas; hizo el último esfuerzo para reunir los restos del ejército, pero, engañado, por uno de sus subalternos, fué entregado con su familia a las autoridades.

Llevados los prisioneros al Cusco, el visitador Areche, dictó contra ellos sentencia de muerte, la cual se ejecutó con la ferocidad extremada de las leyes de aquella época contra los crímenes de rebelión o de lesa majestad, que hasta hoy espanta. El 18 de Mayo, en la plaza mayor de la ciudad, algunos de los reos fueron

ahorcados llanamente, a otros dos se les cortó la lengua antes de ahorcarlos, a la cacica de Acos y a la esposa de Túpac Amaru se les dió garrote, y al mismo inca, después que hubo presenciado todo esto, se le cortó la lengua y se le amarró, de pies y manos, a las cinchas de cuatro caballos, para que lo descuartizaran. Como esto no pudo conseguirse, Areche mandó que le cortasen la cabeza. El hijo menor de Túpac Amaru, que apenas tenía 12 años, fué pasado bajo la horca del suplicio y condenado a presidio perpetuo en Africa.

Con la muerte del jefe pudo considerarse como terminada la insurrección; sin embargo, todavía quedaron no pocos indios en armas, a quienes el sangriento drama del Cusco, lejos de desalentar, parecía haber infundido nuevo furor. Diego Cristóbal, hermano de Túpac Amaru, continuó sosteniéndose en el Collao, y otros caudillos pusieron en grandes apuros al corregidor de Puno y mantuvieron alzados los pueblos contiguos a La Paz. Al fin, en Enero de 1782 se consiguió el sosiego y la pacificación por fuerzas salidas del Cusco y Arequipa. La lucha había tomado los caracteres de exterminadora, tanto, que se calculan en 80,000 el número de víctimas de las venganzas recíprocas de españoles e indios.

Medidas de apaciguamiento

En Setiembre de 1881 había decretado el virrey de Jáuregui un indulto general y sin excepción, preocupado de los anuncios del envío de una escuadra inglesa al Pacífico para sublevar a los indios. Desaparecieron a la vez los repartimientos de los corregidores.

Nuevas turbulencias

Hubo más tarde indicios de nuevas tramas y de preparativos de alzamiento. Esto originó la condena y muerte de Diego Cristóbal Túpac Amaru y otros, y el destierro de varios que se habían acogido al perdón, en 1783. Una sublevación de los indios de Huarochirí, ese mismo año, también fué fácilmente debelada.

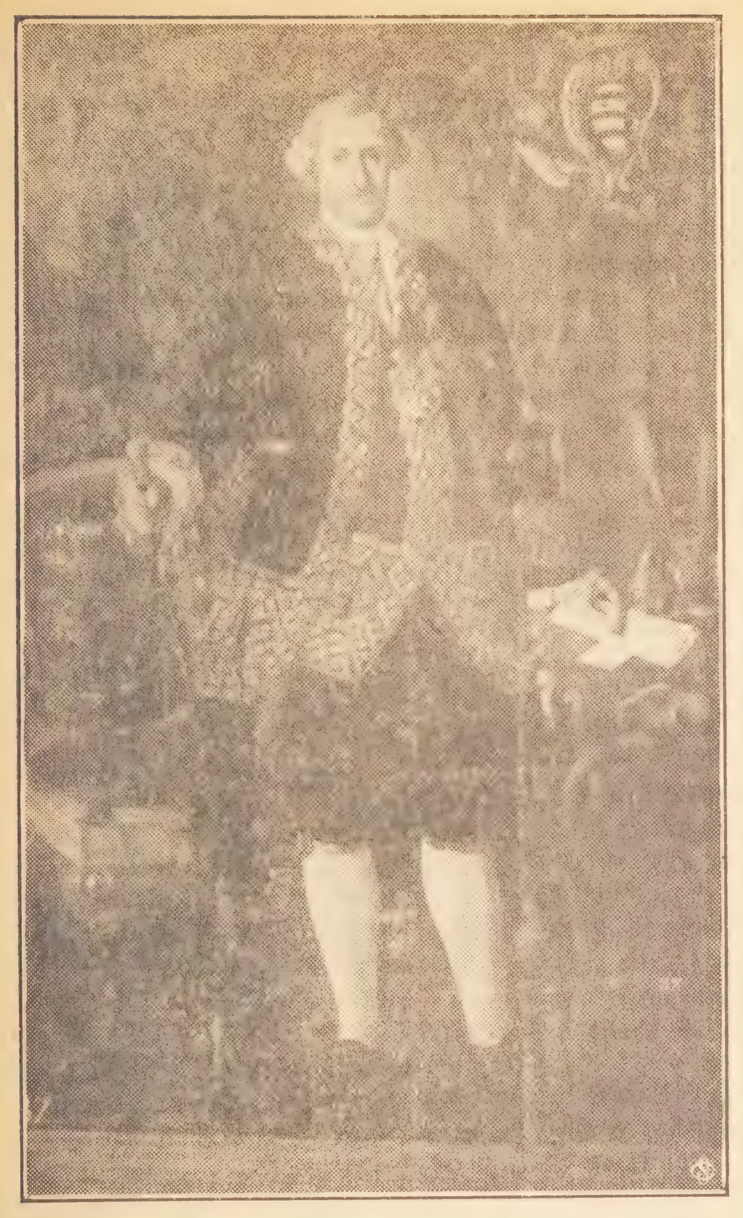
CAPITULO XIX

Florecimiento de la nueva cultura cientifica y literaria (1784-1796)

1. Reformas administrativas.—2. El virrey Croix.—3. Primeras medidas contra las ideas revolucionarias.—4. Muerte de Carlos II.—5. El virrey Gil de Taboada.—6. El Mercurio Peruano.—7. Sucesos notables científicos y geográficos.—8. Influencia de la Revolución Francesa.—9. Inconvenientes del exclusivo tráfico comercial con España.—10. Reincorporación de Puno.—11. Término del gobierno del virrey Gil.

Reformas administrativas

Las revueltas de los indios trajeron el planteamiento de algunas reformas como para ponerles término. El gobierno español confió esta tarea a D. TEODORO DE CROIX, CABALLERO DE CROX, trigésimo trigésimo cuarto virrey, que reemplazó a don Agustín de Jáuregui, en Abril de 1784. A propuesta del visitador general D. JORGE ESCOBEDO, que había reemplazado a Areche, se abolieron los corregimientos y se estableció aquel año el régimen de Intendencias que ya estaba plantificado en el virreinato de Buenos Aires. Creáronse siete, en Lima, Trujillo, Arequipa, Tarma, Huancavelica, Huamanga y Cusco, divididas en cincuenta y dos partidos cuyos jefes o *subdelegados* estaban bajo la inmediata jurisdicción de los *intendentes*. Estos funcionarios sustituyeron a los virreyes y audiencias en buena parte de las atribuciones que éstos



Retrato del virrey D. Teodoro de Croix, reproducción del que existe en la galería del Museo Histórico Nacional.

tenían en materia fiscal y financiera, mejoras locales, observancia de la justicia, orden interior y progreso en general. Quísose remediar por ese medio los daños anteriores, sin poderlo conseguir. Con todo las intendencias normalizaron en parte la administración, haciendo sentir en las provincias la acción de las autoridades superiores y elevando la importancia de las ciudades en que estaban sus capitales respectivas.

Por último, en 1787 se creó la Audiencia del Cusco, que Túpac Amaru había pedido a Areche, como uno de los medios de conseguir que la revolución acabase pacíficamente.

El virrey Croix

El virrey de Croix, por lo demás, gobernó con humanidad e inteligencia. Mejoró las condiciones del puerto del Callao y emprendió la repoblación del valle de Vitoc (1788) en la ceja de montaña de Tarma, abandonado desde la sublevación de Juan Santos. El comercio alcanzó alto grado de prosperidad y los presupuestos se soldaron con superavit.

Fué notable el impulso dado a la instrucción en el Convictorio Carolino, donde el virrey colocó de rector a D. Toribio Rodríguez de Mendoza, natural de Chachapoas, en 1785, por influencia empleada eficazmente del padre Cisneros de la orden de San Jerónimo. Comienza entonces un período de resurgimiento científico y literario en que figuran los principales educadores de la generación de la independencia, formados en la escuela de Rodríguez.

Primeras medidas contra las ideas revolucionarias

Dejábase sentir ya en América la propaganda de las ideas revolucionarias francesas, que no convenía a la Corte española. Decretáronse para impedirla medidas respecto de la circulación de los libros que le servían de vehículo. También llegó a inquietar la introducción de

objetos que hacían alusión a la independencia de Norte América, sobre todo habiendo aparecido en 1788, por primera vez en el Pacífico, la fragata *Columbia*, con bandera de los Estados Unidos, bajo el pretexto de hacer la pesca de la ballena o adelantar los conocimientos geográficos, pero en realidad a negociar clandestinamente sus mercaderías.

Muerte de Carlos III

En medio de estas alarmas llegó la noticia de la muerte, acaecida en 1788, del Rey Carlos III, soberano español que más interés había mostrado por sus vasallos de América y que hubiera llevado a cabo más útiles y trascendentales reformas en el gobierno de estos países, si las circunstancias se lo permitieran.

El virrey Croix continuó el gobierno en los primeros quince meses del reinado de Carlos IV y fué relevado en Marzo de 1790.

El virrey Gil de Taboada

El nuevo soberano continuó al principio de su gobierno la política de reformas, aconsejada por los ministros de su padre. Fué el primer virrey de este período, D. Francisco Gil de Taboada y Lemus, reformador activo y administrador inteligente, que ejercito gran influencia en el progreso literario y científico del país. Era Teniente General (Vicealmirante) de la Real Armada y había sido promovido del Nuevo Reino de Granada.

El Mercurio Peruano

En 1790, primer año del gobierno de Gil de Taboada, promovieron las personas más distinguidas por sus luces la emisión de un periódico histórico, estadístico y literario destinado a difundir la instrucción. Aprobado este proyecto por el virrey se formó una asociación de literatos que dió a luz el 1º de Enero de 1791 el "Mercurio Peruano", cuya publicación continuó durante cinco años. Sus redactores forma-



Retrato del virrey Gil de Taboada, copiado de la galería del Museo Histórico Nacional.

ron la sociedad "*Amantes del País*", también con la aprobación del virrey.

En Octubre del año anterior había sacado a luz D. Jaime Bausate y Mesa el "Diario Erudito", que resultó ser el primer periódico que se publicó en el Perú.

"El Mercurio" fué la única revista en su género en la América colonial. Admirada por sabios tan ilustres como el alemán Humboldt, merece con razón ser estimada como el más alto y fecundo exponente de las energías intelectuales de los hijos de los españoles durante el virreinato" (1).

Sucesos notables científicos y geográficos

El período del virrey Gil se ilustró, además, por sucesos notables en el programa del gobierno ilustrado que tuvo España antes de que Godoy, valido de Carlos IV, la comprometiese en la política francesa de la Revolución. Otros de esos sucesos se debieron a la iniciativa y acción propia del mismo virrey.

Llegó al Callao al mando del capitán de fragata Malaspina, la expedición destinada a dar la vuelta al mundo y rectificar la situación geográfica de las posiciones españolas en esta parte de él. Se promovieron los descubrimientos hacia el Oriente, internándose Fray Narciso Girbal en la

ANALISIS
DEL
DIARIO.
CURIOSO, ERUDITO, ECONOMICO, Y COMERCIAL,
QUE
Con Privilegio de este Real y Superior Gobierno,
DA A LUZ
Don Jayme Bausate y Mesa.

Portada del primer número del diario Erudito

(1) *El genio de la lengua y de la literatura castellana y los caracteres en la historia intelectual del Perú. por Javier Prado pág. 94.*

pampa del Sacramento hasta puntos nunca alcanzados. Plantificóse el laboratorio químico dirigido por Nordenflicht, enviado por el Rey. Se abrió un anfiteatro anatómico en el hospital de San Andrés. Se practicó el reconocimiento de los Chonos al Sur de Chiloé por el alférez de fragata Moraleda. Se abrió la escuela náutica. Llegó una expedición de los naturalistas Heulande y Molina a estudiar y clasificar las producciones indígenas del país en los ramos de botánica y zoología.

Influencia de la revolución francesa

La guerra declarada a Francia por Carlos IV, con motivo de la decapitación de Luis XVI, fué conocida en Lima el mismo año de 1793. Se valió de esta ocasión el virrey para fundar la "Gaceta de Lima", periódico destinado a dar conocimiento de los horrores de la revolución francesa y promover la adhesión de los peruanos. Con este motivo se colectó un donativo de 265 mil pesos para auxilios de la guerra.

DOCTRINA
CHRISTIANA,
Y CATECISMO PARA INSTRVCcion de los Indios, y de las de mas personas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fe.
CON VN CONFESSIONARIO, Y OTRAS COSAS necessarias para los que doctrinan, que se contienen en la pagina siguiente.
COMPVESTO POR AVCTORIDAD DEL CONCILIO



Impresso con licencia dela Real Audiencia, en la

AÑO DE M.D.LXXXIIII AÑOS.

Carátula del primer libro que se imprimió en Lima al terminar el siglo XVI.

Aún cuando los temores de invasiones marítimas de parte de los franceses no existían, el virrey se preocupaba de que no cundiese la irreligión y el fanatismo republicano. La revolución francesa había causado, desde el principio, en América, un sentimiento de horror; sin embargo, antes de mucho tiempo, los principios proclamados

por ella comenzaron a penetrar y a ser examinados por algunos de los hombres más distinguidos de las colonias. Circulaban ya numerosas copias de la Declaración de los Derechos del hombre, proclamada por la Asamblea Constituyente de Francia, la misma que Antonio Nariño había impreso en un folleto publicado en Bogotá. Como esos principios excitaban los ánimos contra las bases fundamentales del régimen colonial, el virrey prohibió la circulación de tal folleto.

Inconvenientes del exclusivo tráfico comercial con España

Con la estadística del comercio del virreinato se demostró lo ventajoso que era para el Perú y la hacienda real el comercio directo por el Cabo de Hornos; pero no era posible comprobar que fuese benéfico el exclusivo tráfico con España, por la falta de artículos de retorno a las mercaderías que de allí se enviaban, lo cual obligaba al envío de dinero amonedado en gran cantidad. Como esto se acumulaba en Lima por la inseguridad de las comunicaciones marítimas y salía de golpe en un período corto, el país quedaba falto de medio circulante, con grave perjuicio de las transacciones.

Reincorporación de Puno

El año de 1796 se modificó el distrito de los virreinatos de Buenos Aires y del Perú, reincorporándose a éste último la intendencia de Puno.

Término del virrey Gil

Al cabo de poco más de seis años, el 6 de Junio de 1796, terminó el gobierno del virrey Gil de Taboada que "se pudo tener como el más dichoso del Perú, pues se protegieron todas las ciencias y se hicieron grandes descubrimientos en favor del género humano." En España Gil de Taboada llegó al alto puesto de Ministro de Marina. Cuéntase que después de ha-

ber prestado en manos del Rey el juramento respectivo, al bajar la escalera del palacio real de Madrid, se



encontró en ella con la condesa de Torrejón que subía, la cual le dijo. "Gil, mil parabienes".—"¿Por qué?, señora"—preguntóle éste.—"Pues, ¿cómo? ¿no le ha nombrado a usted S. M. Ministro de Marina?"—replicó aquella.—"¿Y cree usted, señora,—contestó Gil,—que pueda recibirlos por ello quien ha sido virrey del Perú?" (1).

(1) Anécdota referida por D. J. A. LAVALLE, autor del texto de la *Galería de retratos de los Gobernadores y Virreyes del Perú* pág. 164.

CAPITULO XX

Perturbación del tráfico con España (1796-1808)

1. Virrey O' O'Higgins.—2. Guerra de 1796 con Inglaterra.—3. Camino construído por O'Higgins.—4. Muerte de O'Higgins. —5. El virrey Avilés.—6. Nueva guerra con Inglaterra de 1803.—7. Engrandecimiento territorial del virreinato.—8. La corriente peruana.—9. La vacuna.—10. Conspiración de Aguilar y Ubalde.—11. El virrey Abascal.—12 La reconquista de Buenos Aires.

Virrey O'Higgins

A mediados de 1796, promovido de la Capitanía general de Chile, se hizo cargo del gobierno del virreinato el MARQUÉS DE OSORNO, D. AMBROSIO DE O'HIGGINS, irlandés de origen. Con motivo de las persecuciones a los católicos en Inglaterra había emigrado a España, de donde vino a Lima como mercader; pasó, después, a Chile, y allí, utilizando sus conocimientos de ingeniero, hizo carrera de militar y ascendió a los más altos puestos políticos. Era el tipo acabado del buen mandatario español de su época, con lealtad al soberano y odio a las ideas, que más tarde o más temprano podían producir un sacudimiento en estas colonias.

Guerra de 1796 con Inglaterra

De enemiga de Francia había pasado España a ser su aliada y a declarar la guerra a la Gran Bretaña, en Octubre de aquel año de 1796, noticia que se publicó el año siguiente en los países del

Pacífico. Además de una suscrición en auxilio de la metrópoli, que en Lima produjo 265,000 pesos, tomó el virrey muchas providencias para la defensa de la costa. La intranquilidad que se prolongaba por esa guerra, suspendió el tráfico marítimo, disminuyendo las entradas de aduana, haciendo decaer la extracción de metales y demorando la recaudación de las deudas atrasadas de los mineros. Tampoco se podía remitir con seguridad el dinero de la Corona. Fuera de esto los corsarios ingleses del Atlántico llegaban al Pacífico en persecución de las naves enemigas y convirtiéndose en contrabandistas, mantenían comercio con los habitantes que necesitaban proveerse de mercaderías europeas. Dióse permiso para el comercio de los neutrales que aprovecharon los armadores de Estados Unidos, pero esto excitó el amor a las empresas comerciales en la América del Sur y provocó varias expediciones anti-contrabandistas.

Camino construído por O'Higgins

Habíase dedicado O'Higgins, en Chile, a la construcción de obras públicas, y siguiendo esta afición, construyó, con la ayuda pecuniaria del Tribunal del Consulado, el camino carretero de Lima al Callao ,que se recuerda, no por su magnitud, sino por la novedad que significa en el gobierno colonial, que nunca prestó atención sostenida a las vías de comunicación.

Muerte de O'Higgins

Murió el virrey en el ejercicio de sus funciones, en Marzo de 1801, y se encargó, interinamente, del gobierno, la Audiencia.

El virrey Avilés

Hízose cargo del mando en los últimos meses del mismo año de 1801, el MARQUÉS DE AVILÉS, D. GABRIEL AVILÉS, que vino de la Capitanía General de Chile, como su antecesor. Era excesivamente eco-

nómico y escrupuloso en el manejo de la hacienda y muy estimado por sus arregladas costumbres y probidad; pero no emprendió ninguna obra pública, ni promovió mejoras materiales.

Nueva guerra con Inglaterra en 1803

La guerra con Inglaterra terminó en 1802 con la paz de Amiens; pero ésta se rompió entre la misma Inglaterra y Francia en 1803, tomando parte en la guerra España, aliada a esta última potencia en Enero de 1805. A pesar de la situación insegura creada por estos sucesos, la Corte reclamó el envío de los sobrantes del Tesoro y el virrey Avilés tuvo que enviar, a bordo de varios buques, como millón y medio de pesos. De esto se perdió el millón y cuarto en el apresamiento de estas naves por otras inglesas en la travesía del Atlántico, antes de la declaratoria de guerra. Las operaciones marítimas de ésta, por lo demás, terminaron con la batalla de Trafalgar (21 de Octubre de 1805) en que la escuadra hispano-francesa fué destruída por la inglesa de Nelson. Quedó desde entonces Inglaterra dueña definitiva del océano y libre de realizar sus planes de dominación comercial en el continente sudamericano, y España en la dificultad de trasportar los auxilios que hubiera sido necesario en caso de levantamiento de sus colonias. De otro lado, los perjuicios que padecían los americanos tenían que influir en su espíritu para demostrarles la inconveniencia de su unión a España.

Engrandecimiento territorial del virreinato

Para atender al servicio de las misiones y al gobierno y defensa de las fronteras contra los portugueses, se incorporó el año de 1802 al virreinato del Perú el territorio del Gobierno y Comandancia General de Mainas, que formaba

parte del de Nueva Granada. También se reincorporó en 1804 al mismo Perú en lo político y militar el Gobierno de Guayaquil.

La corriente peruana

Humboldt y Bompland exploraron el Orinoco y los Andes en sus viajes de 1799 a 1804. El primero descubrió la corriente peruana del Pacífico.

La vacuna

El flúido vacuno se recibió en Lima en Octubre de 1305 y se inoculó por primera vez.

Conspiración de Aguilar y Ubalde

A mediados de aquel mismo año de 1805 abortó en el Cusco una conspiración dirigida por el huanuqueño Gabriel de Aguilar, mineralogista, para establecer un imperio independiente. Encontró bien dispuestos a secundar sus planes a varios otros y principalmente al abogado Manuel Ubalde, que tomó una parte activa.

Descubierta la conspiración por delación de un traidor, Aguilar y Ubalde subieron al patíbulo (5 de Diciembre de 1805) condenados como traidores y principales autores.

Así se derramó la primera sangre de los peruanos que anhelaban la emancipación de su propio suelo.

El virrey Abascal

En Julio de 1806 Avilés entregó el mando a su sucesor, que lo fué D. JOSÉ FERNANDO DE ABASCAL, después MARQUÉS DE LA CONCORDIA, trigésimo octavo virrey. Había hecho éste un viaje por tierra desde el pueblo de la Laguna en el Brasil. Fué esclarecido militar, hábil político y acertado administrador. Se ganó el acatamiento y gratitud general por una serie de medidas benéficas que halagaron los intereses de los peruanos y distrajeron la atención pública atraída por el [illegible]ado de la monarquía y el es-

píritu revolucionario del siglo, que penetraba y se extendía en las posesiones españolas del Nuevo Mundo.

La reconquista de Buenos Aires

Apenas instalado en su gobierno Abascal, se recibió en Lima la noticia de la reconquista de Buenos Aires de poder de los ingleses, entonces en guerra con España. Habíanse apoderado éstos de la ciudad, abandonada por el virrey Sobremonte, de vuelta de una expedición marítima contra la colonia holandesa del Cabo. Proclamaron entonces los vecinos jefe político y militar al comandante Liniers, quien, con un pequeño ejército sacado do Montevideo, engrosado con voluntarios entusiastas, atacó a los ingleses y los obligó a capitular con su general Beresford.

Abascal, luego que supo la pérdida de Buenos Aires, se preparó para la defensa del Perú y envió a Sobremonte un auxilio de medio millón de pesos en artículos y dinero, que sirvió en la nueva defensa de la plaza.

Otra expedición inglesa vino en efecto para vengar la derrota de Beresford y conquistar la colonia. Apoderóse de Montevideo y volvió a invadir Buenos Aires, a fines de Junio de 1807, al mando del general Witelocke. Los vecinos, que habían depuesto a Sobremonte por inepto, dirigidos por Liniers y el alcalde don Martín Alzaga, derrotaron y obligaron a rendirse de nuevo a los ingleses, quienes evacuaron el terreno conquistado. Abascal, para ampliar sus socorros, envió entonces otro donativo de 200,000 pesos.

Estas empresas sirvieron para revelar a los americanos sus propias fuerzas, al defender sus respectivos territorios contra ataques extraños, y la poca o ninguna importancia para este efecto de los auxilios de la Península.

Sucesores de Abascal

Gobiernan el Perú, después de Abascal, los virreyes Pezuela y La Serna, cuya historia pertenece al período de la Revolución por la emancipación.

Estado del Perú al terminarse el período Colonial

CAPITULO XXI

1. Poblacion del virreinato a principios del siglo XIX.—2. Administración pública.—3. Rentas.—4. Ejército.—5. Iglesia.—6. Agricultura.—7. Industria.—8. Minería.—9. Comercio.—10. Vías de comunicación.—11. Estado social.—12. Ciudades.—13. Cultura intelectual.—14. Vida de familia.

Población del virreinato a principios del siglo XIX

Según el estado de la población calculado en tiempo del virrey Abascal para que sirviese a determinar el número de los diputados que debían elegirse a las Cortes españolas, en las ocho intendencias del virreinato y en los gobiernos de Guayaquil, Chiloé, Mainas y Quijos que le pertenecían, había 1.500,000 habitantes.

Más de un millón de esta población correspondía a la sierra. La costa del actual Perú tenía en las intendencias de Trujillo, Lima y Arequipa menos de 400,000 almas, y en los gobiernos de Guayaquil y Chiloé más de 100,000. En la montaña de Mainas y Quijos, que era la única región políticamente organizada, se calculaba un poco más de 8,000 indios semi-civilizados.

Administración Pública

En el gobierno de las colonias la administración pública había ganado considerablemente en orden y probidad en el siglo XVIII, haciéndose a la vez mucho menos frecuentes las violencias del poder y los escándalos del favoritismo. Se prestó más cuidado a la elección de los funcionarios a quienes se encargaba el mando de las colonias. Al respecto, los virreyes que el Perú tuvo, principalmente desde mediados del siglo, fueron mandatarios bien intencionados y algunos se distinguieron por sus altas dotes de gobierno.

La *audiencias*, compuestas de magistrados elegidos y pagados por el rey, representaban en los consejos gubernativos la autoridad y el interés del soberano, en cuyo nombre daban sus decisiones.

La representación del pueblo habría debido residir naturalmente en los *cabildos*, pero sus facultades estaban anuladas y su acción local dependía en el hecho de la influencia ejercida por la autoridad política superior. Sin embargo, esas corporaciones manifestaban interés en favor de sus comunidades y no perdieron, por eso, el apego y consideración que ellas les profesaban.

Carecía la administración de la eficacia y expedición necesarias, a causa de prácticas rutinarias que se habían introducido, de las grandes distancias, de la dificultad de las comunicaciones y de la necesidad de consultar a la Corte aun en asuntos de muy escasa importancia. El régimen colonial se constituía por una multiplicidad de resortes sumamente embarazosos; el espíritu centralizador y absorbente de la metrópoli se hacia sentir sobre todo en la provisión de empleos y cargos públicos; la administración de justicia era extremadamente lenta.

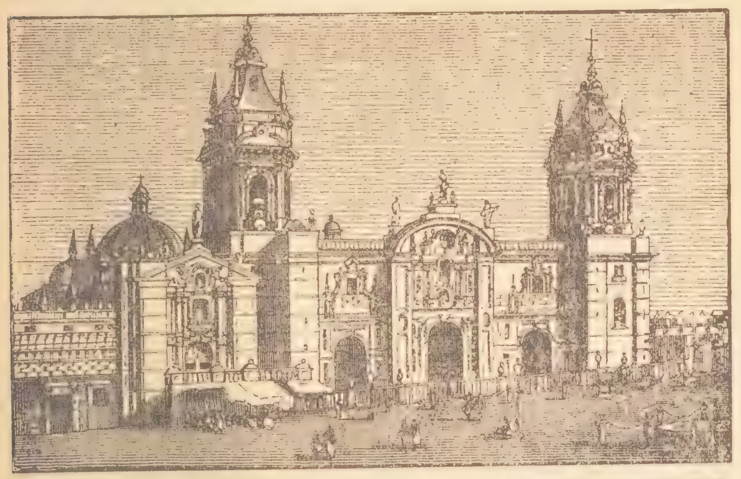
Rentas

Las entradas fiscales habían llegado en el período del virrey Gil de Taboada, a más de 4.500,000 pesos anuales, no alcanzando los gastos a 4.000, 000. Provenian aquellas de los ramos *propios* por derechos de producción de metales y amonedación, de alcabalas, de almojarifazgos o aduanas, del tributo y de la venta de azogues; además había los ramos llamados *particulares*, como el tabaco, correos y bienes eclesiásticos cuyos sobrantes debían remitirse a España, y los *ajenos* que tenían destinos particulares. Las rentas eclesiásticas se habían calculado en 2.300,000 pesos. En tiempo de guerra las entradas disminuían considerablemente. Las deudas contraídas por el virreinato con motivo de empréstitos levantados para enviar dinero a España y atender a los gastos de guerra, ascendían a 12 millones de pesos.

Ejército

La organización militar del virreinato hasta el tiempo del marqués de Avilés tenía por objeto la defensa del territorio contra las invasiones inglesas. Las tropas se componían de un regimiento de infantería de 1,500 plazas en Lima, distribuídas según las necesidades en varios puntos del territorio, una compañía de

artillería y un escuadrón de dragones. Existían luego las milicias disciplinadas que tenían planas mayores veteranas y milicias urbanas que se reunían en períodos largos para la revista de su personal. En las poblaciones de la costa había partidas de veteranos de instrucción con reducido número de milicianos a sueldo. El nombramiento de jefes y oficiales correspondía al Rey y recaía en españoles, irlandeses de nacimiento y americanos. Los soldados de la fuerza veterana se reclutaban generalmente en la sierra. Sólo en la época de las campañas de la revolución comenzaron a venir cuerpos ya formados de la Península.



La Catedral de Lima y el palacio arzobispal en el siglo XVIII.

Iglesia

El poder eclesiástico estaba representado por el arzobispo de Lima y los obispos de Trujillo, Mainas, Huamanga, Cusco y Arequipa, nombrados por el Papa, previa presentación del Rey. Tenían estos sus atribuciones propias en materias eclesiásticas, sus tribunales y rentas. Consistían estas principalmente en una porción considerable de diezmos sobre los productos de la agricultura y ganadería, que se recaudaban por medio de contratistas que cada año compraban el derecho de cobrarlo. Además las órdenes religiosas poseían propiedades rurales o urbanas que habían adquirido por legados o donaciones y las iglesias gozaban de los réditos de los capitales acensuados sobre las haciendas y casas de los particulares.

El número de clérigos y religiosas ascendía a más de 4,000 y el de monjas y beatas a 1,300.

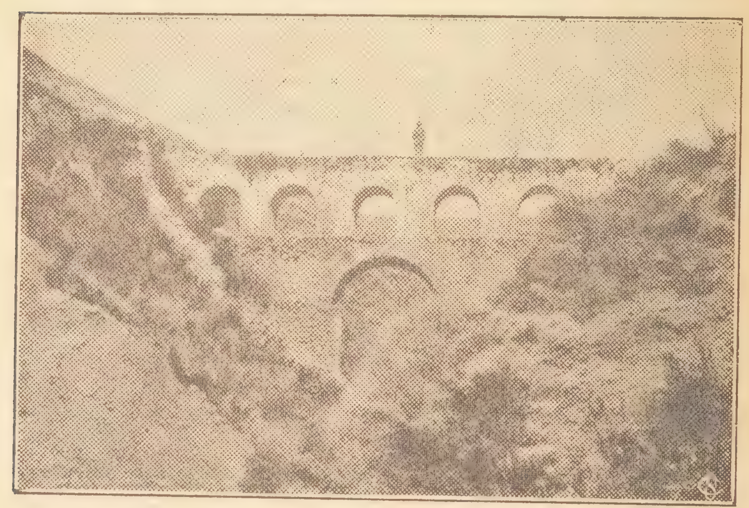
Habíanse hecho cada vez menos frecuentes las antiguas competencias entre la autoridad civil y la eclesiástica y esta se mostraba cada día más dócil y respetuosa hacia los representantes del Rey.

Agricultura

Por la naturaleza del suelo, montañoso en la sierra y cubierto de arenales en la costa, la agricultura se hallaba en estado de verdadero atraso. La propiedad de los terrenos más productivos de los valles costeños estaba repartida en manos de grandes hacendados que en su cultivo empleaban negros africanos esclavos cuyo número servía para calcular el mayor valor de esos fundos. A los indígenas se les repartían tierras por tiempo limitado, beneficio que no se concedía a los mestizos, ni tenían ordinariamente los pueblos de la costa.

Industrias

La industria manufacturera y fabril estaba representada por los toscos tejidos de algodón y lana de las estancias y obrajes que servían para el común vestuario del pueblo, exportándose el sobrante a Chile. Pero después que en 1778 se estableció el comercio libre, empezaron a descaecer los de la lana por la mejor



Acueducto de Sotococha en Huamanga, construído en la época colonial.

calidad y baratura de los paños ordinarios españoles, y los del algodón por el contrabando. Se arruinó por tanto aquella industria.

Minería

En la primera línea figuraba la minería. Su fomento atraía preferentemente la atención del gobierno. En 1806 el virrey Avilés, tomando como base el monto de los derechos pagados, avaluados en 500,000 pesos anuales, calculaba que el producto de las minas en cada año era de 600,000 marcos de plata y 3 de oro. Considerábase que este rendimento no correspondía a la abundancia de metales del subsuelo del Perú, por la falta de operarios para las labores, la escasez de capitales y el ningún conocimiento de los mineros en el arte de dirigir las labores y beneficiar los metales.

La pérdida del mineral de azogue de Huancavelica por un derrumbe el año de 1796 había obligado a importar el azogue de España y Alemania.

Comercio

En todo el siglo XVIII el comercio con España fué aumentando con las relativas facilidades que se otorgaron a la navegación, y lo mismo ocurrió respecto del de Chile que era el principal de las colonias hispano-americanas. Llegó a ascender la importación de la metrópoli en los tiempos normales del virrey Gil de Taboada y Lemos, a 6 millones de pesos en mercaderías, y la exportación a un quinto de millón más, en plata y oro



Manera de viajar en los valles de la costa el siglo XVIII

amonedado y pastas como los 6|7 de esa cantidad, y en frutos, el otro 1|7.

Desde que los comerciantes de los puertos de Chile y Guayaquil se apercibieron de las ventajas de los envíos directos de la Península, perdió Lima las ventajas de la distribución de las mercaderías europeas en aquellos países e introducía en Chile sólo los productos del suelo peruano por valor anual de un millón y medio de pesos representados principalmente por el azúcar. En cambio Chile enviaba trigo, sebo y otros productos de agricultura.

Vías de comunicación

El estado de los medios de comunicación y trasporte no prestaba facilidades para el desenvolvimiento de la industria y el comercio. Tanto en la costa como en la sierra se transitaba por veredas incómodas o peligrosas. Los puentes eran poco seguros o durables, donde los había. El tráfico entre los puertos del Pacífico se practicaba entre los últimos años por veinticinco o treinta naves pertenecientes casi todas a armadores del Callao.

Estado social

Componíase la población de blancos, sud-divididos en peninsulares y americanos o criollos (11%), indios (64%,) mestizos y castas libres (20%) y esclavos. En las altas clases sociales se conservaba más o menos pura la raza de origen europeo; los indios formaban la mayoría del bajo pueblo; en los campos y en las ciudades se operaba la fusión de los mestizos y las castas libres.

Los españoles de nacimiento, sin gozar por la ley, de prerrogativas especiales, ocupaban por la fuerza de los hábitos una posición ventajosa en la jerarquía social. Eran generalmente los altos funcionarios de la administración, los oidores de las audiencias y los jefes superiores de las tropas. Con las mayores franquicias al comercio colonial, llegaron otros españoles a fuerza de trabajo y economía a formar una posición ordenada y se casaban en el país con mujeres criollas. El número de todos era relativamente diminuto y residían principalmente en Lima, donde el año de 1820 se contaban como diez mil. Su influencia estaba basada en las fortunas que poseían, en el prestigio que algunos de ellos se habían conquistado y en el favor de que gozaban cerca de los virreyes.

Entre los criollos había grandes propietarios territoriales, mineros y comerciantes, mucho menos activos, ordenados y

económicos que los españoles. Formaban además la clase ilustrada de la colonia, con una cultura intelectual superior a la mayoría de españoles que venían en busca de fortuna. Rasgo distintivo del carácter de los criollos eran sus ideas aristocráticas, lo cual explicaba la fundación de mayorazgos en sus familias para mantener en estas con la fortuna su lustre y prosperidad, y la adquisición de muchos títulos de nobleza. Solicitaban también empeñosamente la posesión de destinos en la administración, para lo cual se creían con más derecho que los españoles, que eran los preferidos por la Corte.

No eran sin embargo las fortunas tan cuantiosas, ni tan desigualmente repartidas, como en Nueva España, o México, donde el barón de Humboldt conoció sujetos que, sin poseer ninguna mina, juntaban una renta anual de 200,000 pesos fuertes. La riqueza en el Perú, como en la Habana y en la capitanía general de Caracas, estaba repartida con menos desigualdad. En Caracas las familias más ricas tenían a principios del siglo XIX como más de diez mil duros de renta, mientras que en la Habana las había que gozaban de más de 35,000 duros anualmente. En Lima eran contados los que poseían más de 4,000 duros de renta. La agricultura había creado a las colonias industriosas mayores riquezas que las acumuladas en el Perú legendario.

Bajo la denominación de mestizos se conocía a los individuos que por su color y otros accidentes físicos parecían nacidos de españoles y de indios. Esta masa de pueblo formaba jerarquías nacidas de las ocupaciones a que se dedicaba y de su clase de vida. Eran artesanos en las ciudades, capataces y operarios en las haciendas de la sierra, los obrajes y las minas, carecían de propiedad o uso de las tierras y llevaban por lo general existencia incierta y precaria por la falta de industrias en el país.

Los negros mulatos y demás variedades de gente "de color", llamados también "pardos", que gozaban del privilegio de personas libres, vivían casi en su totalidad en las ciudades y ejercían los oficios de sastres, carpinteros, plateros, etc. Estaban alejados de todo puesto espectable, lo que no impedía, sin embargo, que algunos mulatos consiguiesen abrirse paso por sus cualidades morales y merecer la consideración social.

Se introducían los negros esclavos para el servicio de las poblaciones, pero principalmente para el trabajo de las haciendas en los valles de la costa. Fué mejorada su situación a fines del siglo XVIII por humanitarias disposiciones del Rey.

Durante el gobierno de Abascal se recibió la última partida de ellos.

Después de la revolución de Túpac Amaru, abolidos los repartimientos y establecidas las Intendencias, el estado de los indios permaneció el mismo en lo general.

Los extranjeros figuraban en número insignificante en la suma total de la población. Se les había mandado expulsar en varias ocasiones. Su residencia era permitida solo mediante el pago de un derecho.

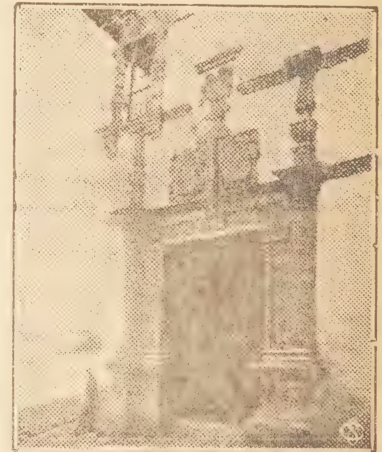
Ciudades

Al terminar la era colonial, las ciudades fundadas en el siglo XVII reconcentraban la mayor parte de la población de origen puro español.

Las que no eran minerales, como Lima, Areuipa, Trujillo, habían aumentado en el siglo XVIII. Mantuvieron su importancia en la sierra las ciudades en regiones agrícolas con crecido número de indios, principalmente Cusco, Huamanga y Cajamarca. Descollaba entre todas en primer lugar Lima con cerca de 54,000 habitantes en 1820, metrópoli de la Corte y de todo el virreinato. Seguía en importancia el Cusco con 30,000 habitantes, más o menos.

Cultura intelectual

Al terminar los tiempos coloniales había escasez, si no carencia completa, de escuelas para la educación del pueblo. Se reducian a algunas regentadas ordinariamente por un religioso lego de convento que enseñaba a leer, escribir, la doctrina cristiana y las primeras operaciones de la aritmética. Los niños de las familias afortunadas aprendían lo mismo en sus casas con maestros contratados. Con el nombre de gramática se iniciaba junto con esas primeras nociones la enseñanza del latín.



Mansión señorial del Cusco colonial.

La instrucción secundaria y superior estaba a cargo de la Universidad de Lima con sus colegios mayores, de las de Huamanga y el Cusco, de los seminarios y de todos los colegios menores de las órdenes religiosas destinados a su personal.



Fachada de la Iglesia de la Compañía de Arequipa, obra maestra del arte colonial.

La metrópoli desde los primeros tiempos protegió los estudios en el Perú, con la fundación de la Universidad, el establecimiento de colegios y escuelas, la organización de viajes, exploraciones y misiones, mientras que los hombres de estudios gozaban de las más altas preeminencias en la Corte y en las dignidades y las carreras, los grados y los títulos académicos eran prestigiados y honrados.

Desde sus primeros tiempos se observaba en la colonia amor y consagración intelectual, espíritu de curiosidad y de investigación científica y en la formación de la Historia natural y civil de estos reinos (*) sin que los españoles y sus descendientes de aquella época dejaran de producir composiciones poéticas que llegaron a elevarse a la alta poesía del Padre Ojeda, autor de la *Cristiada*, y del autor de la *Silva de Amarilis*, dedicada a Lope de Vega. A la vez admiran los profundos estudios en las lenguas indígenas y el inmenso saber y erudición de los cultivadores de la ciencia escolástica en

---

(*) Los jesuítas José de Acosta, Blas Valera y Bernabé Coba, se citan como los sabios más notables de la primera época; González de Holguín, Ludovico Bertino y Ruiz de Montoya forman la tribuna lingüística del siglo XVII; el peruano Garcilaso de la Vega es entre los primeros historiadores el más grande prosador de la América colonial.

las Universidades en el siglo XVIII predominio del más exagerado culteranismo en las letras. (*).

Durante el siglo XVIII se opera un movimiento notable de renovación de las ideas, cuyas fuentes hay que buscarlas en el alto espíritu de los monarcas españoles Felipe V y Carlos III, quienes organizaron las grandes expediciones científicas enviadas a América, dotaron de cuantiosos bienes a la Universidad, fundaron nuevos establecimientos de estudios y fueron generosos protectores de los sabios peninsulares o peruanos.

La colonia en el siglo XVIII pasa por una etapa y estado espiritual cortesano y galante, durante el que llegó a prevalecer una vida mundana de Corte y de sociabilidad, y un gran movimiento científico, que produjo profunda trasformación en las ideas y en letras. La reacción literaria aparece con el satírico y humorista Juan de Caviedes; la renovación intelectual consagra el amor y el estudio de la Naturaleza y tiene como representantes al sabio limeño Eusebio Llano Zapata, a Cosme Bueno y otros científicos, al jurisconsulto Pedro Bravo y Lagunas y a Pablo de Olavide, brillante personaje que se establece en España colonial solo por su nacimiento. La reacción en los estudios, por último, facilitada por la expulsión de los jesuítas de América en 1767 y la refundición de los colegios

(*) Los grandes eruditos de la colonia cuentan entre ellos al matemático limeño doctor Francisco Ruiz Lozano, al sabio Antonio de León Pinelo, cuya ciencia abarcó toda la materia de los conocimientos humanos, sus hermanos Juan de Dios y Diego, también de gran fama por su erudición y trabajos intelectuales; el teólogo Juan Pérez Menacho, el canónigo cusqueño Juan Espinosa Medrano, llamado el Lunarejo y el agustino fray Fernando de Valverde. El desarrollo erudito, científico y literario culmina en don Pedro Peralta y Barnuevo, hombre de inmensa y enciclopédica cultura, políglota, matemático, historiador, teólogo, maestro y cultivador de todas las ciencias divinas y humanas, orador y poeta de las grandes solemnidades de la ciudad colonial; autor afamado de más de sesenta obras sobre ciencias y letras.

de San Felipe y de San Martín en el de San Carlos que fundó el virrey Amat en 1771, se emprende por el clérigo Toribio Rodríguez de Mendoza con valentía y empeño infatigables, desterrando el escolasticismo, haciendo conocer a la juventud las teorías de Newton, Descartes, Bacon y Gassendi, iniciándola en los estudios experimentales de física, impulsando los de las ciencias matemáticas, astronómicas y mecánicas, creando cátedras de derecho natural y de gentes y adoptando en las de civil las enseñanza de Heinecio. Colaboradores de Rodríguez de Mendoza fueron el sabio peruano Mariano Rivero y Araníbar, el monje español de la orden de San Jerónimo fray Diego de Cisneros y el sabio erudito Simón de Cerdán. De otro lado el sabio limeño, don José Baquíjano y Carvallo, conde de Vista Florida, sostuvo intensa obra de renovación intelectual y se agruparon a su lado los escritores, humanistas y sabios eruditos que constituyeron la Sociedad Amantes del País hasta culminar el sabio médico, literato y hombre de Estado peruano Hipólito Unánue, amigo y consejero de los virreyes Gil de Taboada y Abascal que cierra el régimen antiguo y abre con gran prestigio y elevación el régimen nuevo de la era republicana. (*)



Maestro de Gramática y latinidad del siglo XVIII armado de sus instrumentos pedagógicos.

Vida de familia

El régimen de la familia colonial española se basaba en la patria potestad, pero aunque legalmente correspondía al marido la autoridad, era la mujer quien predominaba en el seno del hogar de las familias de la clase superior.

(*) Párrafos extractados del libro titulado "El genio de la Lengua y de la Literatura Castellana y sus caracteres en la historia intelectual del Perú" por Javier Prado.

Los hijos eran criados con ternura y engreimiento por sus madres y gentes de color de servicio. La educación de las mujeres era muy rudimentaria; la de los varones nobles atendida por eclesiásticos se reducía a prepararlos para las carreras de abogado, en primer lugar, y de médico en segundo, sin orientación a la vida política ni a las prácticas de la minería, la agricultura y otras profesiones semejantes. Al sacerdocio se destinaban los segundones de familias nobles y tenían acceso los blancos, mestizos e indios.

CONCLUSIÓN

Así trascurrieron los tres siglos de la época colonial. En la quietud del gobierno y la vida social se fué formando la fisonomía del nuevo pueblo peruano: en la evolución de acercamiento y en la fusión de los elementos étnicos que conviven en el territorio de la costa y de la sierra, lo sorprendió prematuramente la revolución sudamericana de la independencia en el primer cuarto del siglo XIX.

APÉNDICE

CUADRO GENEALÓGICO DE LA CASA DE AUSTRIA

1º Casa de España

2º Casa de Austria

Fernando el Católico, rey de Aragón y de Nápoles.	**Isabel**, de Castilla, reina de España y de las Indias. (1474—1509)	Maximiliano, emperador de Alemania, archiduque de Austria.	María de Borgoña, Países Bajos, Artois, Franco Condado.

(Reinaron en el Perú)

Juana la Loca, reina de España (1504-1555).

Felipe el Hermoso, archiduque de Austria.

(**Carlos V** de Alemania, I de España)
(1517-1556)

FELIPE II de Austria (1556-1598).

FELIPE III (1598-1621).

FELIPE IV (1622-1665).

CARLOS II EL HECHIZADO (1665-1700).

CUADRO GENEALÓGICO DE LA CASA DE BORBÒN

Felipe IV, rey de España.

Carlos II, rey de España.	María Teresa de Austria, infanta de España.	Luis XIV, de Borbón, rey de Francia.

Luis, Delfín de Francia

Felipe V, duque de Anjou, rey de España (1700-1724-1746).

Luis I (1725).	**Fernando VI** (1746-1759)	**Carlos III** (1759-1788)

CARLOS IV (1788-1808).

FERNANDO VII (1808-....

Catálogo de los Gobernadores y Virreyes del Perú

Reinado de Doña Juana la Loca y del Emperador D. Carlos

1534—1541—D. Francisco Pizarro, Marqués, gobernador
1541—1544—El licenciado Cristóbal Vaca de Castro, gobernador.
1544—1546—D. Blasco Núñez de Vela, primer virrey.
1546—D. Gonzalo Pizarro, capitán general, usurpador.
1547—1550—El licenciado Pedro de la Gasca, Presidente de la Audiencia.
1550—1551—**La Audiencia.**
1551—1552—D. Antonio de Mendoza, segundo virrey.
1552—1556—La Audiencia.

Reinado de Felipe II—(1556—1598)

1556—1561—D. Andrés Hurtado de Mendoza. primer marqués de Cañete. tercer virrey.
1561—1564—D. Diego López de Zúñiga, conde de Nieva, cuarto virrey.
1564—La Audiencia.
1564—1569—Licenciado don Lope García Castro, gobernador.
1569—1581—D. Francisco de Toledo, quinto virrey.
1581—1583—D. Martín Henríquez, sexto virrey.
1583—1585—La Audiencia.
1585—1589—D. Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar D. Pardo, sétimo virrey.
1589—1596—D. García Hurtado de Mendoza, segundo marqués de Cañete, octavo virrey.
1596—Don Luis Velasco, noveno virrey.

Reinado de Felipe III—(1598—1621)

1595—1604—D. Luis de Velasco, marqués de Salinas, noveno virrey.
1604—1606—D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey, décimo virrey.
1606—1607—La Audiencia.
1607—1615—D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, undécimo virrey.
1615—1621—D. Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, duodécimo virrey.

Reinado de Felipe IV—(1621—1665)

1621—1622—La Audiencia.
1622—1629—D. Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, décimo tercio virrey.
1629—1639—D. Luis Jerónimo Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón, décimo cuarto virrey.
1639—1648—D. Pedro de Toledo y Leyva, marqués de Mancera, décimo quinto virrey.
1648—1655—D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, décimo sexto virrey.
1655—1661—D. Luis Henríquez de Guzmán, conde de Alva de Liste, décimo sétimo virrey.
1661—1666—D. Diego Benavides y de la Cueva, conde de Santistevan, décimo octavo virrey.

Reinado de Carlos II—(1665—1700).

1666—1667—La Audiencia.
1667—1672—D. Pedro de Castro, conde de Lemos, décimo nono virrey.
1672—1674—La Audiencia.
1674—1678—D. Baltasar de la Cueva Henriquez, conde de Castellar, vigésimo virrey.
1678—1681—D. Melchor Liñán Cisneros, arzobispo de Lima, vigésimo primer virrey.
1681—1689—D. Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Palata, vigésimo segundo virrey.
1689—1700—D. Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova, vigésimo tercer virrey.

Reinado de Felipe V—(1700—1746)

1700—1705—Continúa el conde de la Monclova.
1705—1707—La Audiencia.
1707—1710—D. Manuel Oms de Semanat, marqués de Casteldos Ríus, vigésimo cuarto virrey.
1710—1716—D. Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Quito, vigésimo quinto virrey.
1716—D. F. Diego Morcillo Rubio de Auñón, arzobispo de Charcas, virrey interino.
1716—1720—D. Carmine Nicolás Caracciolo, príncipe de Santo Bono, vigésimo sexto virrey.

1720—1724—D. Fray Diego Morcillo Rubio de Auñón, arzobispo de Lima, vigésimo sétimo virrey.
1724—1736—D. José de Armendaris, marqués de Castelfuerte, vigésimo octavo virrey.
1736—1745—D. José Antonio de Mendoza, Caamano y Sotomayor, marqués de Villagarcía, vigésimo noveno virrey.
1745—D. José Manso de Velasco, conde de Superunda, trigésimo virrey.

Reinado de Fernando VI—(1746—1759

Continúa el conde de Superunda.

Reinado de Carlos III—(1759-1788)

1761—Continúa el conde de Superunda.
1761—1776—D. Manuel Amat y Junient, trigésimo primer virrey.
1776—1780—D. Manuel Guirior, marqués de Guirior, trigésimo segundo virrey.
1780—1784—D. Agustín de Jáuregui y Aldecoa, trigésimo tercer virrey.
1784—1790—D. Teodoro de Croix, caballero de Croix, trigésimo cuarto virrey.

Reinado de Carlos IV—1788—1808.

Continúa Teodoro de Croix

1790—1796—D. Francisco Gil de Taboada, trigésimo quinto virrey.
1796—1801—D. Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno, trigésimo sexto virrey.
1801—La Audiencia.
1801—1806—D. Gabriel de Avilés, marqués de Avilés, trigésimo séptimo virrey.
1806—D. Fernando de Abascal, marqués de la Concordia trigésimo octavo virrey.

EL PERÚ COLONIAL

VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS

1492 **Descubrimiento de América** por el genovés **Cristóbal Colón** por cuenta de la Corona de Castilla (*Isabel la Católica*). Cuatro viajes de Colón (1492, 1493, 1498, 1502). Murió en 1506.

1516—1556 **Carlos Quinto** (En España Carlos I. Heredó de su abuelo don Fernando el Católico el trono de Aragón, y de su abuela doña Isabel la Católica por doña Juana la Loca, el trono de Castilla, En 1519 fué elegido emperador de Alemania. Primer rey de la *Casa de Austria*.

1513 **Descubrimiento del Estrecho de Magallanes** en el viaje de circunavegación del globo terrestre emprendido por **Fernando de Magallanes**.

1522 Exploración de Andagoya hasta el río Virú. *Orgen del nombre del Perú.*

1524. Noviembre. Partida de Pizarro al descubrimiento del Perú.

1525 **División del Imperio de los Incas** entre **Huáscar y Atahualpa.**

1527 **Descubrimiento del Perú por Pizarro.**

1529 Capitulación o contrato entre Corona de España y Francisco Pizarro, Hernando de Luque y Diego de Almagro para la conquista del Perú. Pizarro nombrado Gobernador.

1530—1532 *Guerra civil* entre Huáscar y Atahualpa. Este se apoderó del Imperio.

1531 Partida de Pizarro de Panamá a la conquista del Perú.

1532 Abril. Batalla de Quipaypan. Derrota de Huáscar.

II LA CONQUISTA

1532-1543

1532	**Desembarco de los españoles en Túmbes.** Fundación de San Miguel de Piura. Prisión del Inca Atahualpa en Cajamarca (Noviembre 16).
1532—1541	El marqués don Francisco Pizarro, Gobernador.
1533, Agosto 29.	**Suplicio y muerte de Atahualpa.**
1533—1534	El inca Toparpa proclamado por los españoles.
1534	*Campaña sobre el Cusco.* Proclamación del inca Manco por los españoles.
1535, Enero 18.	**Fundación de Lima.**
1535—1537	Expedición de Almagro a la conquista de Chile.
1536, Feb.-Julio	*Sublevación del inca Manco.* Sitio del Cusco.
1535—1538	*Primera guerra civil entre los conquistadores.*
1538, Abril 26.	Batalla de las *Salinas* y derrota de Almagro. Este murió en el patíbulo.
1540	**Descubrimiento del Napo** por *Gonzalo Pizarro* y del **Amazonas** por **Orellana.** Conquista de Chile por *Valdivia.*
1541—1542.	*Segunda guerra civil entre los conquistadores.*
1541—Junio 26.	**Asesinato del marqués Pizarro** por los partidarios de Almagro el Mozo.
1541—1542	Don *Diego Almagro* el Mozo, usurpador del mando
1541—1544	El licenciado *Cristóbal Vaca de Castro,* Gobernador.
1542, Sept. 16.	Derrota de Almagro el Mozo en la batalla de *Chupas.*
Noviembre 20.	Creación de la Audiencia de Lima.

III EL VIRREINATO

1543-1810

1543	Ordenanzas protectoras de los indios, dictadas por el Monarca español a instancias de **Las Casas.**



Plano de Lima sacado de las Relaciones de viajes de don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, probablemente como estaba la Ciudad de los Reyes antes de los terremotos de fines del siglo XVI y cuando se construyeron las murallas en el período del duque de la Palata.

1543, Marzo 1º Nombramiento de don Blasco Núñez Vela de Virrey del Perú. **Creación del Virreinato.**

1543—1548 *Insurrección de Gonzalo Pizarro.*

1544, Mayo-Sept. Gobierno de *Núñez Vela,* primer virrey Fué depuesto por la Audiencia (Septiembre 17)

Sept.-Noviembre La Audiencia presidida por el Oidor Cepeda en Lima, hasta la entrada de Gonzalo Pizarro.

1544—1548 *Gonzalo Pizarro,* usurpador del poder.

1546, Enero 18. Batalla de *Añaquito.* Asesinato del virrey Núñez Vela.

1547—1550 El licenciado don **Pedro de la Gasca,** Presidente de la Audiencia.

1548, Abril 2. Batalla de *Jaquijahuana.* Derrota de Gonzalo Pizarro.

1550—1551 La Audiencia presidida por el Oidor Cianca.

1551, Septiembre.—1552, Julio. Don Antonio de Mendoza, segundo **virrey.**

1552, Julio—1556, Junio. La Audiencia presidida por el Oidor Bravo de Saravia.

1553—1556 Rebelión de Francisco Hernández Girón.

1556, Junio—1561, Marzo.Don *Andrés Hurtado de Mendoza marqués de Cañete,* tercer virrey.

1556 Abdicación de Carlos Quinto y cesión de España con sus colonias a Felipe II.

1556—1598 *Felipe II,* rey de España.

1559, Sept. 4. Creación de la Audiencia de la Plata provincia de los Charcas, con subordinación al virrey del Perú.

1560 **Descubrimiento del Huallaga** por *Pedro de Ursúa.*

1561, Marzo—Abril. La Audiencia presidida por el Oidor Saavedra.

1561, Abril—1564, Febrero. Don Diego López de Zúñiga, conde de Nieva, cuarto virrey.

1563, Noviembre 29. Creación de la Audiencia de Quito, con subordinación al Perú.

1564, Febrero—Septiembre. La Audiencia presididida por el Oidor Saavedra.

1564. Septiembre—1569, Noviembre. El licenciado don Lope García de Castro, presidente.

1567 Descubrimiento de las islas de Salomón por Mendaña despachado del Perú.
1569, Noviembre—1581, Septiembre. Don **Francisco de Toledo,** quinto virrey.
1569 Establecimiento de la **Inquisición** en Lima.
1574 Reorganización de la **Universidad de San Marcos de Lima.**
1577—1580 Expedición del *corsario Drake* en las costas del Pacífico.
1581, Septiembre—1583, Marzo. Don Martín Enríquez, sexto virrey.
1583. Marzo 1585, Noviembre. La Audiencia presidida por el Oidor Ramírez de Cartajena.
1585 *Introducción de la imprenta* en el Perú.
1585, Noviembre—1590, Enero. Don Fernando Torres y Portugal, conde de Villar don Pedro, séptimo virrey.
1587 Expedición del corsario Cavendish
1590, Enero—1595, Julio. Don *García Hurtado de Mendoza, segundo marqués de Cañete,* octavo virrey.
1590 Expedición y derrota del corsario Hawkins por las fuerzas navales del Virreinato.
1595 Descubrimiento de las islas Marquesas por la segunda expedición de Mendaña despachada del Perú.
1596, Julio—1604, Noviembre. Don Luis Velasco, marqués de Salinas, noveno virrey.
1591—1621 *Felipe III* rey de España.
1604, Noviembre—1606, Febrero. Don Gaspar Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, décimo virrey.
1605 Expedición a la Polinesia del piloto Quirós, equipada en el Callao. Descubrimiento de la isla de Otahiti.
1606, Febrero—1607, Diciembre. La Audiencia presidida por el Oidor Fernández de Boan.
1607, Diciembre 1615, Diciembre. Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, undécimo virrey.
1609, Febrero 17. Creación de la Audiencia de Santiago de Chile con subordinación al virrey del Perú.
1615, Julio 22 Derrota de la escuadra del Virreinato frente a Cañete por el corsario Spitberg.
1615 **Descubrimiento del Cabo de Hornos** por *Lemaire.*

1615, Diciembre—1621, Diciembre. Don Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache duodécimo virrey.
1621—1665 *Felipe IV*, rey de España.
1621, Diciembre—1622, Julio. La Audiencia presidida por el Oidor Jiménez de Montalvo.
1622, Julio—1629, Enero. Don Diego Fernández de Córdova, marqués de Guadalcázar, décimotercio virrey.
1629, Enero—1639, Enero. Don Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón, décimocuarto virrey.
1631 Descubrimiento del **árbol de la quina.**
1639—1648—Septiembre. Don Pedro de Toledo y Leyva, Marqués de Maucera, décimoquinto virrey.
1648, Septiembre—1655, Febrero. Don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, décimosexto virrey.
1655, Febrero—1661, Julio. Don Luis Henríquez de Guzmán, conde de Alva de Aliste, décimoséptimo virrey.
1661, Julio—1665, Marzo. Don Diego Benavides y de la Cueva, conde de Santisteban, décimo octavo virrey.
1665—1700. *Carlos II, el Hechizado*, rey de España.
1666, Marzo—1667, Noviembre. La Audiencia presidida por el Oidor Iturrizaga.
1667, Noviembre—1672, Diciembre. Don Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, décimonono virrey.
1672, Diciembre—1674, Agosto. La Audiencia presidida sucesivamente por los Oidores Ibarra y Berjón de Caviedes
1674, Agosto—1678, Julio. Don Baltasar de la Cueva Henríquez, conde de Castellar, vigésimo virrey.
1678, Julio—1681, Noviembre— Don Melchor Liñán y Cisneros, Arzobispo de Lima, vigésimo primo virrey.
1680—1685 Los filibusteros en el Pacífico.
1681, Noviembre—1689, Agosto. Don Melchor de Navarra y Rocafull duque de la Palata, vigísimo segundo virrey.

1684 *Exploración del Ucayali* por los franciscanos y los jesuítas y del *Perené* por el franciscano Biedma.

1684, Mayo 30. Combate naval de Panamá con los filibusteros de Davis.

1689, Agosto—1705, Septiembre. Don Melchor Portocarrero conde de la Monclova vigésimo tercio virrey.

1700—1746 *Felipe V*, primer rey de la dinastía de los Borbones.

1701—1714 *Guerra de la sucesión de España.* Después de la muerte de Carlos II. Luis XIV, rey de Francia, reclamó el trono de España para su segundo nieto Felipe de Anjou; el emperador Leopoldo de Alemania lo reclamó para su segundo hijo Carlos. Alianza de las potencias marítimas (Inglaterra y Holanda) con el emperador Leopoldo, a la cual se adhirieron Prusia y Portugal. Los americanos reconocieron a Felipe V. La paz de Utrecht puso fin a la guerra.

1707, Septiembre—1707, Julio. La Audiencia presidida por el Oidor Peñalosa.

1707, Julio—1710, Abril. Don Manuel Oms y Santa Pau, marqués de Castell-dos-Rius, vigésimo cuarto virrey.

1710, Abril—agosto. La Audiencia presidida por el Oidor Núñez de Sanabria.

1710, Agosto—1716, Marzo. Don Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Quito, vigésimo quinto virrey.

1716, Marzo—Agosto. La Audiencia presidida por el Oidor Ponce de León.

1716, Agosto—Octubre. Don Fray Diego Morcillo, Arzobispo de Charcas, virrey interino.

1716, Octubre—1720, Enero Don Carmine Nicolás Caracciolo, príncipe de Santo Bono, vigésimo sexto virrey.

1720, Enero—1724, Mayo. Don Fray Diego Morcillo, Arzobispo de Charcas, vigésimo séptimo virrey.

1724, Mayo—1736, Enero. Don José de Armendaris, marqués de Castell-Fuerte, vigésimo octavo virrey.

1736, Enero—1745, Julio. Don José Antonio de Mendoza, marques de Villa García vigésimo nono virrey.

1737 Establecimiento de los **navíos de registro** venidos por el Cabo.
1739, Agosto 20 Restablecimiento del Virreinato de Santa Fé o de Nuevo Reino de Granada y segregación definitiva y completa de la Presidencia de Quito del Virreinato del Perú.
1730—1744 Expedición del capitán inglés Anson.
1743 Exploración de *La Condamine* en el río Amazonas.
1743 Sublevación de Juan Santos.
1745, Julio—1761, Octubre. Don José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, trigésimo virrey.
1746—1759 *Fernando VI*, rey de España.
1746, Octubre 28 Terremoto en Lima. Destrucción del Callao.
1750 Sublevación de los naturales de Huarochirí.
1759—1788 **Carlos III**, rey de España.
1761, Octubre—1766 Julio. Don *Manuel Amat y Junient*, trigésimo primo virrey.
1767, Agosto. *Expulsión de los jesuítas.*
1770 Fundación del **Convictorio de San Carlos.**
1775—1779 Guerra de la independencia de los Estados Unidos de la América del Norte. Washington.
1776, Julio—1780, Julio. Don Manuel Guirior marqués de Guirior, trigésimo segundo virrey.
1776, Agosto 1º Erección del Virreinato del Río de la Plata o de Buenos Aires y segregación definitiva y completa de la Audiencia de la Plata o Charcas del Virreinato del Perú.
1777—1784 *El visitador Areche.*
1777, Octubre 1º *Tratado preliminar de límites* en la América meridional, llamado de *San Ildefonso*, entre las coronas de España y Portugal.
1780, Julio—1784, Abril. Don Agustín de Jaúregui y Aldecoa, trigésimo tercio virrey.
1780—1783 **Levantamiento de Túpac Amaru.**
1781,Abril—6. *Derrota de Túpac Amaru en Checacupe.*
1781, Mayo—16. Suplicio y muerte de Túpac Amaru.
1783,, Julio Ejecución de Felipe Túpac.
1785, Abril—1790,Marzo. Don *Teodoro de Croix*, caballero de Croix, trigésimo cuarto virrey.
1787, Mayo 3. Creación de la Audiencia del Cusco en el Virreinato del Perú.

1788—1808 *Carlos IV*, rey de España e Indias.

1789—1795 *Revolución francesa.* Proclamación de la República en Francia.

1790, Marzo—1796, Junio. El Bailío Frey don *Francisco Gil de Taboada*, trigésimo quinto virrey.

1790 Exploración del Huallaga por el franciscano *Sobreviela.*

1792 Publicación en Lima del *Diario Erudito*, primer periódico impreso en Sud América, y del **Mercurio peruano.** Exploraciones del franciscano *Girbal* en el Marañón y el Ucayali.

1796, Febrero 1º Reincorporación de la Intendencia de Puno al Virreinato del Perú.

1796, Junio—1801, Marzo. Don Ambrosio de O'Higgins, marqués de Osorno, trigésimo sexto virrey.

1798 Independencia completa de la Capitanía General de Chile del Virreinato del Perú.

1799—1804 Viajes de *Humboldt* y *Bomplan* en el Orinoco, los Andes y México. Descubrimiento de la *Corriente peruana* del Pacífico.

1801, Marzo—Noviembre. La Audiencia presidida por el Regente Arredondo.

1801, Noviembre—1806, Julio. Don Gabriel Avilés, marqués de Avilés, trigésimo séptimo virrey.

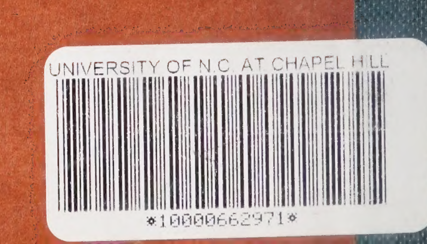
1802 Julio 15 Agregación de la *Comandancia General de Mainas* y del *Gobierno de Quijos* al Virreinato del Perú.

1808, Juilo—1816, Julio. Don **José Fernando Abascal**, marqués de la Concordia, trigésimo octavo virrey.

1808—1824 **Fernando VII**, rey de España e Indias. Su gobierno cesó con la independencia definitiva del Perú.

1808—1814 *Guerra de la independencia española.* Napoleón I, después de ocupar la Península, proclamó rey a su hermano José Bonaparte en perjuicio de Fernando VII. El pueblo español con el auxilio de los ejércitos ingleses expulsó al rey intruso y repuso en el trono a Fernando. Los americanos se declararon en favor de éste.




UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
10000662971